LA NACION

Año XV—Núm. 4262 | Buenos Aires, Mártes 28 de Octubre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

BIBLIOTECA Bs. As.

LA NACION

Relaciones con la Santa Sede

La circular del Ministro de Relaciones Exteriores al cuerpo diplomático argentino, con motivo del penoso incidente que puso fin á la mision del Delegado Apostólico Monseñor Matera, ha proclamado con prudencia y prevision, la única política que debe seguirse con la Santa Sede. Ella es la que establece nuestra Constitucion, que es para el país su ley suprema, en concordia con las necesidades religiosas y morales de nuestra sociedad.

La mayoría del país, con raras excepciones, cualquiera que sean las creencias religiosas de sus habitantes, ha de aplaudir el tono moderado de ese documento y las conclusiones necesarias á que llega.

La Santa Sede es de esperarse reciba tambien con satisfaccion, cuando estudie con serenidad y sentimientos benévolos los hechos producidos y el alcance de esa circular, se persuada que las exigencias más legítimas la han inspirado, conteniendo declaraciones de verdadera importancia, para el bien de todos los católicos argentinos y de los extranjeros que residen en el país bajo el amparo de sus leyes.

No es dable, dice la circular, y con mucha razon, suponer que en el ánimo paternal del Sumo Pontífice encuentre justificacion la conducta observada por Monseñor Matera en la República, la cual ha presenciado por primera vez el espectáculo de un Ministro diplomático ofendiendo en notas sin precedentes y en cartas privadas, que el mismo hacia publicar, al primer magistrado de la Nacion y á sus Ministros y lanzando despues protestas universales contra las leyes del país presentes y futuras, en verdadero son de guerra.

Agrega la circular, que el Gobierno tiene la creencia, de que este incidente no ha de interrumpir las buenas relaciones con la Santa Sede, creencia racionalmente fundada, cuando declara solemnemente en un documento de esta importancia:—"que es de recíproca conveniencia para la Iglesia y el Estado mantener estas buenas relaciones con sincera cordialidad."

Ante tan terminante declaracion puede darse por concluido el incidente con Monseñor Matera, y aprovechar la oportunidad á fin de hacer que el público se aperciba de la trascendencia de la circular del Ministro de Relaciones Exteriores, que no es dudoso tenga la aprobacion de las personas sensatas y bien intencionadas en el interior así como la del mundo civilizado que observa y juzga nuestros procederes diplomáticos.

Trátase de un gravísimo asunto que afecta la soberanía nacional, en que no es lícito la divergencia sinó dentro de ciertos límites, no siendo legítima ni excusable la accion de los partidos fuera de ellos, porque sería colocarse contra la Constitucion y contra las leyes supremas del país en el órden político y civil, y hasta contra la concordia entre la Iglesia y el Estado.

La República Argentina, despues del largo período de incomunicacion en que estuvo con la Santa Sede, habiéndose intentado sin éxito remedios extraordinarios para suplir sus relaciones regulares, logró al fin establecerlas sobre bases sólidas, habiéndose mostrado por una dolorosa experiencia cuán necesarias eran para ambas potestades el mantenimiento de ellas, así para las relaciones de derecho como para los fines espirituales y eclesiásticos.

Todo fué arreglado de comun acuerdo, quedando apénas algunas divergencias sobre las cuales se estableció un *modus vivendi* miéntras se resolvian definitivamente por la accion del tiempo y la recíproca buena voluntad.

Así, el órden civil y político y el religioso han coexistido sin que el menor desacuerdo turbase las buenas relaciones de ambas potestades, bajo los auspicios de nuestra Constitucion y las leyes civiles en concordia con las de la Iglesia.

A la sombra de este acuerdo y concordia, la Iglesia argentina ha florecido, y si fuera necesario exhibir una prueba, presentaríamos el esmero con que están cuidados los templos, y el número considerable que se han levantado y levantan en toda la vasta extension del territorio de la Nacion, y los progresos que ha hecho la educacion moral bajo los dictados del Evangelio.

A menudo surgian incidentes que fácilmente se removian, dado el buen espíritu de que estaban animadas ambas potestades.

Pero produjose un hecho nuevo, que agitó el mundo, y aun cuando en la República Argentina no tuvo repercusion, debia tenerla en el porvenir.

El Concilio del Vaticano, así como algunos actos que le precedieron y subsiguieron, no preocuparon casi á nadie en este país, siendo evidente que hoy mismo son muy pocos los que han tenido ocasion de examinarlos y estudiarlos. Creyéndose amparados contra toda innovacion que no fuese expresamente autorizada por las leyes, se ha mantenido el órden anterior, hasta que han empezado á producirse los efectos del nuevo régimen.

La Iglesia libre, en uso de su derecho ha establecido lo que ha creido justo, y en todo aquello que se oponga á las leyes del Estado, tiene que gestionar y pedir hasta alcanzarlo por los medios legítimos de que dispone, sin salir de lo que le permiten las leyes civiles, miéntras no consiga su reforma ó modificacion por las mismas leyes civiles.

La República Argentina ha mantenido sus buenas relaciones con la Santa Sede, porque recíprocamente se han reconocido y respetado en sus derechos, como han de respetarse de adelante.

Para no divagar en tan delicada materia, bueno es precisar la cuestion fundamental que ha perturbado las relaciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, y que sin vacilar puede asegurarse que no han de alterarlas con la Santa Sede.

La cuestion de educacion comun, atributo de la potestad civil, es la que produce la divergencia.

La autoridad civil la arregla como entiende en uso de sus innegables facultades, por los medios constitucionales.

¿Cuál es la pretension de la Iglesia?

Monseñor Matera la ha dejado consignada en términos precisos. Dijo, que como Obispo católico, hablaba del mismo modo que habla y explica la Iglesia católica, y el jefe supremo de ella en los siguientes términos:

"Ahora, la Iglesia católica no aprueba que niñas y niños católicos vayan á escuelas dirigidas por directoras y profesoras acatólicas, por el peligro de corromper su fé y perder la religion santa en que nacieron, y exhorta á los padres y á las madres católicas á abstenerse cuanto es posible de enviar sus niños y niñas católicos á escuelas dirigidas por acatólicos."

En nada de esto hay materia para perturbar las buenas relaciones que tenemos con la Santa Sede. El Delegado Apostólico pudo decirlo en una nota al Ministro de Relaciones Exteriores, y aun representar los derechos que hubiera creido tener sobre el particular.

¿Cuáles son los derechos que pudieran surgir de estas palabras? Hace saber que ahora no es como ántes, que la Iglesia católica no aprueba el envio de niños católicos á escuelas dirigidas por acatólicos. Y de aquí ¿qué derechos surgen para la Santa Sede? Ningunos.

Apénas dice que la Iglesia se limita á *exhortar* á los padres de éstos *á abstenerse en cuanto es posible* de mandar sus hijos á la escuela. Y como esto no es posible en la República, no hay como hacerlo.

Se comprendió, desde que la Iglesia estableció esta nueva disposicion, las dificultades que iba á suscitar, y que como muchas otras tenia que ser objeto de acuerdos, para llegar á una concordia con la autoridad civil.

La educacion es una funcion del Estado con independencia de toda religion, y la católica, apostólica romana puede lograr sus fines por otros medios que no pugnen con las leyes, siendo por el contrario concurrentes con ellas, sobre todo, desde que la misma ley de educacion la habilita para difundir en las escuelas la enseñanza religiosa.

De manera que la Santa Sede no tiene derecho ninguno que gestionar, ni aun pretexta siquiera qué alegar, con motivo de nuestras leyes de educacion, que en nada coartan hasta la libre y legítima accion de la Iglesia para difundir por sí la educacion.

¿Por qué Monseñor Matera como Delegado Apostólico no protestó contra la ley de educacion? ¿Por qué no protestó contra el nombramiento de maestras acatólicas?

El mismo lo ha dicho, porque la Iglesia enseña, aconseja, únicamente que no se manden los niños á esas escuelas en cuanto sea posible.

Es por lo tanto evidente, que el incidente con Monseñor Matera servirá únicamente para probar que hay una doble accion que no debe mezclarse en estos negocios.

La accion popular y de las autoridades civiles y eclesiásticas argentinas y la de los Delegados apostólicos. Monseñor Matera, asociándose al Gobierno en el desgraciado incidente contra el Arzobispo y parte del pueblo católico, con motivo de un funeral, y mezclándose en un movimiento popular y de las autoridades eclesiásticas contra el Gobierno, ha hecho imposible su mision, destituyéndose á sí mismo.

La Santa Sede ha de comprenderlo así, y los Delegados apostólicos que en adelante vengan tendrán definido su carácter y funciones, han de ser verdaderos representantes de Su Santidad, que no puede dejar de ver en todos los católicos personas que igualmente le interesan, y prohibir severamente que como representantes suyos se asocien ya á los Gobiernos, ya á las autoridades de la Iglesia, ya á los partidos para asuntos agenos á su mision, y que solo pueden tratar oficialmente con el Gobierno cerca del cual estén acreditados.

Los ciudadanos pueden discutir los poderes públicos del Estado y de la Iglesia, gestionar sus derechos. Los Delegados apostólicos tienen que guardar su posicion, y solo tratar privadamente ó públicamente segun el cliente esos derechos, observándose las formas consagradas.

Monseñor Matera no supo desde el principio guardar su posicion: comidas, paseos, fiestas, procederes privados y oficiales, todo fué equivocado. Las consecuencias las vemos; pero es de esperarse para el bien comun, que ellas no alcancen á alterar nuestras buenas relaciones con la Santa Sede, no obstante los esfuerzos de los que, en daño de todos, trabajan entre nosotros mismos en sentido contrario.

BIBLIOGRAFIA

M. F. MANTILLA—Estudios biográficos de patriotas correntinos—Cárlos Casavalle, Editor—Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115.—1884.

Hé aquí un nuevo producto intelectual de la provincia de Corrientes, tan rica en hombres distinguidos en el pasado y en el presente, tan fecunda por los dones de la naturaleza y tan estéril en la actualidad por su estado político.

La provincia de Corrientes ofrece un doloroso contraste, cuando se compara el contingente moral que ella ha suministrado á la historia argentina y el que en nuestros dias ofrece á la literatura y á la ciencia patria, con la situacion á que inmerecidamente está condenada, sin que puedan concurrir á su mejora y felicidad los elementos que tiene en su seno.

Así, dice con dolor el autor del libro que acaba de ver la luz pública, al escribir desterrado en su propia patria:

"Emigrado de la provincia de Corrientes, mi suelo natal, desde el año 1880, y sin poderle ofrecer servicio alguno á la altura de mi deseo en la oprobiosa situacion de amargura que sobre ella pesa, quiero al ménos sacar del olvido injusto en que están los nombres de beneméritos comprovincianos, cuyos esfuerzos por la libertad y la organizacion constitucional del país honran y enaltecen la causa de la religion política de aquel noble pueblo, por fidelidad á la cual atraviesa la época más dolorosa de su historia."

El libro lo forman seis biografías, que constituyen en su conjunto una sucesion de cuadros históricos, desde la época de la independencia hasta la homérica lucha que la provincia sostuvo contra la tiranía de Rosas, siendo cada una de ellas la historia de un mártir por la libertad ó de un propagandista abnegado de los buenos principios, animado por el espíritu patriótico.

Hé aquí los nombres, que el Sr. Mantilla saca del "injusto olvido", y cuya biografía traza con rasgos animados: GENARO PERUGORRIA, ANGEL FERNANDEZ BLANCO, GENARO BERON DE ASTRADA, PEDRO FERRÉ, NICOLÁS M. TEDESQUI, JOAQUIN MADARIAGA.

Perugorria, que se enroló en las filas de la revolucion de Mayo desde 1810, fué á la vez que uno de los primeros caudillos, el primer mártir de la provincia de Corrientes en 1814, y fué una de las primeras víctimas del caudillaje de Artigas, sacrificado por él á la edad de 23 años, despues de hacerle sufrir los más bárbaros tormentos. Hoy que se discute la personalidad de Artigas en la historia del Rio de la Plata, esta biografía tiene un gran interés de actualidad, y suministra nuevos datos para poder juzgarla en sus relaciones con las provincias argentinas.

Fernandez Blanco, fué otro de los patriotas correntinos de 1810, cuyos servicios cívicos y militares lo hacen digno de memoria. Continuador de la tradicion de Perugorria para sacudir el yugo del bárbaro caudillaje de Artigas, fué perseguido por éste, y terminó sus dias en la oscuridad.

Beron de Astrada, fué el primer mártir de la sublevacion de la heroica provincia de Corrientes contra la tiranía de Rosas, á cuya cabeza se puso, dando el primer grito de libertad que despertó á los pueblos esclavizados, y sellando con su sangre generosa la resistencia que debia al fin poner glorioso término á aquella grande dominacion. Beron de Astrada y Pago Largo, son dos nombres inseparables en los fastos argentinos.

Don Pedro Ferré, el primer mandatario que dió á su provincia natal formas constitucionales y el primer Gobernador que inició la organizacion constitucional de la República Argentina sobre las bases de la verdadera federacion, mereciendo por ello las iras de Rosas y Quiroga, fué tambien el representante civil de la guerra contra la tiranía al lado de Lavalle, de Paz, de Madariaga y despues al lado del General Urquiza, coronando su obra de organizacion en el Congreso Constituyente de Santa-Fé. Su vida es una síntesis de estas épocas de fecunda elaboracion.

Tedesqui, fué uno de los más valerosos combatientes de la cruzada libertadora acaudillada por el General Lavalle. Alistado como soldado en 1839, asistió á la batalla de Pago Largo, y sucesivamente á todas las campañas y combates que se libraron contra la tiranía en el litoral y en las provincias del interior. Sucumbió en el campo del Arroyo Grande en 1842, con la estoica fortaleza de un romano antiguo.—"Cuando vió que sus soldados se daban á los jefes, se apeó y largó su caballo de guerra, incorporándose al grupo de los últimos combatientes para morir con ellos. Aquel nucleo fué pronto destruido. Entónces, clavando en tierra la empuñadura de su espada, se echó sobre ella, y cayó atravesado el corazon con su propia arma, en presencia de sus enemigos que le intimaban rindicion."

"La gallarda figura del General Joaquin Madariaga, como lo dice el Sr. Mantilla, resplandeció en el escenario de su época, y se destaca atrayente y simpática del conjunto de sus hechos." Fué el alma y el nervio de la resistencia de la provincia de Corrientes contra la tiranía, ellque la levantó dos veces en masa á la cabeza de un puñado de hombres, librando su última batalla en Vences. Murió en el destierro, viendo desde el suelo extranjero las playas de su patria, y exclamando en medio de su agonía, con la vista fija en el suelo natal: "Si pudiese con este cuerpo!" Esta es la más extensa y la más animada de las seis biografías que componen el libro: el autor ha puesto en ella su alma, repercutiendo con su palabra los latidos viriles y generosos del corazon de su héroe.

El libro del Sr. Mantilla, es, á la vez que un contingente nuevo á la historia, un tributo á la memoria de los que han servido bien á su país y se han sacrificado por él. Tiene su unidad política y filosófica en la idea y en el sentimiento patriótico y moral que le ha inspirado, imprimiéndole su sello típico el estudio que lo ha preparado y la forma literaria que reviste.

LA MESOPOTAMIA ARGENTINA

EDUCACION COMUN

(Correspondencia de Entre-Rios)

Señor Director de LA NACION:

La paz, la tranquilidad pública, son un hecho en Entre-Rios.

Un poeta nuestro ha dicho:

Quien sabe de dolor, todo lo sabe.

Y la provincia cuyas auras perfumadas mecieron la cuna del inspirado vate, mucho sabia de dolor.

Sabe Entre-Rios lo que son y lo que cuestan las guerras entre hermanos, y no ignora que, los caudillos no es libertad sino ruina lo que dan.

No hace muchos años que un grito de órden ponia las armas en las manos de quince mil combatientes; hoy, ni él, ni nadie podria levantar quinientos hombres en toda la provincia; y no es porque el espíritu bélico de las masas entrerianas haya disminuido, nó, que al llamado de la Nacion se pondrán de pié, y con marcial entusiasmo correrán en defensa de la patria; es que la experiencia les ha enseñado á no confundir el imperio de las instituciones con las tutelas ilegítimas y el interés egoista de los caudillos.

No goza el pueblo entreriano de completa libertad política, ni ejerce con independencia sus sagrados derechos electorales. No se resigna á sufrir esta usurpacion, y aspira á que las prerogativas consignadas en la liberal ley que lo rige se hagan efectivas, y que le dé fé que lo que se ha dado, sean una verdad. Comprende, sin embargo, que esa suprema aspiracion del patriotismo, no se conseguirá con la fuerza de las armas, y sí, con las nobles armas del progreso; y se dá por satisfecho con el gobierno que tiene.

No merecerian estas afirmaciones respeto alguno, ni ser tenidas en cuenta, si solo fueran la desautorizada creencia del que escribe, más no es sinó es la opinion de la mayoría de los hombres sensatos de la provincia; es la conviccion de estos pueblos cansados de sufrir y ávidos de paz, de garantías y de progreso, material, moral é intelectual.

Comprendiendo los ciudadanos ilustrados que, para que un pueblo pueda salvar sus derechos políticos de las usurpaciones de los que mandan y ser feliz, menester es que no sufra el yugo de la miseria ni sea esclavo de la ignorancia, consagran todos sus esfuerzos á dar educacion y trabajo á las masas populares.

Los gobiernos pueden dominar las revoluciones de un pueblo, pero si bien pueden retardar la celeridad de las evoluciones del progreso, no pueden detener su desenvolvimiento. Así, bajo la actual administracion, se opera la realizacion de las legítimas aspiraciones del pueblo entreriano.

Fundar escuelas,—únicos templos, levantados por la mano del hombre, dignos de Dios,—establecer centros agrícolas, y como elementos necesarios é indispensables para ello, mejorar las vias de comunicacion, y aumentar el capital y el crédito; tal es, para gobernados y gobernantes la ocupacion asídua, la idea predominante, el fin primordial, en esta época de transicion para Entre-Rios.

Muy pocas y muy malas son las escuelas que tiene esta provincia. Los edificios por ellas ocupados y el mobiliario que tienen, son anti-pedagógicos, y más que antipedagógicos, anti-higiénicos; los útiles y textos insuficientes; malos los programas de enseñanza; la renta consagrada á su sostenimiento, escasa.

Están dirigidas algunas de ellas por educadores que verdaderamente merecen el nombre de tales, los que no pueden, á pesar de sus loables fuerzas, cumplir debidamente su fecunda tarea, por faltarles los elementos indispensables para conseguirlo. Escuelas hay, en las que no se ve, ni nunca en ellas se vió, un mapa de la República Argentina!

Los que ayer han mandado y no gobernado, pues gobernar es administrar; y lo que es administrar recien empieza á iniciarse en esta provincia por la accion del tiempo y la gravitacion de los intereses, nunca se ocuparon sériamente de la educacion comun.

Disposiciones no sugetas á un órden armónico y general, olvidadas no mucho tiempo despues de dictadas; hechos, hijos más de la vanidad que del patriotismo; caprichos generosos, nacidos en un momento de expansion: hé ahí todo lo que, con respecto á la educacion comun, se debe á los gobiernos que Entre-Rios ha tenido.

El fundador del gran colegio del Uruguay, estableció algunas escuelas primarias, encargando de proveerlas de útiles á uno de sus comandantes militares. Supo un dia aquel, que éste no habia atendido al pedido de útiles que el director de una de ellas le habia hecho; lo mandó llamar, y empleando los modismos que le eran peculiares, en presencia de respetables personas, le dijo: "Si cuando le ordene que le haga dar quinientos azotes á un hombre, por error y humanidad, solo le hace dar trescientos, lo perdonaré; pero jamás le he de perdonar que no atienda debidamente á los maestros de escuela". Sin embargo, de los que eran niños en esa época, muy pocos son los que saben leer y ménos los que saben escribir.

El pueblo, ni durante el largo tiempo en que estuvo dominado por un mandatario absoluto, ni durante el período de las guerras civiles que en seguida lo despedazaron, nada hizo, ni nada pudo hacer por la educacion de sus propios hijos.

Principia hoy la evolucion transformadora de esa manera de ser, con respecto á la educacion de las masas populares.

La Constitucion promulgada en este mismo mes del año anterior, ordena en su artículo 196, que la educacion comun sea gratuita, obligatoria y laica. Tres palabras que, para esta provincia, significan tres grandes cosas: una grande injusticia, una gran necesidad y un gran progreso.

Fatalidad! Esa injusticia se comete, esa necesidad no se llena y ese progreso no se realiza.

Es necesario que la educacion sea obligatoria, pero no es posible que lo sea en donde no existen escuelas, y departamentos hay en este pedazo de tierra argentina, con muchos miles de habitantes, los cuales con profunda tristeza se recorren sin ver ni una sola casa adonde los niños concurran á aprender á leer. Es, pues, injusticia grande que en donde tal caso sucede, se emplee la renta consagrada á la educacion, en proporcionarla gratuita á los hijos de los más ricos, sin poderla dar á los hijos de los más pobres.

Salvo muy pocas excepciones, las escuelas públicas están casi todas ubicadas en la parte más central y comercial de los pueblos y ciudades, y llenas de niños ó niñas, cuya mayoría la forman los hijos de padres que podrian pagar al Estado la educacion que en estos establecimientos se les dá. Aplicando de este modo los recursos destinados á fundar nuevas casas de educacion; dejando que el alimento intelectual solo se reparta gratis entre aquellos que no pueden obtenerlo de otra manera, y son precisamente los que más lo necesitan, resalta la injusticia que denunciamos.

Cierto es que el dinero empleado en la educacion comun, lo dan en su mayor parte, por medio de las contribuciones, las clases pudientes de la sociedad, y que por consiguiente, pagan indirectamente la educacion de sus hijos; pero los impuestos destinados á la educacion comun, son una carga social obligatoria para los pudientes, en obsequio de los no pudientes, y proveerla para todos. Y deber social, el más útil de todos, porque educar es servirnos á nosotros mismos, es servir á nuestros hijos, servir á la patria, servir á la humanidad, servir á Dios mismo. Es salvar nuestra vida del puñal del asesino, es salvar nuestra fortuna de la codicia del ladron, es salvar nuestros derechos políticos de las usurpaciones de los déspotas.

Si no es posible la igualdad, no es admisible una desigualdad injusta; y no pudiendo educar gratuitamente á todos, no es justo preferir á los hijos de los capitalistas, de los comerciantes, de los médicos, de los abogados, en vez de preferir á los hijos de los campesinos, de los agricultores, de los jornaleros.

La grandeza de la divinidad revelada por las maravillas y bellezas que Natura ostenta por doquier; las glorias y riquezas de la patria amada; los actos de los grandes hombres, y los hechos grandes consignados en las históricas páginas de nuestra epopeya nacional; la caridad, distribuyendo con blanda mano, eficaz auxilio al mísero que sufre; la virtud, luchando con valor contra la maldad y el vicio; la ciencia, destruyendo con sus verdades el error, la mentira y el fanatismo; son los temas que deben servir al educador para enseñar moral, iluminar la mente y hacer latir con viril energía, á impulso de generosos sentimientos, el tierno corazon del niño, y no una enseñanza impuesta á la memoria empíricamente. El catecismo de Astete, es el único texto que sirve en muchas escuelas entre-rianas para enseñar moral, obedeciendo el supremo mandato de la Constitucion y no realizando el progreso que significa la palabra de la ley.

Pronto se convertirá, empero, en ley el proyecto presentado al Poder Legislativo por el Ejecutivo de la Provincia, reglamentando, de acuerdo con la Constitucion, la educacion comun; proyecto que considerado en general es bueno, y revela ilustracion y patriotismo.

En su reciente visita á los departamentos de la provincia, el General Racedo ha visitado todas las escuelas de ocho de ellos, tomando nota de todas sus necesidades, de las imperiosas reformas que reclaman, y de lo mucho que hay que hacer para satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo.

El horizonte político y social de Entre-Rios se presenta, pues, sereno, y presagia una aurora de progreso.

MANUEL C. CHUECO.

PRODUCCION AGRÍCOLA

Estadística comparada de la exportacion de productos agrícolas, durante los tres primeros trimestres del año pasado y del actual

Productos y puntos exportadores	Cantidad en kilos en 1883	Cantidad en kilos en 1884	Valor oficial en $ m/n en 1883	Valor oficial en $ m/n en 1884	Más: + Ménos: − en 1884 Cantidad	Más: + Ménos: − en 1884 Valor
Trigo						
Buenos Aires	18881856	30137392	747317	1280186	+ 11255436	+ 532869
Diamante	—	4115198	—	164608	+ 4115198	+ 164608
Rosario	18663399	43899595	746536	1752087	+ 25126196	+ 1005551
San Lorenzo	11103711	18750213	444148	750010	+ 7646502	+ 305862
" Pedro	2145	—	86	—	− 2145	− 86
" Nicolás	1358016	118590	54320	4744	− 239426	− 49576
Santa Fé	7422885	9058580	296915	362343	+ 1635695	+ 65428
Totales	57432012	106079568	2289322	4313978	+ 48647556	+ 2024656
Lino						
Baradero	639274	3040394	31964	152018	+ 2401120	+ 120054
Buenos Aires	11939033	13474480	596951	673423	+ 1535447	+ 76472
Campana	3772105	9649333	188605	482467	+ 5877228	+ 293862
Rosario	1435220	2179923	71761	108996	+ 744703	+ 37235
Santa Fé	2498946	3893052	124947	194653	+ 1394106	+ 69706
San Lorenzo	2256189	1830266	112810	91513	− 425923	− 21297
" Nicolás	13411	22104	671	1105	+ 8693	+ 438
" Pedro	202843	1314527	10142	65726	+ 1111684	+ 55584
Totales	22757021	35404079	1137851	1769901	+ 12647058	+ 622050
Harina						
Buenos Aires	1408999	750628	98591	52544	− 658371	− 46047
Colon	—	9568	—	670	+ 9568	+ 670
Paraná	592828	815674	41498	57098	+ 222846	+ 15600
Rosario	74440	129666	5211	9077	+ 55226	+ 3866
Santa Fé	1380	457607	97	32032	+ 456227	+ 31935
San Nicolás	592099	18213	41447	1275	− 573856	− 40172
Victoria	—	28988	—	2029	+ 28988	+ 2029
Totales	2669746	2210344	186844	154725	− 459402	− 32119
Maiz						
Baradero	1042030	4767121	20840	95342	+ 3725091	+ 74502
Buenos Aires	5993742	56846398	119874	1138079	+ 50852656	+ 1018205
Campana	1874748	11403015	36955	228062	+ 9528267	+ 191107
Monte Caseros	5110	—	102	—	− 5110	− 102
Paraná	1000	—	20	—	− 1000	− 20
Rosario	138249	1569638	2765	31392	+ 1331389	+ 28627
San Nicolás	173605	1540955	3471	30819	+ 1367350	+ 26348
San Pedro	3376641	5889554	67532	117787	+ 2502713	+ 50255
Zárate	—	2386675	—	47733	+ 2386675	+ 47733
Totales	11605125	84403156	251559	1689214	+ 72798031	+ 1337655
Varios productos (*)	—	—	338199	342068	—	+ 3869
Totales generales	—	—	4203775	8269886	—	+ 4066111

(*) Maní, pasto seco, semilla de nabo, papas, afrecho, alpiste, cebada, centeno, semilla de alfalfa, tabaco etc.

F. LATZINA.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

MADRID, Setiembre 20 de 1884.

EL CÓLERA

Señor Director de LA NACION:

Leyendo los periódicos madrileños, imaginaria V., señor Director, encontrarse en un Congreso científico donde se discutiesen los árduos y misteriosos problemas de lo infinitamente pequeño. La invasion del cólera, que ha salpicado ya más de 25 pueblos de la Península y que amenaza extenderse con furia menor de la que pensaban los pesimistas, á consecuencia de que la temperatura ha descendido mucho y se avecinan los frios invernales, pone sobre el tapete esta cuestion.

¿Cómo se importa el contagio colérico? ¿Son de alguna eficacia las cuarentenas, lazaretos y cordones sanitarios? ¿La incomunicacion de las personas y pueblos infestados puede servir de garantía séria á los que no lo están? ¿Es cierto que una barrera de soldados detiene al cólera como detiene á un enemigo ménos fuerte? Todas estas preguntas son la armadura, la doctrina y la ciencia de la discusion sostenida por los periódicos madrileños. Muy curioso fenómeno, señor Director, es el que en este punto se ofrece á la consideracion del observador. Parece que esta discusion puramente científica, en que se ventilan altos intereses, la vida humana, debia desarrollarse en medio de una serenidad angélica. Viejos doctores de calva frente, discuten con sesudos razonamientos y con acompasado hablar el pró y el contra del debate; lo pesan y lo examinan con detenimiento y juicio; no pronuncian una palabra más alta que otra; jamás la pasion interviene en sus raciocinios; y diríase que el razonar de estos venerables sabios es el bien acordonado movimiento de las ruedas de una mecánica.

Pero los españoles, hasta cuando discuten de ciencia, no pueden olvidarse de que son españoles, y la pasion lo envenena todo. El ardimiento propio de la raza meridional se apodera y funde el hielo, propio de los debates que se desenvuelven en regiones elevadas; por donde, cualquiera de estas discusiones, cuando son españoles los que en ellas intervienen, se convierten en un verdadero campo de Agramante, en que se lanzan las más enérgicas; y hay botes de lanza y sablazos, tajos y mandobles por un lado y furiosas acometidas en todos sentidos. Los ministeriales, apénas, saben que existe el cólera, lo propagan con indecible alegría; los oposicionistas niegan que existe el cólera y creen que los casos que se han presentado, solo tienen realidad en la imaginacion del señor Ministro de la Gobernacion.

Esto parece el asunto de un cuento. La leyenda alemana tiene algun parecido. Hay allí entre las brumas de las ciudades que baña el Rhin una historia de una ciudad apestada. Los vecinos del barrio bajo, de donde se suponia que habia arrancado la peste, negaban que la peste existiera; y los vecinos del barrio más alto, que eran los más ricos, los más acomodados y los que vivian con mayor holgura é higiene, éstos afirmaban que cualquier enfermedad ocurrida tenia los caracteres de la epidemia. De aquí vino á iniciarse una verdadera disidencia que luego degeneró en guerra civil; y por las noches, los del barrio apestado y los del barrio sano reñian en las calles con sin igual furia, tanto que la sangre matizaba las anchas losas de granito de los oscuros callejones; y se oian ayes y lamentos, y por las mañanas la justicia tenia que acudir provista de camillas y médicos para conducir los heridos y los muertos á los sitios que la humanidad dispone para unos y otros. La peste, en efecto, no existia, pero ¿qué más peste que el odio humano cuando enciende una arma de que valerse y cuando las pasiones le excitan y le facilitan medios de lucha?

Esto sucede en España. No está aun bien decidido por la ciencia si el contagio se produce por la comunicacion de las personas, ó si se trata cuando de cólera se habla de una desconocida y misteriosa enfermedad que dentro de determinadas condiciones de temperatura, alimentacion, higiene y clima se desarrolla en aquellas personas que á su vez reunen otras misteriosas y determinadas condiciones de idiosincracia, temperamento y edad. De tal manera, satisface esta teoría á la imaginacion de los hombres aficionados á buscar el por qué de las cosas, que con ella se explica la marcha irregular é inexplicable del cólera. Tal vez aparece en el piso segundo de una casa y los demás de ella quedan libres del contagio; acaso produce víctimas sin cuento en la acera derecha de una calle y la acera izquierda queda indemne y sana; hay pueblos situados cerca de los rios, donde el cólera hace estragos horribles, y otros que están en las mismas condiciones, bañados por las ondas de abundantes caudales de agua, que no sufren la pérdida de uno solo de sus vecinos por ataque colérico. Esto es misterioso, impenetrable. El hombre lucha en vano por penetrar el secreto. El microscopio parece entregarle los efectos de la enfermedad: unos animalitos invisibles para la retina del hombre, que se mueven y agitan en el líquido que segregan las paredes interiores de los intestinos. Pero mientras unos consideran estos microbios del cólera como la causa engendradora de la enfermedad, otros creen que no son sinó el efecto de ella. El disentimiento es grande y puede decirse que hoy se han formado en España por el instinto natural de las cosas, por efecto de las disidencias políticas, y tal vez, por discutimientos científicos dignos de respeto, se han formado, digo, dos partidos: el de los que creen que los lazaretos y cuarentenas son salvadores, y el de los que creen que lazaretos y cuarentenas son inútiles. Y no se crea que uno y otro bando están exentos y faltos de personas de méritos, porque mientras en el bando de los cuarentenarios está el Gobierno, todo el partido conservador en masa y una parte muy numerosa de la opinion independiente, en el bando de los anti-cuarentenarios están muchos hombres de ciencia, los elementos liberales más importantes del país y algunos disidentes de las filas ministeriales, entre ellos el actual Embajador de España en Paris, D. Manuel Silvela. Y no se diga que éste ha dejado de dar prenda solemne y grande de sus opiniones contrarias á las del Gobierno en lo que se refiere á cuarentenas y lazaretos, porque ha llegado á presentar la dimision del alto cargo que ejerce. En breve se le espera en Madrid al señor Silvela, con cuya llegada, suponiendo que le traen vientos de guerra para el Gobierno, los amigos de noticias é impresiones vivas están regocijados de antemano.

EL TEATRO REAL

Dentro de pocos dias se verificará la inauguracion de la Opera. El teatro Real de Madrid, y al decirlo no nos ciega un *madrileñismo* de que no somos víctimas, porque en las ilustradas columnas de LA NACION, en ocasiones muy distintas, hemos dado pruebas de independencia de criterio juzgando á propios y extraños con severa imparcialidad, el teatro Real, digo, presenta un aspecto en las noches de gala, que son las más del año para este favorecido coliseo, tan brillante y magnífico que ningun otro teatro de Europa puede comparársele. Así, por ejemplo, la Gran Opera de Paris, con aquella inmensa confusion de extranjeros que vienen con los trajes aun llenos de polvo, sin ningun género de galas ni atractivos indumentarios, como curiosos que tratan de satisfacer la pasion de ver aquello que no han visto, es una magnífica sala esplendorosamente decorada, llena de luz y armonías, pero la representacion social que la anima tiene muy poco de brillante. En cambio, el teatro Real de Madrid tiene dos espectáculos: el espectáculo que se desarrolla sobre el escenario, el desfile de guerreros y bailarinas, el cortejo vistosísimo de las figurantas, el adorno esplendente de la *mise en scène* de las óperas modernas, y además el espectáculo que ofrece el público. Las cuatro filas de palcos son cuatro guirnaldas de flores y de luces, donde se destacan y brillan con singular centelleo las bellezas más célebres de España. Esas mujeres que aun conservan los ojos de las mahometanas y las líneas curvas y graciosas de las godas. ¡Qué magníficos descotes! ¡Qué sabias combinaciones de líneas esculturales en brazos y gargantas! ¡Y qué despilfarro de lujo. ¡Cuánta piedra preciosa! ¡Qué telas tan delicadas y tan raras! Y todo este conjunto de riqueza, combinado con cuánta habilidad y con cuánto talento. No aseguro yo que cuando un viajero y ateniéndome á las impresiones de todos ellos, que cuando llega de una nacion extraña, tal vez de la hermosa Inglaterra, el turista ansioso de goces nuevos, deseoso de ver cosas desconocidas, y embutido en el frac reglamentario, sin el cual no se puede entrar en las butacas del teatro Real, aparece en el pasillo de butacas y el ugier levanta el pesado cortinon de rojo terciopelo mostrándole el interior vívido, luminoso, elegante, movible de aquella sala llena de mujeres hermosas y hombres bien vestidos, con su decoracion de hierro trabajado por Eibar, con su altísimo plafond donde vuelan colosales ángeles entre nubes rosadas, estoy seguro de que se experimentará una extraordinaria sorpresa. No espere el viajero encontrar en esta patria de las guerras civiles, en esta patria de los déficits imposibles de enjugar, de los políticos aventureros, de la pobreza y la miseria, no espera encontrar, digo, esta sociedad tan brillante en cuya abundancia y en cuyo gusto artístico se demuestran extraordinarias condiciones morales que otros pueblos, de más valor acaso que el nuestro, no tienen.

La Opera es el lujo de Madrid. Así como Paris funda todo su orgullo en la viveza y esplendor del boulevard, aquella larga calle que se prolonga indefinidamente entre altísimas murallas de casas llenas de anuncios; así como Lóndres funda su júbilo en que el desfile de una carrera de caballos en Epson sea un babilónico cortejo en que figuren toda suerte de carrozas y carruajes y de gala, de igual modo Madrid cuida su teatro Real; se esmera en que sea una piedra preciosa tallada en mil facetas y trae á su escenario los artistas más notables de Europa y los colma de honores y riquezas, pero les exige que su voz sea perfecta y su arte inimitable. El teatro Real de Madrid es la piedra de toque de todas las reputaciones artísticas del canto. Cuántos tenores en Paris arrebatan y en Madrid son silbados; cuántas primas donnas vienen de New-York ó de Lóndres cargadas de coronas y al llegar á Madrid tienen que tirarlas porque de nada les sirven. El público madrileño parece tener una virtud que acaso constituye un defecto: es esencialmente independiente; le molesta la imposicion; no sufre el que otro público haya sancionado una gloria ántes de que él la sancione, y si se la dan ya con esta sancion la rechaza y la examina más cuidadosamente con el propósito decidido de encontrarle un defecto, y si se le encuentra, la destruye. Esto es en sí bueno, porque acredita condiciones singulares de ingenio y de competencia para juzgar las materias artísticas todas, pero es malo porque degenera en severidad injusta, en cruel crítica cuando se trata de reputaciones sancionadas por todos y dignas de todo aplauso. A estas exigencias feroces del público madrileño responden los artistas pidiendo sueldos tambien extraordinarios, y así sucede que á pesar de que toda la aristocracia española, toda la alta banca, todos los personajes de la política y muchos aficionados de clases sociales más modestas se abonan al Real y pagan á precio de oro las localidades, y no hay noche que no esté el teatro lleno desde las elegante butacas hasta el modesto paraíso; á pesar de esto, la empresa de la ópera es un negocio ruinoso. Aquellos miles de duros que entran todas las noches por la ventanilla de la contaduría se los distribuyen los artistas franceses é italianos y algun que otro español que tambien canta en aquella jaula de pájaros. El empresario ha visto con júbilo entrar en la caja aquellos rollos de onzas y ya los reputa como suyos, pero cuando entra el contador con una lista en la mano á pedir los sueldos de los cantantes, al tenor 30,000 duros, á la tiple 25,000, al barítono 15; 18 ó 20 á la contralto, y por este órden los demás, la caja queda temblando, el empresario se arranca los cabellos con desesperacion. Tantos malos ratos, tanta intranquilidad, la exposicion de su capital, ser una persona pública cuyos actos se discuten, cuyas amistades se desmenuzan, cuya vida no puede tener un secreto, casi, casi un Rey constitucional del arte lírico, ¡ah! verdaderamente todo esto merece una ganancia digna de un nabab y la que obtiene es digna de un mendigo.

El teatro Real es un mónstruo que devora los caudales de Madrid, vive á costa de los demás teatros, porque miéntras el triunfa y distribuye espléndidos dones, el teatro Español perece falto de actores y de público.

Yo creo que los actores aparecerian si el público viniera; pero como el negocio del teatro Real es un verdadero sacrificio y el que se lo impone sabe desde luego que va á dejar entre las zarzas del arte la lana que trae sobre la espalda, de ahí el que solo se dedican á emprender este negocio empresarios poco cuidadosos de que en la patria de Lope y Tirso de Molina haya un templo para las musas y una cátedra de costumbres y de lenguaje, esto es, de bien hacer y de bien decir.

El público sigue corrientes que aunque parecen antagónicas, no lo son. Se apasiona de lo sublime: de la ópera. Se apasiona de lo bufo: de los espectáculos de los teatros de Variedades, Lara y Eslava, donde se ponen en escena sainetes, ligeras obrillas de risa. En este contraste de lo sublime y lo cómico está explicada la naturaleza de este pueblo meridional que mezcla en sus conversaciones la oracion y la chirigota, el misticismo de Fray Luis y el lenguaje de la *bibria* de Rinconete.

J. ORTEGA MUNILLA.

SINIESTRO EN EL MAR

El naufragio de la cañonera británica Wasp

(Del *Times*, de Lóndres)

Hemos recibido la comunicacion siguiente del Almirantazgo:

"Se ha recibido esta tarde (mártes 24 de Setiembre) un telegrama en el Almirantazgo anunciando la pérdida total de la cañonera de Su Magestad, Wasp, cerca de la isla Tory, costa Noroeste de Irlanda, el 22 del corriente. De los 58 hombres que componian la tripulacion solo se han salvado seis. El Teniente que mandaba y otros oficiales no se encuentran entre los sobrevivientes. El buque de guerra Valiant, de Rathmullen, ha sido enviado á la isla Tory para prestar auxilios y recoger pormenores."

La Asociacion de la Prensa, dice:

Casi al mismo tiempo que se recibia el mensaje en el Almirantazgo llegaba el telegrama siguiente del agente del Lloyd en Junisboffin, fechado en Dunfanaghy el 23 de Setiembre á las 12 del dia: "La cañonera Wasp, de la marina real, naufragó, isla Tory, solo se salvaron seis hombres, el lúnes á las 3 a. m.; no es posible ir al lugar del siniestro en bote descubierto."

La Wasp era una cañonera de hélice, de 465 toneladas y 4 cañones. Sus máquinas son de 470 caballos de fuerza. Fué botada al agua en Devonpost el 1° de Diciembre de 1881; se dirigia al Noroeste de Irlanda, donde se necesitaban sus servicios para guardar aquellas costas, cuando ocurrió el desastre.

Su Teniente y Comandante, John D. Nicholls, fué nombrado el 1° de Enero de 1883, siendo los otros oficiales el Teniente Frederick A. Warden, Sub-Teniente Thomas S. Guppy, maquinista William Hudson, y artillero John W. Kerrigan.

La costa Noroeste de Donegal es peligrosa, está sembrada de numerosos islotes, entre los cuales el más importante es la isla Tory. Esta isla mide 2½ millas de largo por una de ancho, y tiene un faro en el extremo Noroeste. La parte setentrional presenta una cadena de rocas de 100 á 300 piés de altura. Hácia el Sur la tierra desciende y la playa es llana. El faro se halla á 122 piés sobre el nivel del mar. Hay en la isla unas 70 familias nada más y dependen principalmente de la pesca.

Junisboffin es una isla que se encuentra á una milla de la tierra, y tiene una estacion de guardacostas. Mide á lo sumo una milla de circunsferencia.

Hace unos tres meses la Wasp fué elegida para servicios especiales en la costa Noroeste de Irlanda, para recoger datos estadísticos y otros acerca de las pesquerías y la navegacion. A más de los oficiales ya nombrados el cirujano Otway V. Brown fué nombrado este año para la Wasp.

Es posible que todos los oficiales no se hayan encontrado á bordo en el momento del desastre, quizá haya habido algunos en tierra para servicios especiales.

Cuando llegaron al Almirantazgo las noticias del desastre, se hallaba en su oficina el Almirante Sir Cooper Key, quien inmediatamente telegrafió al oficial de responsabilidad más cercano para que se trasladara al lugar del desastre é informara.

Entre tanto llegó otro despacho de uno de los sobrevivientes confirmando la primera noticia, pero sin dar más datos.

La cañonera estaba bien provista de botes y salva-vidas. Pertenecia á la division de Queenstown, de la escuadra británica, de la costa irlandesa.

Un telegrama recibido anoche de Londonderry dice que la Wasp se dirigia á Moville; pero todavía no habian llegado noticias exactas de Londonderry.

Hemos recibido de nuestros corresponsales los siguientes telegramas:

Dublin, Setiembre 23.

La noticia de la pérdida de la cañonera de Su Magestad, Wasp, en la isla Tory, llegó á Dublin esta noche, y produjo honda sensacion en todos los departamentos del servicio público. No se han recibido detalles.

Por la noche.

Un despacho recibido de Letterkenny, condado de Donegal, dá los siguientes detalles: La Wasp chocó con una roca en la parte Norte de la isla Tory, y tan rápidamente se fué á fondo que de los 58 de tripulacion solo seis se han salvado.

Cork, Setiembre 23

La noticia del desastre de la cañonera Wasp, cerca de la isla Tory, Donegal, llegó al Almirantazgo, en Queenstown, esta tarde á las 4.40, y la noticia fué confirmada por un telegrama que más tarde recibió de uno de los sobrevivientes, el cocinero, llamado Hutton, la esposa de éste que vive en Queenstown. La Wasp estuvo estacionada durante los últimos doce meses en Westport; y el domingo por la mañana salió de ese puerto al mando del Teniente John Nicholls. Su tripulacion se componia ordinariamente de 58 hombres, pero parece que el cirujano y el maquinista estaban con licencia, y que uno de los marineros se habia quedado en Castlebar. Seis hombres nada más se han salvado; parece que todos los oficiales han perecido.

Queenstown, Setiembre 23.

No han recibido las autoridades del Almirantazgo noticia de cómo sucedió la catástrofe. Desde la isla Tory se ven los palos de la cañonera.

UN CUADRO DE HORROR

HORRIBLES PRIVACIONES EN EL MAR

(De la *Shipping Gazette*, de Lóndres, Setiembre 12)

La relacion que han hecho los tres marinos náufragos que llegaron á Falmouth el sábado 6 del pasado, es de las más terribles que se han oido en muchos años sobre los sufrimientos en el mar.

Los marinos se llaman Thomas Dudley, de Colchester; Edward Brooks y Edroin Stephens, de Southampton.

Llevólos á Falmouth el sábado la barca alemana Montezuma, capitan Simmonsen.

Segun su relacion, salieron de Southampton el 19 de Mayo de este año, en el yate Mignonette, de 33 toneladas, que tenian que llevar á un señor residente en Sydney.

A principios de Julio tuvieron muy mal tiempo cerca del Ecuador.

En la tarde del 5 de Julio, el tiempo se puso sumamente tempestuoso. El piloto (Stephens), que iba al timon, vió venir una ola enorme hácia el yate, que navegaba con viento contrario. Gritó al capitan (Dudley) "¡Cuidado!" Este tuvo tiempo para tomarse del botalon, cuando la espantosa ola cubrió el buque. Luego oyó exclamar al piloto,

—¡Gran Dios! tiene hundido el costado.

Habia sobre el yate empezado á hacer agua rápidamente. Inmediatamente largaron el barquichuelo de 13 piés de largo. El capitan arrancó la bitácora de cubierta y la echó en el bote. Luego bajó precipitadamente en busca de provisiones, pero ya había mucha agua y el yate se sumergia rápidamente. Consiguió asegurar unas cuantas latas que creyó contendrian carne conservada, y no bien hubo saltado en el botecillo, cuando acabó de sumergirse el Mignonette. Cuando los náufragos se dieron cuenta de su situacion, se encontraron con que eran cuatro, en una embarcacion de 13 piés, sin una gota de agua dulce y sin más que dos latas de á una libra de nabos en conserva. Pasaron una noche indescriptible, pues la tormenta no disminuia. Durante cinco dias se mantuvieron con el contenido de una de las latas. Luego consiguieron agarrar una tortuga, que flotaba en el agua. Como estaban muertos de sed, se felicitaron de poder beber la sangre de la tortuga. Despues que se hubieron acabado la tortuga y la última lata de nabos, pasaron nueve dias sin probar bocado, ni beber una gota de agua. El muchacho Parker bebió agua del mar.

A la expiracion del décimo noveno dia, dijo el capitan que habia que echar suertes para ver quien moriria para servir de alimento á los demás. Brooks opinó que era preferible que todos murieran juntos. Parker se encontraba ya extenuado. El capitan y el piloto, ambos casados y con familia, discutieron sobre si matarian á Parker ó nó, por ser él más cerca se hallaba de la muerte, y por no tener esposa ni hijos que mantener. Comunicaron sus ideas á Brooks, pero éste se negó rotundamente á tomar parte en aquel acto. Entónces el capitan y el piloto resolvieron matar á Parker. Antes de matarle, Dudley rogó á Dios que las perdonara por lo que iban á hacer. Parker estaba tendido en el bote, casi insensible, con la cara sobre el brazo. Entónces se convino en que Dudley le acuchillaría, y que Stephens le sostendria si llegaba á luchar. Brooks se fué á proa, y, volviendo la cabeza se cubrió el rostro para no presenciar aquella escena. El capitan dijo entónces á Parker:

—Dick, te ha llegado tu hora.

Parker replicó débilmente:

—¡Cómo! ¡A mí, señor! ¡No haga eso, no, por Dios, no!

Entónces Dudley le clavó al muchacho un cortapluma en la vena yugular, causándole la muerte en pocos segundos. Recogieron la sangre en una lata, y luego se la repartieron, sin que Brooks pudiera resistir á la tentacion de tomar su parte. Desnudaron al muchacho, y se mantuvieron cinco dias con su cuerpo, hasta que el Montezuma fué divisado por el capitan.

Con las camisas y un remo habian formado una vela para el bote. Cuando el Montezuma se acercó, se encontraban tan agotadas las fuerzas de los náufragos, que no pudieron subir á bordo por sí solos. El aspecto que presentaban era espantoso. Fueron tratados con suma bondad por el capitan de la barca, que recibió á bordo el botecillo é hizo que los horribles restos del cuerpo de Parker fueran sepultados en el mar. Durante los veinticuatro dias que estuvieron en el bote, habian hecho 1,050 millas sin ver una vela. El Mignonette se perdió en el 27° lat. S. y 10° long. Oeste. Cuando llegaron á Falmouth fueron conducidos los tres marineros al Sailors Home.

Hicieron sus declaraciones ante Mr. R. G. Chessnean, y luego fueron enviados al Consejo de Comercio.

El sábado por la tarde fueron detenidos, por órden del mayor de Falmouth, por haber muerto á Richard Parker. Gran sorpresa les causó este arresto, pues se habian preparado ya para partir aquella misma noche para sus respectivos hogares.

El lúnes se presentaron ante la *Police Court*, de Falmouth, el capitan Thomas Dudley, Edwin Stephens, piloto, y Edward Brooks, marinero, de la tripulacion del yate Mignonette, acusados de haber muerto con premeditacion á Richard Parker, de 19 años de edad, que habia pertenecido tambien á la tripulacion del mismo buque, y que, segun las propias declaraciones de los tres sobrevivientes, le habian matado y se lo habian comido para prolongar la existencia de los mismos despues del naufragio, y de haber sufrido espantosas privaciones en un botecillo en alta mar durante veinticuatro dias.

Todavia no han pasado los sobrevivientes al tribunal que ha de juzgarlos. Han salido bajo fianza: el capitan con una de £ 200 y Stephens y Brooks con una de £ 100.

¿LOCO?

Cuando se me dijo que Santiago Parent habia muerto loco en una casa de salud, un estremecimiento doloroso, mezcla de espanto y de angustia, me heló la sangre. Pensé en ese hombre extraño, loco tal vez desde hacia mucho tiempo, maniático inquietante, y á veces tan extraño que asustaba á cuantos le veian.

Era un hombre de cuarenta años, alto, delgado, un poco encorvado, de ojos negros, tan negros que no se apercibian las pupilas,—dos ojos móviles, errantes, alucinados, enfermos. Era un sér singular, que llevaba el malestar á su alrededor, malestar indefinible del alma y del cuerpo, uno de esos enervamientos incomprensibles que hacen creer en influencias sobrenaturales.

Tenia una mania original: la de ocultar sus manos. Casi nunca las colocaba, como lo hacemos todos, sobre los objetos, sobre las mesas. Nunca manejaba las cosas, llevándolas de un lugar á otro, con ese movimiento familiar comun á casi todos los hombres. Nunca dejaba expuestas sus largas manos huesosas, finas, un tanto febriles. Las hundia en los bolsillos, bajo el forro de su traje, ó las ocultaba bajo los brazos, cruzando estos. Hubiérase dicho que temia que hicieran, contra su voluntad, algo inconveniente, que cometiesen alguna accion vergonzosa ó ridícula, si las dejaba libres y dueñas de sus movimientos.

Cuando se veia obligado á servirse de ellas para los actos ordinarios de la vida, lo hacia con movimientos bruscos, con rápidos golpes de brazo, como si no hubiese querido dejarlas tiempo de obrar por sí mismas, de rebelarse contra su voluntad, ó de ejecutar algun acto violento. En la mesa, tomaba el vaso, el tenedor ó el cuchillo con tal rapidez, que nunca habia tiempo de prever lo que iba á hacer, ántes que lo hubiese ya hecho.

Una noche pude explicarme algo de la sorprendente enfermedad de su alma.

Venia de vez en cuando á pasear conmigo algunos dias en el campo, y aquella noche me parecia particularmente agitado.

La atmósfera, sofocante y oscura, amenazaba tempestad, despues de un dia de insoportable calor. Ni el más leve soplo de aire movia las hojas. Un vapor cálido humedecia el rostro y ponia el pecho jadeante.

Yo me sentia incómodo, agitado, y quise irme á la cama.

Cuando Santiago Parent vió que me levantaba para irme, me tomó por el brazo con ademan despavorido.

—No, quédate un poco más,—me dijo.

Le miré con sorpresa, y luego le dije:

—Es que el huracan me agita los nervios.

Su contestacion—gemido y grito á la vez—fué la siguiente:

—¿Y á mí? ¡Oh no te vayas, te lo suplico; no quisiera quedarme solo!

Tenia un aspecto extraño, y le pregunté:

—¿Qué tienes? ¿Te vuelves loco?

Y él balbuceó:

—Sí, por momentos, en noches como esta, en noches de electricidad... tengo... tengo miedo de mí mismo... ¿No lo comprendes? Es que estoy dotado de un poder... no... de una potencia... no... de una fuerza... En fin, yo no sé lo que es, pero siento en mí una accion magnética tan extraordinaria, que tengo miedo, sí, tengo miedo de mí mismo, como te lo acabo de decir.

Y ocultaba con estremecimientos indescriptibles sus manos vibrantes, en la parte interior de su levita.

Y yo mismo me sentí de improviso tembloroso, dominado por un temor confuso, potente, horrible. Tenia ganas de irme, de salvarme, de no verle más, de no sentir su mirada errante detenerse sobre mí, para en seguida recorrer las paredes y el techo como si buscase algun rincon sombrío de la pieza para ocultarse en él.

—¡Nunca me habias dicho eso, le observé con voz en que se revelaba la emocion de que era presa: —¿Lo digo á alguien, por acaso?

Escucha: esta noche no puedo callar. Prefiero que lo sepas todo, así podrás venir en mi ayuda. ¡El magnetismo! ¿Sabes lo que es eso?

No: nadie lo sabe. Se constata, sin embargo, su existencia: se le reconoce; los médicos mismos lo practican, uno de los más ilustres, M. Charcot, lo profesa. Así es que no hay duda: existe.

Un hombre tiene el pavoroso é incomprensible poder de adormecer, por la fuerza de su voluntad, á otro sér, y mientras éste duerme, robarle el pensamiento, como podria robarle la bolsa.

Le quita el pensamiento, es decir, el alma, ese santuario, ese secreto del Yo; el alma, que se juzga impenetrable; el alma, ese asilo de inconfesables ideas, de todo lo que se oculta, de todo lo que se ama, de todo lo que se quiere tener velado para los demás; y la abre, la violenta, la pone de manifiesto, la lanza al público. ¿No es esto atroz, criminal, infame?

¿Por qué, de qué manera se hace eso?

¿Se sabe? ¿Pero qué se sabe? Todo es misterio. Comunicamos con las cosas solamente por medio de nuestros miserables sentidos, incompletos, inseguros, tan débiles que apénas tienen el podo de constatar lo que nos rodea. Todo es misterio. Piensa en la música, ese arte divino, ese arte que trastorna el alma, la arrastra, la embriaga, la enloquece ¿qué es? Nada.

¿No me comprendes? Escucha. Dos cuerpos chocan—el aire vibra. Esas vibraciones son más ó ménos numerosas, más ó ménos rápidas, más ó ménos fuertes, segun la naturaleza del choque. Ahora bien, nosotros tenemos en el oido una pequeña membrana que recibe esas vibraciones del aire y las transmite al cerebro en la forma de sonido. Figúrate que el agua que absorbes de un vaso se convierte en vino dentro de tu boca. El tímpano realiza esa increible metamórfosis, ese sorprendente milagro de cambiar el movimiento en sonido. Hé ahí todo. La música, ese arte complejo y misterioso, exacto como el álgebra y vago como un sueño; ese arte compuesto de matemáticas y de brisas, solo procede, pues, del extraño poder de una pequeña membrana. Si no existiera esa membrana, no existiria el sonido, que es por sí mismo una vibracion. Sin el oido ¿se adivinaria la música? No. Pues, bien, estamos rodeados de cosas que nunca sospecharemos, porque nos faltan los órganos que nos las revelen.

El magnetismo es, tal vez, una de ellas. Solo podemos tener el presentimiento de ese poder; intentar, temblando, esa aproximacion de los espíritus; entrever solamente ese nuevo secreto de la naturaleza,—porque no poseemos el instrumento revelador.

En cuanto á mí... En cuanto á mí, estoy dotado de una potencia de vision interna espantosa. Se diria que hay encerrado en mí otro sér que constantemente quiere huir, obrar contra mi voluntad, que se agita, me roe, me consume. ¿Qué es ello? Yo no lo sé, pero somos dos en mi pobre cuerpo, y es el otro el que muchas veces es más fuerte, como esta noche.

Me basta mirar á otro, para adormecerlo, como si le diera opio. Me basta extender las manos para producir cosas... cosas terribles. ¡Si supieras! Mi poder no se extiende á los hombres solamente, sinó tambien á los animales, y, hasta... á los objetos. Esto me tortura y me espanta. Hé tenido con frecuencia deseos de arrancarme los ojos y de cortarme las manos.

Ya verás... quiero que lo sepas todo. Voy á demostrártelo, no sobre criaturas humanas, como se hace en todas partes, sinó sobre... animales.

Llama la perra.

Caminaba á largos pasos, con aire de alucinado; y sacó las manos que tenia ocultas en el pecho. Me hicieron el efecto de ver desnudar dos espadas.

Y le obedecí maquinalmente, subyugado, temblando de miedo, y ardiendo, sin embargo, en una especie de deseo impetuoso de ver. Abrí la puerta y llamé á la perra, que estaba tendida en el vestíbulo. Oí pronto el ruido precipitado de sus patas sobre los peldaños de la escalera, y apareció alegre, meneando la cola.

Despues le ordené con un ademan que se tendiera sobre un sillon.

Obedeció el animal inmediatamente, y Santiago se puso á acariciarla, mirándola fijamente. Al principio, pareció la perra inquieta; se estremecia, volvia la cabeza para evitar la mirada tenaz de Santiago, visiblemente agitada por un temor creciente. De pronto se puso á temblar, como tiemblan los perros. Todo su cuerpo palpitaba, sacudido por largos estremecimientos; quiso huir, pero Santiago puso su mano sobre el cráneo del animal, que lanzó, al sentirse tocar, uno de esos largos aullidos que se oyen, durante la noche, en el campo.

Yo mismo me sentí asustado, aturdido. Veia inclinarse los muebles, moverse las paredes. Apénas si pude murmurar:

—¡Basta, Santiago, basta!

Pero ya Parent no me escuchaba. Miraba á la perra con insistencia.

Esta, entretanto, cerraba los ojos y dejaba caer la cabeza, en ademan de dormirse. Santiago se dirigió entónces hácia mí, diciendo:

—Ya está; ahora verás.

Y arrojando su pañuelo al otro lado de la habitacion gritó:

—¡Trae!

El animal se levantó, y tambaleando, tropezando como si estuviese ciego, moviendo sus patas como los lisiados mueven sus piernas, se fué hácia el pañuelo. Hizo varias veces ademan de tomarlo, pero no acertaba con el punto en que se hallaba el pañuelo, lanzando mordizcos á derecha é izquierda, como si no viese el objeto que deseaba agarrar. Lo tomó por fin, y volvió con el mismo paso vacilante de perro sonámbulo.

Era cosa terrible de ver.

A la voz de—¡Echate! dada por Santiago, el animal se echó. En seguida, tocándole la frente, exclamó:

—Una liebre: ¡tómala! ¡tómala!

Y el animal intentó correr, se agitó como hacen los perros cuando ven una presa, y lanzó algunos débiles ladridos de sonido extraño, ladridos de ventrílocuo.

Santiago parecia haberse vuelto loco. El sudor le bañaba la frente. De repente gritó:

—¡Muerde, muerde á tu amo! La perra tuvo dos ó tres sobresaltos terribles. Hubiérase dicho que se resistia, queluchaba. Parent repitió: ¡Muérdele!

Entónces, levantándose la perra, dirigióse hácia mí, y yo me fuí retirando hácia la pared, horrorizado de espanto, con el pié levantado para golpearla y rechazarla.

Pero Santiago mandó:

—¡Aquí en seguida!

Y el animal volvió hácia él.

En seguida con sus dos grandes manos se puso á frotarle la cabeza, como si procurase quitarle ataduras invisibles. La perra reabrió los ojos:

—Está concluido,—dijo Parent.

Yo no me atrevia á tocar al animal, y abrí la puerta para que se fuera. Partió lentamente, temblorosa, cansada, y oí de nuevo sus patas golpear en los peldaños.

Pero Santiago se vino hácia mí.

—Eso no es todo, exclamó, lo que más me espanta es esto: los objetos tambien me obedecen.

Habia sobre una mesa una especie de cuchillo-puñal del que me valia para cortar las hojas de los libros. Avanzó la mano como para tomarlo. La mano se aproximaba lentamente, y de repente ví el cuchillo dar un salto, despues moverse, luego deslizarse pausadamente sobre la madera hácia la mano detenida que lo esperaba hasta colocarse entre sus dedos.

Lancé un grito de terror. Creí volverme loco yo tambien, pero el sonido agudo de mi voz me calmó de improviso.

Santiago continuó:

—Todos los objetos vienen así hácia mí. Por eso oculto mis manos. Pues bien ¿qué es eso? ¿Magnetismo, electricidad, iman? Yo no lo sé, pero es horrible. ¿Y comprendes tú porque es horrible? Cuando estoy solo, no puedo evitar el atraerlos. Y paso dias enteros cambiando las cosas de lugar, no dejando nunca de hacer prueba de ese poder abominable, para ver si al fin me ha dejado.

Habia vuelto á esconder sus grandes manos en los bolsillos, y miraba hácia afuera. Un pequeño rumor venia de los árboles. Era la lluvia que empezaba á caer.

Yo murmuré:—Es espantoso.

El repitió:—Es horrible.

El ruido aumentó en el enramaje, como si un golpe de viento lo hubiese impelido. Era la tempestad, la lluvia fuerte, torrencial.

Santiago empezó á aspirar grandes bocanadas de aire, que parecian desahogar su oprimido pecho.

—Déjame,—dijo,—la lluvia me va á calmar. Deseo estar solo ahora.

GUY DE MAUPASSANT.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.10 p. m. se abrió la sesion con 18 senadores. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Asuntos varios

Sin discusion se sancionaron los siguientes proyectos en revision: Autorizando á la empresa del F. C. de Campana para expropiar por su cuenta los terrenos para la prolongacion de la línea al Rosario.

Acordando un crédito suplementario al Ministerio de Relaciones Exteriores por 7,593 $ m/n para pago de expedientes atrasados.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesion á las 3.30 p. m.

La Cámara de Senadores pasará hoy á la de Diputados el proyecto de modificaciones introducidas por ella á la ley general de presupuesto.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

No hubo asuntos entrados ni despachos de Comision.

Orden del dia

Prévio un cambio de ideas entre los diputados Puebla, Ocampo y Yofre, se sancionó en particular el proyecto autorizando á la empresa del F. C. de Campana para prolongar su línea desde el Rosario á Sunchales.

Obras públicas municipales

Se puso en discusion el proyecto en revision autorizando á la Municipalidad para celebrar un empréstito por diez millones de pesos para obras de higiene y ornato en la Capital, incluso la avenida de la plaza de Mayo á la de Lorea.

La mayoría de la Comision de Hacienda aconsejaba la sancion con leves modificaciones; la minoría aconsejaba el aplazamiento.

A nombre de la mayoría, informó brevemente el señor FÚNES.

No trepidaba la Comision en apoyar el proyecto por cuanto él envolvia fines grandiosos, cuales eran el ornato y la higiene del municipio.

Hizo presente que las obras se harian usando únicamente de las rentas y del crédito municipal, y que los planos y presupuestos estaban concluidos y á disposicion de los senadores que quisieran conocerlos.

El señor CIVIT habló á nombre de la minoría. Dado el estado actual de nuestras finanzas, creia que era inoportuno recargar el crédito con servicios de ornato y de higiene, que podian ser útiles, pero cuya urgencia era discutible. Era necesario estudiar el punto, y para ello se necesitaba tiempo.

En vista de esto era que la minoría pedia el aplazamiento del asunto hasta el año próximo. Luego hizo el orador un breve estudio crítico del proyecto de la mayoría, deduciendo que era inconveniente y exagerado tanto en el monto del empréstito cuanto en el del interés de éste.

Votada la mocion de aplazamiento de la minoría, fué rechazada por 28 votos contra 26.

Votado en general el proyecto de la minoría, fué aprobado por 29 votos contra 25.

El Sr. LAINEZ pidió que el tipo del empréstito se rebajara al 5 %, aun cuando el monto ascendiera á doce millones.

La comision en mayoría aceptó sin discusion la indicacion.

El Sr. SERÚ pidió que el art. 1° se votara por partes, por cuanto muchos diputados estaban conformes en votar solamente 6.000,000 de $ para el empedrado y rectificacion de calles, pero no lo estaban respecto de la avenida y de los doce millones que se proponian.

Prévio un breve cambio de ideas se procedió á la votacion en particular, quedando sancionado el proyecto en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1°—Autorízase á la Municipalidad de la Capital para emitir hasta la suma de seis millones de pesos, en títulos de deuda pública municipal interna ó externa, de cinco por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa ó total, á plazo fijo, cuyo producido será destinado á los objetos siguientes:

1°—A la construccion de afirmados.

2°—A la rectificacion de calles.

Art. 2°—El servicio de estos títulos lo hará la Municipalidad semestralmente, por sorteo y á la par, quedando afectadas á su pago las rentas y propiedades municipales.

Art. 3°—La emision á que se refiere el artículo 1°, podrá hacerse de una sola vez ó por séries, segun lo estime más conveniente la Municipalidad.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5 y 30 p. m.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de 38 diputados entró ayer á sesion esta Cámara.

El Sr. LUIS ANDRADE, hizo presente á la Cámara, que habiendo las respectivas Comisiones despachado los proyectos sobre el empréstito de 10,000,000 de $ m/n, sobre la cesion de Flores y Belgrano y el que acuerda la suma de 50,000 $ m/n para la Exposicion Rural Internacional que se celebrará en esta Capital el año 1886, y dada la urgencia que habia en sancionarlos cuanto ántes, pedia que fueran ellos tomados en consideracion.

El Sr. MENDEZ (Angel M.) observó lo irregular del temperamento que proponia. Convenia en que en realidad la sancion de dichos proyectos era urgente, pero creia que desde que dos de ellos, el del empréstito y el de la cesion de los municipios de Flores y Belgrano, afectaban cuestiones de suma gravedad, la Cámara debia tratarlos con detencion, so pena de incurrir en lamentables errores.

El Sr. OTEIZA dijo que no era la primera vez que la Legislatura trataba á la carrera cuestiones de la trascendencia del proyecto sobre el empréstito referido. En cuanto á la cesion de Flores y Belgrano, era ya del dominio de la generalidad de los miembros del Poder Legislativo; no veia, pues, inconveniente alguno para que la Cámara se ocupara de ella.

El Sr. SALTERAIN aceptó la mocion del Sr. Andrade, pero en la parte que se referia al proyecto de cesion; en cuanto al empréstito, opinaba que debia postergarse hasta que los diputados lo hubieran estudiado con meditacion.

El PRESIDENTE se expresó en los mismos términos que los sostenedores de la mocion del Sr. Andrade, agregando que por lo que al proyecto sobre la cesion hacia, juzgaba que él debia ser resuelto á la brevedad posible; de lo contrario el Congreso, que de un momento á otro clausuraria el presente período, se veria en la necesidad de aplazarlo hasta el próximo.

Contestó al Dr. Ugalde el Dr. SOCAS, haciendo ver el peligro que habia en proceder con tanta precipitacion, en asuntos de tanta trascendencia.

Refiriéndose al proyecto de empréstito, manifestó que gravando este de una manera tan directa y pesada la Hacienda pública, debia dejarse á los miembros de la Cámara el tiempo necesario para que se penetrasen de su importancia y necesidad.

El señor MINISTRO DE HACIENDA se limitó al proyecto de empréstito, tratando de hacer resaltar las condiciones favorables en que el empréstito debia realizarse.

En cuanto al proyecto sobre la cesion, declaró que no estaba preparado para informar acerca de la conveniencia de tratarlo inmediatamente, tarea que dejaba á su colega el Ministro de Gobierno.

En términos bastante duros refutó el Sr. Zuviría la mocion que se discutia, la cual clasificó de arbitraria, por cuanto en caso de sancionarse, privaria á los diputados del derecho y el deber que tienen de estudiar con pausa y minuciosidad los diversos asuntos que á su resolucion se presenten.

Creia, queria creer que la negociacion que trataba de llevarse á cabo, reportaria beneficios á la Provincia, pero queria tambien dar un voto consciente.

Despues de un cambio de ideas entre varios diputados, se votó la mocion y fué aceptada contra siete votos.

El empréstito de 10.000,000 de $ m/n

Púsose en seguida en discusion el dictámen de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto referente al empréstito, que dice así.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° La Direccion Administrativa de los ferro-carriles de la Provincia queda autorizada para contraer un empréstito exterior, con la intervencion del P. E., con los Sres. Samuel B. Hale y Ca. en representacion de los Sres. Morton Rose y Ca. por la suma de diez millones de pesos moneda nacional, destinado exclusivamente á la construccion de dobles vias, talleres, depósitos, compra de máquinas en Europa, reconstruccion de parte de la via principal, etc., y algunas otras obras indispensables para la mejora y mantenimiento de las líneas actuales.

Art. 2° Los títulos de este empréstito gozarán del 5 % de interés, pagadero por semestres, y 1 % de amortizacion anual, haciéndose dicha amortizacion por compra de los mismos títulos miéntras estén bajo la par, y por sorteo si superasen á su valor nominal; la compra de los títulos, ó el sorteo se hará igualmente por semestres.

Art. 3° Para el cumplimiento de las obligaciones del empréstito quedarán afectadas como primera hipoteca las nuevas obras que se construyan con estos fondos, y estableciendo una segunda hipoteca sobre sus actuales existencias por estar estas afectadas como primera al empréstito de 1882.

Art. 4° Destínase al pago de los intereses y amortizacion de dicho empréstito el producido de los ferro-carriles de la Provincia sin perjuicio de la garantía de la misma.

Art. 5° Comuníquese.

Prévio informe del miembro de la Comision Sr. Botet, fué sancionado el proyecto en general y particular, contra siete votos.

Siguió al empréstito el proyecto relacionado con la

Federalizacion de Flores y Belgrano

A nombre de la Comision especial, que habia estudiado el asunto, habló el Sr. RODOLFO MORENO.

Empezó declarando que la cuestion en debate lo tomaba de sorpresa, pues no esperaba que se tratara en esa sesion.

Esta causa le impedia tratar el asunto con la extension y minuciosidad que por su importancia merecia, pero diria algunas palabras que á su juicio llevarian al espíritu de sus colegas la conviccion de la necesidad de prestar su aprobacion al dictámen de la Comision que representaba.

Es indudable, prosiguió diciendo el orador, que es altamente necesario y apremioso el ensanche del municipio de la Capital de la República.

El estrecho perímetro que actualmente comprende, no le permite la construccion de ciertos establecimientos que son una necesidad sentida para sus habitantes.

Así, la clase obrera está condenada á habitar esos focos de infeccion que se llaman conventillos, y ello en razon de que la Capital carece de radio suficiente para levantar edificios destinados á esta clase de la sociedad.

Se ha visto, agregó, que por los trabajos de salubridad, se ha removido el sub-suelo de Buenos Aires, lo que ha convertido á esta ciudad en un semillero de enfermedades, tales como la viruela, el sarampion, la escarlatina y el crup "que estrecha la garganta del niño y lo mata".

No sucederia esto si la Capital, con un territorio más extenso, impidiera la inmensa aglomeracion de gente que hoy se nota.

Las fábricas á vapor, en el centro de la ciudad, son un peligro permanente para la vida de sus habitantes; lo es tambien, y con mayor razon, el Parque de Artillería, donde se fabrican materias explosivas.

Era necesario que la República Argentina tuviera por Capital una gran ciudad, y á ello deberiamos contribuir todos, en la medida de las fuerzas de cada uno; esto no sucederia si no se cediera el territorio necesario para el ensanche de Buenos Aires.

El esplendor de la gran ciudad, continuó diciendo el orador, no solo se refleja en el perímetro que abarca, no solo en la provincia de Buenos Aires, sinó tambien en el último rincon de la República.

La cuestion que se discutia no era política; era una cuestion de patriotismo, y no era dado suponer que los hijos de la provincia de Buenos Aires que tantas pruebas de amor han dado á la nacionalidad, le rehusasen su aprobacion.

Así terminó el miembro informante de la Comision, al que siguió el Sr. SALTERAIN.

Dijo éste que consecuente con los principios que habia sostenido en 1880, respecto á la federalizacion de Buenos Aires, iba á votar en pró del proyecto en discusion.

El Sr. LANDIN expresó en seguida que como representante del pueblo de la provincia de Buenos Aires, se oponia ardientemente á la sancion del asunto en tela de juicio. Los Sres. Diputados que le habian precedido en la palabra, habian pronunciado bonitos discursos, habian hablado de la ciudad de Buenos Aires, á la cual todos querian, pero nada habian dicho de la Provincia que representaban, de esta pobre campaña, que tan inhumanamente se trataba de desmembrar. No era orador, no estaba acostumbrado á producir piezas oratorias, por lo que se abstenia de ampliar las poderosas razones que influian en su espíritu para manifestarse en contra del proyecto en discusion. Creia que su silencio y las breves palabras que habia pronunciado, expresarian de un modo más elocuente la repulsion que le inspiraba la cesion que pretendia hacerse.

El Sr. MENDEZ (Angel M.) usó luego de la palabra. No le sorprendia que al miembro informante de la Comision lo hubiera tomado desprevenido la discusion que se habia iniciado. Igual cosa le pasaba á él; hubiera deseado tomar parte en el debate con gran acopio de datos, pero la precipitacion con que se habia traido, únicamente le permitia hacerlo muy someramente.

La provincia de Buenos Aires, dijo, ha hecho grandes sacrificios en holocausto de la nacionalidad: ha cedido la ciudad de Buenos Aires para capital de la República, con lo que se ha cortado la cabeza y el corazon.

Se pedia á la provincia de Buenos Aires este nuevo sacrificio, pero creia que ántes de declararse sobre la conveniencia de consentir en él, debia dilucidarse una cuestion que los defensores del proyecto habian olvidado ventilar—y era la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la cesion.

Opinaba que la Legislatura carecia de facultad para donar el terreno que se le pedia. Por el art. 3° de la Constitucion nacional el Congreso tiene facultad para solicitar de las Provincias territorio para la fundacion de la Capital de la República;—pero este alto cuerpo habia ya ejercitado una vez esa facultad, lo que le impedia usarla de nuevo porque no la tenia.

La Constitucion de la Provincia tambien concede facultad para ceder á la Nacion, por una vez, parte de su territorio; ella ha puesto en uso ya esa autorizacion, por consiguiente ya ha cesado de poseerla.

Si se admitia como principio que el Congreso tiene facultad para pedir zonas de terrenos á las provincias, se corria el riesgo de ver desaparecer la forma federal de gobierno.

Por otra parte, la Constitucion determina que el Congreso es el único poder que debe pronunciarse sobre la necesidad de solicitar terrenos de las Provincias, y en este caso es el P. E. el que lo ha hecho.

Podria aducirse que hay un precedente: la cesion que la provincia de Corrientes hizo de Posadas para Capital del territorio de Misiones, no lo niega; pero un precedente irregular no puede servir de base para resolver cuestion alguna.

Por una de las cláusulas del proyecto, se enuncia que la representacion política de la Provincia no disminuirá en el Congreso, pero tal condicion desaparecerá desde que ella es inconstitucional.

La Constitucion determina el número de diputados que cada Provincia debe tener en el Congreso con arreglo al censo de 1869. El Congreso, pues, sin eludir el cumplimiento de esta disposicion, no podrá consentir en la disminucion de la representacion política de Buenos Aires.

El Sr. BOTET dijo en seguida que se habia opuesto en 1880 á que se quitase á la provincia de Buenos Aires, un solo palmo de su territorio. Tenia la conviccion, entónces, de que de ese modo cumplia con un deber sagrado y guardaba dignamente una herencia legada por sus mayores.

Era que en aquel entónces se hallaba bajo la impresion de la lectura de diferentes libros en que se referian las luchas que Buenos Aires habia sostenido con las Provincias; era que en aquel tiempo él, como tantos otros, exclamaba: "Estos provincianos son indomables"...; por último, que en aquella época era jóven y únicamente obedecia á los impulsos de su corazon.

Ahora ha reflexionado ya, se ha convencido de que todos y cada uno de los argentinos deben, ántes que todo, contribuir al engrandecimiento de la patria.

Se nos pide, continuó diciendo el orador, unas cuantas varas de terreno, y no me explico, no encuentro la razon por la cual mis colegas se muestran tan esquivos en conceder lo que ayer entregaron á montones.

Muchos de los que se oponen á la sancion del proyecto, votaron en 1880 por la federalizacion de Buenos Aires para el Gobierno federal, y una de dos: ó esos señores obedecieron en aquella época á la presion de la fuerza, ó su sancion fué inspirada por sentimientos patrióticos.

Se inclinaba á creer lo segundo; pero sin darse cuenta de la lógica que seguian aquellos señores.

Entró en seguida el orador á considerar la cuestion bajo el punto de vista constitucional, deduciendo que ella era perfectamente constitucional, por cuanto la prescripcion constitucional citada era pertinente y se referia al censo de 1869, que en adelante no podia tener valor, dado el aumento que ha experimentado la poblacion de la República.

Despues del Sr. Botet, hablaron el Sr. PILOTTO y el MINISTRO DE GOBIERNO, expresándose en contra el primero y á favor el segundo, del proyecto en discusion.

Se puso luego á votacion el dictámen de la Comision, aceptándose en general por 31 votos contra 7.

Votaron en favor, los Sres. Lanusse, Sicardi, Gazzoli, Mendez (Tulio), Botet, Casal, Basail, Bengolea, Rezabal, Madero, Naon, Rojo, Moreno, Castro, Podestá, Quiroga, Canard, Sierra, Rodriguez, Lafuente, Diaz, Chaves, Casares, Sosa, Andrade, Girondo, Martinez R., Oteiza, Risso, Sanchez y Vela.

En contra, los Sres. Landin, Arditi y Rocha, Pilotto, Zuviria, Mendez (A. M.) Chaves, Meyrelles y Murphy.

En la discusion en particular se resolvió suprimir un artículo del proyecto propuesto por la Comision, por el cual se disponia que la Nacion debia costear los gastos de la continuacion del macadam hasta el territorio cedido, en la calle Real de San José de Flores á Moron.

50,000 $ m/n para la Exposicion Rural de 1886

Sancionóse en seguida un proyecto por el cual se acuerda la suma de 50.000 $ m/n para ayudar á los gastos que demande la Exposicion Rural Internacional que se celebrará en esta ciudad en 1886.

La sesion se levantó á las 4 30 p. m.

ARGENTINOS Y ORIENTALES

(PUBLICACION SOLICITADA)

Señor Director de LA NACION: Obligado á partir para Montevideo para regresar en breves dias, véome obligado á postergar la contestacion que debo al "Compatriota" *El Diario*, sobre asuntos orientales, y agradeceré al señor Director que se sirva hacerlo saber así, dando publicidad á la presente.

Saluda al señor Director atentamente su S. S.—

JOSÉ CÁNDIDO BUSTAMANTE.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

La ley de franquicias

LÓNDRES, OCTUBRE 27.—La ley de franquicias electorales fué aprobada sin alteracion en primera discusion, en la Cámara de los Comunes.

Complot para asesinar al Czar

SAN PETERSBURGO, OCTUBRE 27.—Ha sido descubierto un complot para asesinar al Czar.

El cabecilla y cien complicados han sido aprehendidos.

Atentado contra el Rey de Bélgica

BRUSELAS, OCTUBRE 27.—Un estudiante disparó un pistoletazo al Rey Leopoldo, sin lograr herirlo.

Blaine en Chicago

CHICAGO, OCTUBRE 27.—Ha llegado á esta ciudad Mr. Blaine, candidato republicano á la futura presidencia de los Estados-Unidos, siendo objeto de una gran ovacion.

(De la Agencia Havas)

El ducado de Brunswick

BERLIN, OCTUBRE 25.—El duque de Cumberland reclama la sucesion al trono de Brunswick, considerándose como el heredero más directo del finado Duque Guillermo Maximiliano. No parece probable que la Prusia consienta en reconocer esos derechos, y se cree que el Ducado concluirá por ser anexado á la corona prusiana.

BERLIN, OCTUBRE 26.—Como se preveia, la Prusia rechaza terminantemente las pretensiones del Duque de Cumberland á la corona de Brunswick.

La anexion á la Prusia se hace cada vez más probable.

La crísis ministerial en Bélgica

BRUSELAS, OCTUBRE 26.—La reorganizacion del Ministerio ofrece sérias dificultades, y no seria del todo imposible que el Sr. Bernaert se viese obligado á renunciar la mision de reconstituirlo.

BRUSELAS, OCTUBRE 27.—El Sr. Bernaert ha conseguido formar el nuevo ministerio conservando para sí, además de la presidencia del Consejo, la cartera de Hacienda.

El Ministerio de Relaciones Exteriores lo desempeñará el Príncipe de Caraman, ex-gobernador de la provincia de Hainaut.

Meeting contra los privilegios de los Lores

LÓNDRES, OCTUBRE 27.—Se ha celebrado un nuevo meeting popular para pedir la abolicion de los privilegios de los Lores.

Se calcula que no ménos de cien mil personas, entre las cuales figuraban numerosas notabilidades y miembros del Parlamento, han tomado parte en esta imponente manifestacion.

Límites argentino-brasileros

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 27.—*El Ferro-Carril* publica un telegrama de Rio de Janeiro, segun el cual los miembros del partido conservador que forman parte del Consejo de Estado, se han inclinado á favor de un arbitraje para resolver la cuestion de límites argentino-brasileros.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 27—El Ministro oriental en Francia ha comunicado telegráficamente al Gobierno la completa desaparicion del cólera en Marsella. Parece probable que se levante la clausura de este puerto para aquellas procedencias.

—

Llama la atencion aquí que el Sr. José C. Bustamante no haya continuado la publicacion de artículos en ese diario. El primero ha sido comentado de una manera muy desfavorable en los círculos principistas.

—

Se ha empezado á refaccionar el edificio de la Universidad. Mientras duren las refacciones las clases se dictarán en una casa de la calle Uruguay.

—

La casa de comercio de Casares y Dauber presentóse ante el juzgado de comercio pidiendo moratorias. El 4 á las 2.30 se reunirán los acreedores para resolver si se conceden aquellas.

—

El Ministro Gayoso fué obsequiado anoche con una comida de despedida por el Jefe Político Dr. Brian, ya mejorado de sus dolencias. Gayoso se embarcó hoy para esa.

—

"Ya se sabe, dice el *Siglo*, que en el último acuerdo del Gobierno fué rechazada la propuesta financiera Verragaude." Segun le informan á aquel diario, ella consistia en el levantamiento de un nuevo empréstito por el Bureau d'Escomptes, de Paris, para sustituir al contrato celebrado en Lóndres con Tompson, Bonar y Ca., á efecto de la unificacion de la deuda.

Se anuncia un viaje de Verragaude para esa ciudad, con el objeto de negociar sus proyectos rechazados aquí.

Santos irá por una semana á su estancia.

—

La cuestion del Matteo Bruzzo sigue dando tema á los diarios, que en sueltos editoriales se ocupan de la conveniencia de dictar medidas á su llegada.

Ciclon en Federacion

(De nuestro corresponsal)

CONCORDIA, OCTUBRE 26.—El ciclon que ha azotado al departamento de Federacion, aunque circunscrito á un radio limitado, ha causado muchos destrozos. El viento fué acompañado de piedra de gran tamaño que ayudó á aquel en la destruccion de techos de tejas y vidrios. Algunos techos se derrumbaron, cortándose varios contusos y un hombre con una pierna fracturada. La sementera y la arboleda han sufrido muy sérios deterioros. La piedra ha muerto muchas ovejas y aves de corral.

La expedicion al Chaco

(De nuestro corresponsal)

COSTA DEL BERMEJO (Via Humaitá), OCTUBRE 24.—Anteayer llegamos á este punto sin tropiezo alguno.

Hoy, á pesar de encontrarse el rio en su mayor bajante, llegó el Coronel Ramirez, con el vapor Talita y una lancha á vapor del torpedero Maipú. Mañana debe llegar el vapor Tacurú. Pasado mañana proseguiremos el viaje. La salud de todos es satisfactoria.

Durante el viaje al punto donde nos hallamos actualmente, hemos gozado de la vista de paisajes hermosísimos.

Conflicto entre marineros y policianos

(De nuestro corresponsal)

LIBRES, OCTUBRE 27.—Anoche á las 12 fué sorprendido el vecindario por un nutrido tiroteo. Supose despues que habia habido un conflicto entre marineros de la Sub-Prefectura y soldados de policía. No ha habido desgracias.

Se ignora qué medidas tomará la autoridad, siendo de advertir que no es la primera vez que se producen sucesos de esta naturaleza.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 27.—El total de inscritos hasta ayer en el registro municipal suma 1003.

—

El Cuerpo de vigilantes y el batallon Gendarmes permanecieron ayer acuartelados, en la policía y otros puntos. Todo pasó tranquilamente.

—

Partió para esa el jefe político Dr. Vila.

—

Entraron hoy nueve buques de ultramar, cargados.

—

Pasó para Villa Mercedes el General Ayala.

—

La Direccion del Banco Provincial presentará su memoria anual correspondiente al ejercicio que vence el 31 del corriente.

Para los inundados de la Provincia

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, OCTUBRE 27.—Verificóse anoche en el salon municipal la fiesta dramática-musical organizada por la Juventud Unida á beneficio de los inundados de la Provincia. Tomaron parte en la fiesta, entre otras personas, las Sras. Rafaela M. de Villamayor y Clara P. de Frigeiro y la Sta. Inés Rojero.

NOTICIAS

El cadáver del Sr. Peña—Hoy á las 11 a. m. llegará á la estacion Central un tren conduciendo el cadáver del Sr. Estanislao Peña, que fué velado anoche en la estacion Salado por las personas que fueron en su busca y algunos otros amigos.

De la estacion se dirigirá el convoy fúnebre al Cementerio del Norte.

A la memoria de Adolfo Mitre—Los amigos del malogrado Adolfo Mitre van á levantar en el Cementerio del Norte un sencillo monumento que perpetúe su recuerdo. El monumento, cuya ejecucion será confiada al escultor argentino Lucio Correa Morales, representará una columna de mármol, en cuyo pedestal irá un medallon en bajo relieve con el retrato del Dr. Mitre.

En una próxima reunion que celebrarán los iniciadores y adherentes de la idea se discutirá el modelo de la obra, que estará para entónces terminado.

El señor Domingo G. Garcia—Cartas recibidas de Chilecito, anuncian el fallecimiento, en su finca de Nonogasta, del señor Domingo G. Garcia, persona que gozaba de generales simpatías por sus recomendables cualidades.

El señor Garcia era chileno, é hijo de padres riojanos, y ejercia en Chilecito el cargo de Vice-Cónsul de Chile.

Rodolfo C. Gaebeler—Otro hogar enlutado por una sensible desgracia.

Anteayer dejó de existir el jóven Rodolfo C. Gaebeler, á los veinte años de edad, con un porvenir risueño y rodeado de todas las ventajas que hacen querida la vida.

Hacia poco tiempo que habia llegado de Alemania, en uno de cuyos establecimientos de educacion completó sus estudios generales.

La muerte viene á arrebatarlo, siendo todavía un niño, sin que haya podido llenar su mision sobre la tierra.

Que la resignacion sea con la digna familia de Gaebeler en este duro trance.

Entrega del buque escuela La Argentina—El Ministerio de Marina ha ordenado al Jefe del Estado Mayor de la Armada que proceda á hacer entrega del buque-escuela La Argentina al Coronel-Director de la Escuela Naval, Sr. Eugenio Bachman, debiendo presidir la entrega del buque, que se efectuará hoy, el Comodoro Cordero y el Comisario General de Marina.

Canónigos honorarios—El cura párroco del Socorro, presbítero José Apolinario de Casas, y el cura vicario de Barracas al Sud, han sido nombrados canónigos honorarios.

El Seminario Conciliar de Córdoba—Ha sido aprobado el nombramiento hecho por el Obispo de Córdoba en la persona del presbítero licenciado Rafael Lopez para desempeñar las cátedras de literatura y religion en el Seminario Conciliar de aquella ciudad.

Subvencion para un templo—Se ha mandado entregar la suma de 2000 nacionales á la Comision nacional de culto y beneficencia de Corrientes, con destino á las obras del templo de Mercedes.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio respectivo se han hecho los siguientes: Administrador de correos de Abrogué, Estéban Duvelli; id de Fuan, Pedro Iturburu; id en la estacion Jáuregui, D. Rodriguez; ayudante de replanteos en las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, Angel Paganini; vista contador de la receptoría de Santo Tomé, Antonio Crovetto.

La traslacion de la Aduana de Patagones—Veinticuatro comerciantes de Patagones se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando que no se haga lugar á la traslacion de la Aduana establecida en el actual punto á Viedma, capital de la Patagonia, como lo habia pedido el Gobernador de aquel territorio, General Winter.

Manifiestan que si se realizara el pensamiento del Gobernador, el comercio de Patagones sufriría considerables perjuicios, pues además de las demoras consiguientes, tendria que efectuar grandes gastos al trasladarse de un punto á otro para cumplir las operaciones aduaneras.

Esta solicitud ha sido pasada á informe de la Direccion de Rentas.

Sobre comiso de mercaderías—La aduana de esta ciudad decomisó hace algun tiempo unas mercaderías que se querian introducir fraudulentamente.

El dueño del cargamento, Antonio Rusconi, ha apelado de la resolucion de la Aduana ante el Ministerio de Hacienda, manifestando que si bien el caso expresado no es de aquellos que pueden quedar completamente impunes, dadas las circunstancias que lo rodean, la pena de comiso impuesta es exorbitante, pues no guarda proporcion con la culpa que se castiga.

El Ministerio de Hacienda resolverá en breve este asunto.

Libre de derechos—Se ha concedido la importacion libre de derechos de 45 cajones llegados de los Estados-Unidos por el vapor Holbein, que contienen los valores postales cuya confeccion fué encargada á la compañía americana de billetes de Banco, de Nueva-York, por la Direccion General de Correos.

Han sido tambien exonerados del pago de derechos 82,500 pizarras para techo, de dos á tres milímetros de espesor que forman una superficie total de 6600 ms. cs. y que están destinadas á la Casa de Justicia que se construye en La Plata.

Venta de papel sellado en el Cabildo—La Direccion General de Rentas ha informado desfavorablemente en todas las solicitudes presentadas al Ministerio de Hacienda por varios particulares, pidiendo que se les conceda la venta de papel sellado en el Cabildo.

La Direccion de Rentas manifiesta que en su opinion las tres sucursales oficiales establecidas en esta ciudad bastan para satisfacer las necesidades de la poblacion y que, dado el caso de que esto no sucediera, podria establecerse una nueva en el local más adecuado, con menor gravámen para el fisco que el que resultaría de la comision de venta que pretenden los solicitantes.

El muelle San Luis—La Direccion General de Rentas ha informado en la solicitud del Directorio del ferro-carril del Oeste pidiendo exoneracion del pago de la patente que se le cobra este año por primera vez por el muelle denominado San Luis que posee en San Nicolás de los Arroyos, manifestando que debe accederse al pedido, puesto que por ese muelle solo se realizan operaciones referentes á la explotacion y desenvolvimiento del ferro-carril del Oeste, habiéndose hecho por excepcion el embarque de mercaderías particulares.

Estudios de las zonas inundadas—Se ha mandado entregar la suma de 146 $ m/n al ingeniero consejero del Gobierno, Sr. Armando Saint Ires, para los gastos de viaje en la comision que se le ha confiado, relativa al estudio de las zonas inundadas últimamente.

Conservacion de caminos—Por el Ministerio del Interior se ha mandado entregar al Departamento de Ingenieros Civiles la cantidad de 30,000 $ m/n con destino á la conservacion de los caminos nacionales.

Sueldos, sobresueldos y viáticos—Durante el mes pasado, la Oficina de Contabilidad del Departamento de Ingenieros ha liquidado fuera de presupuesto, 8166 $ m/n por sueldos; 1268 por sobresueldos y 802.60 por viático, lo que hace un total de 10,236.60 $ m/n.

Para el ferro-carril Andino—El jefe de almacenes de depósito en el Rosario ha remitido en los últimos dias: 1500 rieles, 300 atados de eclisas, 24 cajones de tornillos y 72 id de clavos, destinados á las obras del ferro-carril Andino.

Correspondencia de los expedicionarios del Chaco—La Direccion de Correos y Telégrafos ha dispuesto que la correspondencia para los expedicionarios del Chaco, se remita en una balija especial al Timbó. Los despachos telegráficos de los jefes de las comisiones expedicionarias se recibirán en las oficinas respectivas, aunque excedan del número de palabras que señala el reglamento.

Proyectiles de artillería—Se han expedido las órdenes necesarias para que sean conducidos á los almacenes de la Comisaría General de Guerra setenta cajones conteniendo proyectiles de artillería, traidos por el vapor Archimedes, y que serán cargados en los talleres del Parque.

Concejo Deliberante—Como lo suponíamos, no celebró anoche sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Carros de riego—Ayer han empezado á ser armados los ocho carros de riego que han llegado de Europa para el servicio público.

Practicante de vacuna—El Intendente Municipal ha nombrado al estudiante de medicina Felix Sobrero, practicante de vacuna humana, en reemplazo del Sr. Martiu Ferreyra, que renunció.

Avenida Callao—La Comision de Higiene de la seccion 7ª, se ha dirigido á la Intendencia Municipal, dándole cuenta de que con motivo de la colocacion de cañerías efectuada en la Avenida Callao, el pavimento de esta ha quedado en pésimo estado.

La Intendencia ha dado conocimiento de dicha nota á la Comision Directiva de las obras de Salubrificacion.

Las mercaderías del vapor Essington—El Juez Dr. Tedin ha encargado á los martilleros Guillermo Gowland y Ca., la venta en remate de las mercaderías salvadas del vapor inglés Essington.

Inspeccion de leche—La Oficina Química Municipal va á pasar á la Intendencia un informe dando cuenta de los análisis practicados en la leche durante los últimos dias.

El informe se referirá no solo á la leche que que espenden los vendedores ambulantes, sinó tambien á la que se vende en los tambos.

Derecho de entrada á los mercados particulares—El administrador general de mercados se dirigió últimamente á la Intendencia consultando si las empresas particulares de mercados tenian derecho á cobrar el impuesto de entrada á los mismos.

La consulta espresada fué pasada á dictámen del Contador y del Asesor y ambos se han espedido manifestando, que solamente la Municipalidad, en sus respectivos mercados, puede cobrar el mencionado impuesto.

La Intendencia ha adoptado como resolucion las conclusiones de ambos dictámenes.

Nueva escuela—El Consejo escolar de Las Flores ha sido autorizado para crear una nueva escuela en dicho partido.

Ferro-carril del Oeste—Asegurábase ayer en la Plata que á consecuencia de sérias desavenencias ocurridas entre el Director General de ferro-carriles y algunos miembros del Directorio, éstos habian presentado sus renuncias.

Ferro-carril de la Ensenada—El Domingo por la tarde, una Comision de la compañía del ferro-carril á la Ensenada, compuesta del administrador de la línea, Sr. Arturo E. Shaw, el apoderado de la empresa, Sr. Daniel Genland, Dr. Ruiz de los Llanos, y dos ingenieros, salió ayer á la 1.30 p. m. en tren especial á inspeccionar el estado de la expresada vía, y las obras de los nuevos puentes que se están construyendo.

Segun parecer de los ingenieros, las obras del puente provisional que se construye en Barracas, estarán concluidas dentro de diez ó doce dias, con lo que para el 10 de Noviembre, á más tardar, si no sobrevienen lluvias, quedará la línea en perfecto estado de servicio. Una de las causas que han retrasado las obras ha sido la falta de buenas vigas, pero se ha remediado ya esa falta, y una numerosa brigada de peones trabaja de dia y de noche, habiéndose instalado para el trabajo nocturno cuatro focos de luz eléctrica. Las obras de los puentes Sarandí y Chico tocan á su término, y pasado mañana podrá restablecerse el servicio entre Quilmes y la orilla Sud del Riachuelo.

Los nuevos puentes han sido construidos con gruesas vigas de madera dura, y aunque revisten carácter provisional, debiendo procederse inmediatamente á colocar al lado de ellos los permanentes, su solidez nada deja que desear. Al puente del Riachuelo se le hará además una defensa, que en caso de nuevas crecientes resista la fuerza de la corriente que suele ser muy grande en aquel punto. El puente definitivo que se levantará al lado del actual, será de doble via, calculando los ingenieros que podrá entregarse al servicio en el término de un año.

En breve empezarán tambien los trabajos para desviar la línea entre Quilmes y Barraca-Iglesias, á fin de evitar la gran curva que describe entre dichas estaciones, para que los trenes no crucen por las calles de Barracas. La colocacion de los puentes definitivos sobre los arroyos Sarandí y Santo Domingo obedecen á esta desviacion.

Carta de ciudadano—Ayer se ha presentado al Juez Federal el súbdito italiano Antonio Varoni, solicitando carta de ciudadanía argentina.

Un marido que intenta envenenar á su mujer—Habita el cuarto núm. 9 de la casa calle Estados-Unidos núm. 243, un matrimonio español que hace algunos años vino de Europa. El marido, Joaquin Rebollo, de 60 años de edad, natural de Pontevedra, es billetero. La mujer, Josefa Blanco, de 40 años y tambien de Pontevedra, trabaja como cocinera en casa de una familia respetable.

Joaquin y Josefa, contrajeron matrimonio el año de 1874 en la parroquia de la Concepcion. En los primeros tiempos los cónyuges marcharon de perfecto acuerdo, sin que el más leve motivo de discordia se suscitara entre ellos.

Hace próximamente tres años, hicieron un viaje á España.

Antes de partir, dejaron el sobrante de sus ahorros, que consistia en ciento ochenta nacionales, en poder de una casa de comercio que se comprometió á dar giro á esa pequeña suma. Los esposos llenaron todas las formalidades que aquel depósito exigia, recabando del depositante un documento que Josefa guardó.

El matrimonio, feliz hasta entónces, dejóse estar en Europa dos años y medio, regresando á Buenos Aires á principios de Mayo y yendo á vivir á la casa de la calle de Estados-Unidos.

Pocos dias despues, Joaquin dijo un dia á Josefa que le entregara el documento de la casa de comercio, que pensaba retirar de allí el depósito de dinero, para emplearlo en un negocio.

Josefa accedió al pedido; pero ántes de entregar el documento, expresó á su marido, que ella deseaba conservar la mitad de ese dinero para cualquier caso eventual en que se vieran sin trabajo.

Esta prudente prevision, en vez de convencer á Joaquin lo exasperó, haciéndolo prorumpir en insultos y amenazas hácia su esposa, lo que dió márgen á que ésta se negara á entregar el documento.

Desde entónces y casi diariamente, el matrimonio ántes tan tranquilo, se convirtió en un verdadero infierno.

Ultimamente, hará como quince dias, Joaquin empezó á mostrarse sombrío y taciturno. Hablaba poco, y cuando lo hacia revelaban los rasgos y palabras y ademanes que algo le preocupaba, así como una idea pertinaz que no pudiera desechar de su cerebro.

Anteayer, Joaquin salió por la mañana como de costumbre, regresando á la 1 del dia, hora en que se acostó á dormir la siesta.

A eso de las 3 se levantó, encendió fuego y dijo á Josefa que tenia deseos de tomar té y que él mismo lo iba á hacer.

En efecto, poco despues, tomaba una taza de té, sirviendo otra en seguida y ofreciéndola á su esposa.

Josefa despreocupadamente, aceptó el ofrecimiento, llevó la taza á sus labios, pero la retiró, despues de tomar un trago diciendo:

—¡Qué sabor tan raro tiene esto!

—No es nada, mujer, es la calidad del té, exclamó Joaquin.

—Pues bien, pruébalo tú, entónces, replicó la mujer, que concibió una leve sospecha de que algo se tramaba contra ella.

—Yo no pruebo nada, dijo el hombre intentando quitar la taza á su consorte y derramar el líquido.

Pero la mujer, al ver la accion, corre hácia el patio y consigue esconder la taza en el cuarto de una vecina, miéntras que su marido que habia salido en pos de ella, se dirige á la calle.

Momentos despues, Josefa se siente atacada de una fuerte descompostura, y no dudando ya de que se le habia hecho tomar un tósigo, bebió gran cantidad de aceite, que le produjo efecto de vomitivo.

Juan Rivero, el dueño de casa, que habia notado lo que ocurria, llamó al farmacéutico de la esquina de las calles Estados-Unidos y Chacabuco, señor Guillermo Betervide, quien suministró un antídoto á la paciente.

Una hora despues intervenia la Policía y el Comisario Auxiliar de la seccion 16ª, señor Arce, constituia en prision á Joaquin, acusado ante la autoridad por su esposa de tentativa de envenenamiento.

La Policía, en los primeros momentos, intentó guardar reserva sobre el asunto, pero fué inútil, pues producido el suceso en una casa de más de cincuenta inquilinos, cundió pronto por el barrio, haciéndose el tema de todas las conversaciones.

Examinada la taza de té que, como hemos dicho, Josefa habia ocultado en el cuarto de una vecina, se vió que efectivamente contenía en el fondo un gran depósito de polvos de un color rojo oscuro y que, examinados por algunos facultativos, dijeron ser veneno, aunque no pudieron determinar su naturaleza.

Ayer tarde, recibióse en el Juzgado del Crímen á cargo del Dr. Guillermo Torres, el sumario instruido por el Comisario de la seccion 16ª, la taza cuerpo de delito y los polvos que contiene, polvos que el Juez del Crímen hará analizar por peritos especiales.

Existen algunos declarantes que dicen haber visto á Joaquin derramar los polvos en la taza que iba á dar á su mujer.

Esto por un lado y la extraña conducta que aquel observó al pedirle Josefa que probara el té, le condenan, aunque faltan otras pruebas al respecto y el acusado niegue la imputacion que se le hace.

Entre tanto se halla detenido en la Comisaría de la seccion 16ª, hasta que el Juez del Crímen, á quien se ha elevado el asunto, resuelva sobre su culpabilidad.

Maceracion de caña—Uno de los inconvenientes con que suelen luchar cada año los propietarios de nuestros ingenios azucareros es la escasez de brazos precisamente en la época en que son más necesarios.

Para remediar totalmente ó en parte ese inconveniente, los fabricantes de azúcar deberian imitar lo que se hace en los paises del viejo mundo, es decir, valerse de aparatos de maceracion, como los que vienen principalmente de Inglaterra, y que al par que ahorran brazos, aumentan el rendimiento en un 25 %.

Socorros á los inundados—La Comision de damas y señoritas, organizada para socorrer á los inundados, ha repartido las siguientes piezas de ropa:

En los Corrales, 86 familias, con 368 niños, 1,257 piezas. En Barracas, 24 familias, con 98 niños, 564 piezas. En el pueblo Alsina, 50 familias, con 164 niños, 530 piezas.

Debe unirse á esto los auxilios hechos en dinero, camas, útiles de cocina, etc. El valor de lo distribuido hasta la fecha por la Comision, asciende próximamente á 4,000 $ m/n.

—La Comision Directiva de almaceneros minoristas ha resuelto dar por terminada la recoleccion de fondos y hacer entrega al Intendente del total recolectado, que asciende á $ m/n 1,158.

Obsequio—El Sr. Ruiz, de la conocida casa de Ruiz y Roca, que acaba de llegar de Europa, ha sido portador de un magnífico tintero de plata macizo con que un grupo comercial obsequiará al Sr. Francisco Uriburu. El tintero tiene al centro el busto del Sr. Uriburu.

El tiro á la paloma—El Asesor Municipal Dr. Luis Beláustegui, ha expedido el dictámen solicitado por la Intendencia en la solicitud presentada por la Sociedad Protectora de los Animales pidiendo que se prohiba el tiro á la paloma.

El dictámen del Dr. Beláustegui, de acuerdo con el del Asesor de la Policía, es contrario á la solicitud de la expresada Sociedad.

Concierto—Anteanoche tuvo lugar un concierto en el salon municipal de Belgrano, á beneficio de las víctimas de la inundacion.

El salon estaba totalmente ocupado por familias de la localidad.

El programa de la interesante fiesta fué desempeñado satisfactoriamente, obteniendo un buen resultado pecuniario.

Sociedad Cooperativa de Almacenes—Hoy á las 8 p. m. se reunen en la calle Reconquista, núm. 81, los fundadores de la Sociedad Cooperativa de Almacenes para discutir los estatutos y proceder á la instalacion de la Sociedad.

"Almanaque Sud-Americano"—Del 6 al 8 de Noviembre entrante se pondrá á la venta en las principales librerías de esta ciudad el "Almanaque Sud-Americano", correspondiente á 1885. Personas que han visto las muestras del Almanaque, que han llegado ya, elogian el buen gusto y excelente ejecucion de los cromos, así como el parecido de los retratos que contiene.

Esto, unido á los materiales del libro, tan amenos como en años anteriores, hará que el popular "Almanaque Sud-Americano" para 1885 tenga una gran salida como la tuvieron los volúmenes que le han precedido.

Entrada al Riachuelo—Deben entrar al Riachuelo, tan pronto como el tiempo lo permita, los buques siguientes: barca noruega Rondo, consignada á F. Bell é hijos; barca americana Sarmiento, consignada á C. S. Roberts; barca noruega Nebo, consignada al ferro-carril del Sud; bergantin americano Ned Wite, consignado á J. Bell é hijos; barca americana J. Kitchen, consignada á J. Bell é hijos; barca inglesa San Antonio, consignada á la órden; barca noruega Magnus Lagaboter, consignada al ferro-carril del Sud; barca americana Rachel Emery, consignada á C. S. Roberts; barca americana Archer, consignada á C. S. Roberts; patacho dinamarqués Then, consignado á Schonke; barca noruega Vale, consignada al ferro-carril del Sud; bergantin aleman Gerhard Adolph, consignado al ferro-carril del Sud; barca americana Amy, consignada á T. Drysdale y Ca; barca sueca Fritz, consignada á Shaw Hnos.; barca austriaca Surto, consignada á P. J. Gowland é hijos; lugre Our Annie, consignado al Hotel Argentino; barca inglesa Atlanta, consignada al Hotel Argentino; barca inglesa Bessie, consignada á Shaw Miller; barca noruega Alfarin, consignada á la Compañía del Gas.

Puerto del Riachuelo—En los dos últimos dias ha habido en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: barca americana, Premier Mc. Kinzie, consignada á J. Bell é hijos; patacho americano, Luis G. Rabel, consignado á Tomás Drysdale y Ca.; barca inglesa, Glenfurg, consignada á Ernesto Piaggio; bergantin italiano, Modesto, consignado á E. Piaggio; barca americana, John Mc. Demott, consignada á J. Shaw é hijos.

Salieron: patacho noruego, S. N. Hamsen; barca inglesa, Giorge; barca italiana, Risorta; barca inglesa Florence.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes, proce-

dentes de ultramar: vapor inglés Hesperides, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 23 de Setiembre, de Madera el 1º de Octubre, de San Vicente el 6 y de Montevideo el 26 del corriente, con 6 pasajeros, 29 tripulantes y cargamento general, consignado á Johnston y Cª., vapor francés Ville de Victoria, de la matrícula del Havre, salido del mismo puerto el 30 de Setiembre, de San Vicente el 10 del corriente y de Montevideo el 26 del corriente, con 114 pasajeros, 53 tripulantes y cargamento general, consignado á P. Christophersen; vapor aleman Berlin, de la matrícula de Bremen, salido del mismo puerto el 24 de Setiembre, de Amberes el 28, de Santa Cruz el 5 de Octubre, de San Vicente el 9 y de Montevideo el 26, con 29 pasajeros, 61 tripulantes y cargamento general consignado á K. von Emster.

Pasajeros—En el vapor inglés Trent, que llegó el domingo á nuestro puerto y que hoy debe ser puesto en libre plática, han llegado los pasajeros de cámara siguientes: Sra. Jarvis y familia, Antonio Mera, Jorge Jaung, Luis Ginocchio y familia, Ernesto Collin, Andrés Baden, J. J. Fundlay, W. Burbidge, W. Thompson, J. Ballett. N. Grandy, Arturo Sharpe, Cárlos Gordon, Sra. Juckett, Faustino Esteves, José Vicente Martinez, Leopoldo Lestache, Emilio Pascual Mendez, José Máximo Gonzalez, Francisco Miguens, Domingo Zamoretti y familia, Enrique Fuembuena, Eduardo Peltzer, Tomás Bell, Adolfo Moore, Cárlos N. Schinköth, G. Ziettlow, Christian Bostrup y 212 de tercera clase.

Para Montevideo—Con motivo de haber en la presente semana dos dias de fiesta consecutivos, la empresa de las Mensagerías Fluviales ha resuelto que el vapor Rio de la Plata, salga de nuestro puerto el viérnes próximo para Montevideo, regresando el mártes temprano, como de costumbre.

El Matteo Bruzzo—Hasta ayer tarde no habia llegado á Montevideo el vapor Matteo Bruzzo, salido de Génova el 3 del corriente.
Como es sabido, este vapor será rechazado de los puertos del Plata.

El Sud del Brasil—La Sociedad Central de Inmigracion, de Rio de Janeiro, en sesion celebrada el 17 de este mes, ha resuelto hacer circular profusamente en Alemania, Austria y Suiza, un trabajo publicado por uno de los directores de dicha sociedad, y que se titula: Consejos á los inmigrantes para el Sud del Brasil.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:
Enrique D. Parodi: Poesias. Con una introduccion de D. Ramon Machali (hijo).—Buenos Aires.
—Coleccion de canciones del payador argentino Gabino Ezeiza.—Montevideo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer las oficinas de recaudacion de la Aduana ha percibido 81,475.11 $ m/n en la siguiente forma:
Por derechos de importacion, al contado, 65 mil 108.39 $. Id de exportacion, 2,916.95 $. En letras, 13,449.77.
Desde el 1º del mes hasta la fecha, las entradas de la Aduana ascienden á 1.701,932.05 $ m/n, habiendo liquidado además en varios documentos, 69,760.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:
Paulino Aldonate, Bonifacio Navarro y Cárlos Barrionuevo—Se aprueba la liquidacion efectuada, y se manda elevar el expediente al Ministerio de Hacienda, á los efectos del art. 5º del decreto de 19 de Agosto de 1881.
Ramon Alarcon: Pase al Archivo General para que informe acerca de las constancias que existan de los pagos que se hubieren hecho á Bruno Alarcon durante la guerra de la Independencia.
Luis Velasco: Pase al Archivo Nacional para que informe acerca de las constancias que existan de los servicios prestados, en qué grados, y sobre los pagos que puedan haberse hecho al causante, á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Brasil.

Defunciones—Durante los dias 26 y 27, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 26—Tomás Sanchez, 62 años, argentino, cdo., hepatitis.
Fernando B. de Caravilla, 31 id, italiana, id, neumonia.
Ciriaca A. de Espinosa, 79 id, argentina. viuda, congestion cerebral.
Juan Panctero, 29 id, id, casado, vicio orgánico.
Maria Santiago, 6 id, id, enteritis.
Maria S. Escalada, 1 id, id.
Wenceslao Ramirez, 9 id id, inanicion.
Cayetano Musumano, 3 id, id, sarampion.
Maria A. Casaniva, 7 meses, id, difteritis.
Josefa Colotta, 18 id, italiana, enteritis.
Rodolfo Filipelli, 5 años, argentino, crup.
Dia 27—Tiburcio Bustos, 5 meses, id, meningitis.
Enriqueta Parola, 8 id, id, neumonia
Miguel Costa, 11 id, id, fiebre gástrica.
Nieves Lorenzo, 9 id, id, meningitis.
Estela Alvarez, 7 id, id, bronco neumonia.
Luis M. Meira, 1 año, id, meningitis.
Domingo Luardanini, 2 meses, id, id.
Teresa Maggio, 3 dias, id, falta de desarrollo.
David J. Garagiolo, 2 meses, id, enteritis.
Tomasa Elliot, 1 año, id, neumonia.
Rosalia Tesone, 9 meses, id, congestion cerebral.
Cárlos Scotti, 10 id, id, enteritis.
Adolfo Gaebeler, 20 años, id, soltero, fiebre tifus.
Pedro Demartini, 58 id, italiano, viudo, pleuro neumonia
Tomás Lopez, 58 id, argentino, soltero, neumonia.

Cementerio inglés

Ernesto Von Duisburg, 2 ms, argentino, catarro intestinal

Cementerio de la Chacarita

Dia 26—N. Ruiz, argentino, asfixia.
Maria Navoni, 33 años, italiana, casada, tuberculosis.
Juan Cotello, 52 id, id, viudo, dispepsia.
Manuel Sierra, 27 id, español, soltero, tísis pulmonar.
Luis Stella, 3 id, argentina, meningitis.
José Risi, id, párvulo, sin diagnóstico.
Pedro Fourcade, 35 años, francés, soltero, fiebre tifoidea.
Juan Taborda, 17 id, argentino, soltero, tísis tuberculosa.
Juan Quirola, 57 id, italiano, casado, enteritis crónica.
Mateo Fea, 36 id, id, soltero, tuberculosa pulmonar.
Maria S. Ferreira, 10 meses, argentina, gastro enteritis
Dia 27—Marcelina Huarte, 60 años, española, viuda, anasarca.
Luis Roso, 1 id, argentino, neumonia.
Dionisia Ruiz de Quintana, 39 años, id, casada, asitis.
N. Barberan, nació muerta.
Carolina, 1 año, id, bronco neumonia.
Lucio, 3 id, id, meningitis.
Antonio Barreda Laureiro, adulto, ruptura quiste del ovario.
Emilio Moniglea, 3 años, argentino, falta de desarrollo.
N. N., id, nació muerta.
Camilo Bianco, 13 meses, id, sarampion.
Julian Ramirez, 63 años, id, casado, afeccion orgánica.
Manuel Rafart, 1 mes, id, enteritis.
Pedro Durso, 3 años, oriental, hemorragia cerebral.
Cayetano Demarco, 43 id, italiano, casado aneurisma.

Loteria de Montevideo

La grande del sorteo verificado el 23 del corriente $ 10,000, tocó á Buenos Aires en el número 2276.
Cobraron los cinco quintos:
1/5 Cárlos Pini, Paraguay 401.
1/5 Gabriel Longo, Laprida 529.
1/5 Juan de Dios, Talcahuano 483.
1/5 Basilio Bianco, Arenales 1014.
1/5 Antonio Braghin, General Viamonte, 645.
El Juéves 30 se sorteará una loteria con el premio mayor de $ 20,000 orientales.
2390 p1 o28

Sucursal del Banco Nacional en la Paz

La importancia actual de la ciudad de la Paz y el progreso creciente de su campaña, deben llamar la atencion de los directores de las instituciones bancarias. Su comercio en un desarrollo positivo, siente la necesidad del capital fácil é inmediato que le permita actuar con brevedad y tomar todo el vuelo que las condiciones locales y el impulso natural de aquella rica region le tiene deparado.

La escasez ó falta de establecimientos bancarios en aquella ciudad, obliga á recurrir á los particulares. Estos, considerándose necesarios, llevan sus exigencias hasta la exageracion. No solo pretenden el interés exagerado, sino aun la garantía real. Tales requisitos imposibilitan la marcha de los negocios, dilatándolos, entorpeciéndolos y no pocas veces impidiendo su realizacion.

El particular comunmente fía poco en el crédito y poco le importa la seguridad de la solvencia del individuo que á él acude, él exige una garantía real, como la hipoteca, el pacto de retroventa etc. El comerciante honrado, el industrial, el mismo propietario, con crédito suficiente para sus operaciones no desea por lo general comprometer su nombre granando esos intereses, para obtener el capital que necesita; le basta su crédito y la satisfaccion moral que al cumplimiento del plazo abonará su deuda. Pero todas estas garantias ante el particular nada valen, ante su desmesurada aspiracion y usura no hay personalidad bastante y el mas rico industrial como el mas honrado comerciante tiene que pasar por las horcas caudinas y entregarse por completo á merced de la especulacion del particular que no tiene mas consideracion que á su propio interés.

Todos estos inconvenientes se salvan con las facilidades que presentan las instituciones bancarias. Así, pues, la difusion de estos establecimientos en la progresista y activa ciudad de la Paz es á todas luces necesaria y el establecimiento de una sucursal del Banco Nacional tiene el derecho á exigirla.

El directorio de este Banco, en el deber de atender las necesidades de los distintos departamentos debe echar una mirada á la Paz donde de tanto tiempo atras se deja sentir su presencia.

El directorio como el Argos de la institucion debe mirarlo todo, estudiando todo y repartir sus dones, donde estos hagan falta.

Será, pues, cumplir con los fines que esa institucion persigue estableciendo allí una sucursal; allí quel su comercio y su industria lo pide á gritos.

Y es tanto mas urgente que se provea á su establecimiento cuanto que agrupacione menos importantes las tienen.

Consejo Deliberante Municipal

CITACION PARA ANOCHE

Presentes—Arechavala, Nevares, Recke, Bonifacio, Roberts, Viola, Ballesteros, Sabatté, Mendez.
Con licencia—Golfarini, Cadret.
Con aviso—Larroque, Cernadas, Reboredo.
Ausentes sin licencia ni aviso—Boeri, Aleu Ungaro, Vernengo, Tamini, Montaña.—*El Secretario*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La tendencia de baja que vienen marcando las cédulas hipotecarias desde hace muchos dias, no ha sufrido variacion alguna. Se anotaron vendidas:
A $f. 1600 al contado á 99½ %.
E " 5000 id á 81½ id.
F " 6000 id á 78½ id.
" " 3000 para hoy á 78½ id.
" " 30900 para Octubre 31 á 78½, 78¾, 78½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El fuerte pase hecho para fin de Noviembre, esplica suficientemente el alza que hau tenido ayer estos títulos; hay mucho dinero que toma la especulacion con uno y medio peso fuerte por accion en el mes, con un aforo de $f. 130 por accion. Durante la rueda se anotaron vendidas en la hora oficial:
1350 acciones para Octubre 31 á 153½, 154½, 155, 154½, 154, 153¾, 154½, 154¼, 154¾ %.
6400 id para Noviembre 30 á 155, 155½, 155¾, 155¼, 155½, 155, 155½, 155 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron:
370 certificados al contado á $f. 76, y 75½.
200 id para Octubre 31 á $f. 75½ y 76.

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial nada se hizo en cédulas, á pesar de haber vendedor de série F á 78 %.
En acciones del Banco Nacional se hicieron unas 1000 acciones para fin de mes de 154½ á 154¾ %, cerrando la plaza con vendedor á 155 %. Para fin de Noviembre se arreglaron unas 4,000 acciones á 155 y 155½ %, pidiendo mas tarde los vendedores 155½ %.
En certificados se arreglaron 100 para fin de mes á $f 75½.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46⅞ d.	46¼ á 46⅜ d.	46¼ á 46½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 87
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 88
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$700	Rs. 11$650
Montevideo		4 á 3½ % de prémio	

MONEDAS—Libras esterlinas	4 %	premio
Monedas de 20 francos	2 %	
Cóndores chilenos	⅜ %	
Soles peruanos	82 á 81½	oro
Moneda brasilera	1 %	
Argentinos oro	2 %	
Otras monedas	2½ %	

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	$ 99½	%
	99¾	
Id id id B	100	"
Id id id C	99	"
Id id id D	81½	"
Id id id E	78½	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82	
Id id id de 1881	70	
Id id id de 1863	89½	
Id id id de 1876	88	nominal
Bonos Municipales	79	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101	
Acciones del Banco Nacional	151	
Acciones del Lloyd Argentino	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175	
Empréstito Obras del Riachuelo	92	
Compañía del Gas Primitivo	1500	m/c
Gas Argentino	1100	
Certificados del Banco Argentino	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	74½	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30	%
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 250 fts. chilenos.	

El Banco de la Provincia descontó ayer trescientos mil pesos moneda nacional oro, y el Banco Nacional doscientos ochenta mil.

Las martilleros Pedro Ebbeke y Ca., vendieron el Domingo una casa-quinta en Belgrano calle Castelli esquina á Maipú, 41 por 50 varas, en $ 10,500 m/n. Comprador, don José Castiñeiras.

—El martillero D. Francisco Pasqualetti vendió el domingo en remate judicial 188 cuadras en el partido de Barracas al Sud, á razon de $ 1900 m/c la hectárea, habiendo sido la base $ 800. Comprador, D. Estéban Larco.

El domingo ha vendido el rematador D. Waldino C. Ponce, dos casas en la calle de Sarandí núms. 142 y 144, en la suma de 8050 $ m/n, fué su comprador D. Alejandro Pestaña.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 27 de 1884.

A la Bolsa—Amberes, *Vyvern*—Unificada al contado y fin de mes á 54—Ningun negocio.—Sale el *Rio de la Plata.*
Al Agente—Llegó á Montevideo el vapor *Wyvern* de Amberes, sale para esa mañana con 700 tons. de carga.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 27 de 1884.—Entraron hoy á este mercado 195 wagones con diversos frutos y entre éstos: 31,250 @ lana consignada á varios—Las operaciones realizadas hoy son de mucho importancia, pero los frutos no alteran sus precios.

VENTAS—300 @ lana nueva extra, por Garrahan, á $ 110; 3000 id id sup. y buena, S. Unzué, 95, 90; 2000 id id del Norte, reg., el mismo, 78, 76; 1000 id id buena, G. Murature, 87, 85; 400 id id id, J. Robbio, 86; 600 id id id, M. Chillado. 84; 800 id id y reg., J. Elorzi, 83, 74; 1000 id id id, Lavalle y Moores, 80, 72; 800 id id buena é inferior, Novoa y Cernadas, 88, 68; 100 id id de barriga, los mismos. 36; 150 id id borrega y barriga, A. Ojea, 60, 32, 30; 900 id id buena reg. el mismo, 82; 75; 500 id id, B. Somariva, 70; 350 id id, R. Basavilbaso, 72; 1000 id id, E. Casey, 73; 170 id de borrega buena, Ll. y Benítez, 70.

CUEROS VACUNOS—550 de campo esp. por Novoa y Cernadas $ 163; 70 id nonatos, los mismos, 110; 30 id id, A. Ojea, 105; 60 id buenos, el mismo, 158; 100 id sup., Kenny, 163; 600 id id, M. Chillado, 160; 200 id id, G. y Murature, 160; 200 id reg., R. Basavilbaso, 154; 76 id nonatos, el mismo, 105.

CUEROS DE POTRO—100 de campo sup., por M. Chillado, $ 52; 60 id id, R. Basavilbaso. 52; 20 id id, A. Ojea, 50; 50 id buenos, Novoa y Cernadas, 48.

CERDA DE POTRO—50 @ especial y buena por Novoa y Cernadas $ 152, 147; 100 id id, M. Chillado 145; 30 id id, Kenny 145; 30 id id, Ll. y Benites 144; 15 id regular, A. Ojea 142.

SEBO—15 bord. estilo embarque superior y bueno por A. Ojea $ 39, 37; 9 pansas id campo regular, A. Ojea 34.

CUEROS LANARES—120 docs. de campo especial y desecho por Kenny á 28, 16 rls. lb; 1000 doc. id. superior, regular é id, Novoa y Cernadas 27, 26, 23, 19, 19, 16; 102 id id buenos é id, R. Basavilbaso 25½, 16 id; 300 id id id inferior id, A. Ojea 25½, 25, 21, 14 id; 250 id id id, M. Chillado 25, 17 id; 600 id id regular id, Ll. y Benites 22, 15 id.

CUEROS DE CORDERITO—800 docs. superior por Novoa y Cernadas á $ 17½, 17; 1000 id id, M. Chillado 17; 250 id superiores y buenos, A. Ojea 17, 16; 300 id id, Ll. y Benites 16½; 200 id buenos, Kenny 16.

CUEROS DE VENADO—50 doc. libre de pintado por M. Chillado $ 60; 40 id id id, Novoa y Cernadas 60

CUEROS DE NUTRIA—100 lb regular por M. Chillado $ 5¼; 250 id id, R. Basavilbaso 5; 100 id id, Novoa y Cernadas 5

TRIGO—400 fgas. candeal regular por Zoppi $ 101; 200 id id inferior y ardido, J. Robbio 65; 100 id id podrido, D. Perazzo 50.

MAIZ—100 fgas. morocho en espiga superior, por Novoa y Cernadas $ 58; 800 id id desgranado, superior y bueno (con bolsas), los mismos 47, 46, 45; 1100 id id bueno, regular é inferior, id, Descalzo 46, 43, 40; 800 id amarillo id, sin id, J. Robbio 44; 1200 id morocho regular, id id, el mismo 41, 40; 400 id id id inferior, Zoppi 42, 37, 36; 50 id id id, id, D. Perazzo 40; 150 id id id, id id, Kenny 40; 300 id id inferior con bolsa, J. Elor i 38.

PASTO—50 fardos alfalfa superior por Santa Maria $ 500.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 27 de 1884—Entraron entre ayer y hoy, 128 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 2000 @ lana nueva y vieja—A Barracas al Sud, entraron 18 bord. grasa, 1574 capones en pié, 55 fardos lana, 26 pipas sebo y 10 caballos. Las operaciones hechas hoy son de interés. Los cueros lanares, vacunos, de potro y de corderito firmes y con interés; los demás frutos sin variacion en sus precios.

VENTAS—300 @ lana nueva especial, por G. Garrahan á $ 105; 300 id sup., A. Bonorino id 95; 40 id vieja de borrega, Chapar é hijos id 55; 80 id id, L. J. G. id 43; 500 id nueva, R. Gutierres precio reservado; 700 id buena de la estacion, Lezama, D. Ransay id id.

CUEROS LANARES—130 docs. extra y desecho, por A. Serantes á 28, 19 rls. lb; 100 buenos y de cordero, Chapar é hijos, 47, 22, 19, 17 id; 200 id id, G. Casau 27, 18 id; 200 esp. id, Consentino 26, 16 id; 1000 sup. y de cordero, J. Bellocq 26, 24, 17, 15, 14 id; 70 id id, J. D. Rey 24, 17 id; 800 sup. y de cordero, G. y Bilbao 25½, 24, 23, 18, 17 id; 50 id id, L. Somoza 26 15 id; 200 id id, A. Leguineche 25, 17, 16 id; 100 sup. id, Beasley 23, 22, 15 id; 300 id id, P. Salaberry 24, 15 id; 400 buenos y id, M. de Hoz 22, 15 id; 250 id id, Landera, precio reservado; 100 matadero sup., M. Patiño, 27 id; 150 campo y desecho, M. Mendez 25, 15 id; 200 id id, E. Bonifacio 24, 15 id; 200 id id, Lanuses 23½, 15 id.

CUEROS DE POTRO—70 campo esp. por J. Bellocq á $ 55.

CUEROS VACUNOS—150 campo esp., por Consentino, á $ 165; 50 id sup., J. Bellocq, id 163; 40 id id, M. Mendez, id 163; 47 id sup y becerros, id Leguineche, id 163, 145; 20 id buenos id, Chapar é hijos, id 163; 21 id id, id Landera, id 158; 50 id inf., id Beasley, id 150; 150 id id, id G. y Bilbao, á precio reservado.

CERDA DE POTRO—50 arrobas sup. por Chapar é hijos, á $ 158; 50 id id, id M. Mendez, id 158; 20 id id, id P. Salaberry, id 157; 50 id id, id Lanusse id 156; 50 id id, id Leguinechea, id 155; 20 id reg., id S. Mandia, id 152; 20 id inf., id Beasley, id 147; 100 id, de vaca y becerro, id Somoza, id 145, 125.

CUEROS DE CORDERITO—1000 docenas sup. por Chapar é hijos, á $ 17 con 6 rls.; 250 id id y buenos id J. D. Rey, id 17½ 16; 400 id id, id Landera, id 17½; 2000 id id, id J. Bellocq, id 17½; 250 id id, Beasley, id 17; 400 id id, id M. Mendez, id 17; 150 id id, id E. Bonifacio, id 17; 300 id id, id G. y Bilbao, id 17½; 200 id buenos, id Consentino, id 16½; 1600 id id, id Somoza, id 16, 17, 17½; 2000 id id, id P. Salaberry, id 16½; 200 id id, id M. D. Hoz, id 16½.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buena, por Chapar é hijos, á $ 5½, 6; 50 id id, id Somoza, id 5½; 200 id id, id Beasley, id 5½.

CUEROS DE ZORRO—5 docs. esp., por Somoza, á $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim'les.
D. Esquivel	V. Gaute	S. A. de Areco	127
Podestá hnos.	N. Juarez	Arrecifes	100
L. Lynch y Ca.	S. Ballo	Baradero	73
G. Almanza	P. Goicochea	Matanzas	49
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	73
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	20
S. y Mandía	B. Garat	E. de la Cruz	53
id	id P. Olivera	Luján	20
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	50
L. Lynch y Ca.	P. Uturralde	Matanzas	49
J. Davison	M. Bernaldi	id	66
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	70
A. de la Serna	F. Ortiz	C. de Areco	68
A. Ceballos	J. Romero	Luján	60
Id id	M. Blaus	S. Ant. Areco	41
Id id	B. Laplante	Rodriguez	61
Id id	A. Galindez	Las Flores	17
Id id	A. Zemborein	Mercedes	60
		Total	1195

PRECIOS—Novillos carne y sebo, 420, 400, 390, 380, 370, 350, 340, 330, 320, 300, 280, vacas y novillo id d, 305, 290, 250, 230, 220, 200, 180; terneros grandes, 135, 170, 150; id chicos, 90, 100; novillos y vacas en pié, 450, 450 á 250; cueros de novillos, 170 165, 160, 155, 150, 145, 140, 135, 130; id id vaca, 90, 95, 100; capones, 45 á 62; matanza de reses para el abasto, 552 y 70, terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Hesperides* de Liverpool, *Ville de Victoria* del Havre.

Anuncian salida para mañana. *Rio de la Plata* para el Uruguay, *General Racedo*, *Rio Uruguay*, *Silex* para Rosario *L'Italia* para Génova, y *Hipparchus* para Nueva-York, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

—El vapor *L'Italia* zarpará hoy de nuestro puerto para Génova. Por ahora, no tendremos mas salidas para ese destino.

—La barca inglesa *Osseage*, ha sido despachada desde el puerto del Rosario para Rio de Janeiro con 1733 fardos pasto.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 27

Berlin, vapor aleman de 1588 tons., capitan A. von Collen, de Bremen etc. á K. Von Emster, con á: Moore T., 15 cascos antisárnico; Porth, 50 c. vidrios, 12 c. loza, 1 c. juguetes, 1 c. medias, 1 c. mtras; B. Colas, 2 fardos tejidos; Repetto P., 50 c. bacalao; Läders, 50 c. id; J. Lassalle, 100 c. id; C. Zorraquin, 3 c. algodones; C. Arambarri, 7 c. id; W. Hoistendahl, 2 c. art. de goma; Peters Hnos., 5 c. mercs; J. Sugasti, 100 cascos, 1 c. id; Pingel, 222 rollos alambre; Mantels P., 6 fardos tabaco; Schneidewind, 20 c. extracto de tabaco; Ledesma Hnos., 620 barricas azúcar; Mantels P., 32 cascos alambre; J. Shaw, 40 id id: R. Bessi, 2 id id; Apesteguy Hnos., 2 c. mercs; Oliva S., 1 c. óptica; H. Koch, 3 c. lanas; A. Martorell, 1 c. libros; Nothmann, 25 c. cerveza; C. B., 20 c. id; Galli Hnos., 56 fardos, 4 c. mercs; Romero G., 1 c. mercs; H. Ortogoz, 1 c. id; Lahusen, 17 fardos id; Hammer, 288 canastos botellas; G. Lorenzen, 34 id id, 9 c. ferretería; Mantels P., 20 c., 10 fardos piola, 11 c. ferretería; J. Heinemann, 1 c. cintas; A. Astoul, 8 c. mercs; órden, 5 c. impresos, 5 c. cigarros, 5 c. juguetes; S. R. H., 200 barricas azúcar; A. Astoul, 100 id id; Rocha Hnos., 500 id; W. P. C., 306 bolsas arroz; L., 200 c. mercs; A. G., 90 canastos, 500 damajuanas mercs; L., 500 barricas azúcar—*de Amberes*: Mallmann, 2 c. tejidos; Porth, 2 c., 1 fardo mercs; E. Hammer, 6 c. lúpulo; Heinemann, 10 c. id; E. Bastin, 8 c. vino; F. Chas, 3 c. cristalería; P. Lemberg, 5 fardos, 1 c. tejidos; Snell, 3 c. mercs; Berghann, 25 c. cerveza; Harteneck, 1 c. calzado; Wedekind, 4 fardos, 1 c. tejidos, 3 c. pieles; S. Baader, 1 c. mercería; Oliva S., 2 c. id; Aichmann, 15 c. maquinaria; Kirschbaum, 7 c. ferretería; Blanco P., 3 c. sombreros; Quintana F., 2 c. tejidos; A. Cavalli, 4 c. algodones; Cuculiú A., 2 fardos id, 2 c. sombreros; H. Koch, 16 c. tejidos; Lohmann, 3 c. agujas y algodones; Snell, 5 c. mercs; B. Bono, 4 c. porcelana; Pingel, 9 c. cristalería; R. Bossi, 1 c. arts. de mimbre; Brandes, 1 c. botones; Harteneck, 5 c. vino; S. Baader, 2 bultos mercs; Wedekind, 1 c. id; E. Tornquist, 1 c. id; S. Wolff, 1 c. id; G. Fernandez, 22 c. id; órden, 2 c. arts. diversos, 1 fardo alfombras, 3 c. libreria, 17 c. cristalería, 2 bultos mercs, 5 c. id, 25 fardos arpillera, 12 fardos algodones; C. Zorraquin, 2 bultos mercs; Labourdette, 4 c. id; T. Mattaldi, 2 c. id; Feuillan, 200 c. velas; O. Girou, 250 c. id; Parry, 1000 c. ginebra; W. Paats, 2000 c. id; Lassalle, 10 bultos quesos; L. H., 25 c., 50 bultos id; W. Paats, 75 bultos bacalao; H., 110 c. id; Koch, 11 c. algodones; Fels, 6 c. tejidos, 26 c. sombreros; —*para Rosario, (de Bremen)*: Frugoni P., 25 c. bacalao; A. Goedken, 1000 rollos alambre; —*de Amberes*: A. Binch, 1000 rollos alambre—*para San Nicolás*: órden, 11 c. cristalería, 1 c. mtras.

Trent, vapor inglés de 1873 tons. capitan L. R. Dickinson de Southampton el 24 de Setiembre á E. Green con E. Pieton 21 c. ferretería, 1 c. cintas, 2 c. alfombras. 23 bultos, 28 c. ferretería; Bernasconi, 7 c. calzado; L. Logegaray, 35 cascos puntas, 36 c. ferretería, 1 c. armas; Pieston, 23 c. tornillos; Mantels P. 14 c. ferretería; H. Koch, 3 c. sederías; B. Stokes, 5 c. tejidos; Lochore, 3 c. aparatos fotográficos; Lagos M. G. 15 c. 5 fardos algodones; Parlane G. 14 fardos, 47 c. algodones, 1 c. elastico; Gas Buenos Aires, (nueva), 98 atados caños, 2 c. ácido; Krabbe H 2 toros; órden, 235 caños, 6 c. cristalería, 5 c. sombreros, 1 bulto té, 17 c. medias, 6 fdos. algodones, 1 c. pieles, 1 c. bomba; A. Latham, 7 c. 1 bulto muebles; A. Barran, 2 fardos bolsas de papel; Barclay C. 45 c. 14 fardos algodones; Ashworth, 10 c. id; W. Berthaud, 1 bulto ropa; B. Stokes, 1 bulto muestras; G. Cruickshank, 1 bulto pianos; T. Boodle, 1 bulto ropa; D. Metheven, 1 bulto sombreros; W. Elliot, 2 c. ropa; D. Hassan, 1 bulto id; J. Robson, 2 c. id; Lochore, 2 bultos id; Jones, 1 id id—*de Vigo*. S. Gayol, 45 c. pescado; Gandolfi y Mosses, 100 c. id, 1 c. manteca; Herrais S. 19 c. pescados; J. Vives, 17 c. id, 1 vino —*de Bahía*: Barrozo y C. 28 fardos tabaco; G. Martinez, 110 id id; órden, 25 id id; T. Drysdale, 47 c. piasava; Moller, 100 bultos id; R Hall, 1 c. muestras—*de Rio de Janeiro*: P. Lense, 1 bulto azúcar; T. B. 1 c. muestras; F. Mendez, 34 bultos, 48 c. tabaco; J. Leon, 41 c. id, 16 bultos id, 20 bar. cigarrillos; S. Rosa, 65 c. tabaco, 80 bolsas café—*Para Rosario*: Tietjen, 108 bolsas café.

Rachel Emery, lugre americano de 639 tons. cap. J. A. Wyman de Portland, el 14 de Agosto, á C. S. Roberts, con 14941 pies fresno, 4642 piés roble, 251930 piés pino, 36184 piés id, 286416 piés spruce, 11700 piés ripias.

Rosales, gta. argentina, de 247 tons., cap. A. Gibson, de Glasgow el 28 de Julio de la Compañia de Gas Argentino, con: 275 tons. carbon.

Any, bca. americana de 675 tons. cap. G. M. Penfield, de Brunswick el 4 de Agosto, á T. Drysdale, con: 51019 piezas con 499824 piés madera.

Gyda, bca. noruega de 758 tons., cap. Ericksen de Amberes el 24 de Agosto, á D. lazoppa hnos., con á: órden, 12439 bultos ferretería en general, 1000 c. ginebra; Mallmann y C., 200 c. bitter; F. Chas, 868 c. vidrios; Dellazoppa, 4906 atados alambre, 8 c. cartuchos.

Wilhelm, barca alemana, de 374 tons., cap. W. Spiegelberg, de New York el 4 de Agosto á Carabassa, con á: Foly, 81 c. instrumentos de agricultura, 80 fardos piola; órden, 455 bultos fierro, 1 c. libreria, 15 c. maquinas de coser, 10 c. c. ferretería, 10 bultos mercs; 12 c. maquinaria, 4 c. lámparas, 10 c. arados, 6 c. lámparas, 2 c. mercs, 10 c. hachitas, 15 c. mangos, 8 c. madera, 6 barrs. cristalería, 6 c. papel, 20 cascos lámparas, 2 c. mercs, 20 c. palas; Banco de Londres, 5 c. mercs; M. Arnold, 5 c. 6 cascos lámparas; M. Bell, 125 c. mercs., 25 piezas id, 12 id id, 75 fardos piola, 2 c. mercs, 22 barrs. cristalería, 8 c. mercs, 14 c. candelabros, 20 btos. madera, 17 c. mercs, 10 cascos lámparas, 5 id mercs, ferreteria, 20 c. mangos, 15 c. palas, 10 c. picos, 20 c. baldes, 35 c. quincalleria; R. Bossi, 200 c. aguarras, 30 c. ferreteria, 24 c. palas; E. Tornquist, 200 barrs. resina, 2500 c. kerosene, 750 c. id brillante, 200 c. aguarras, 1948 piezas con 27,240 piés pino.

Frits, berg. sueco, de 242 tons., cap. Tillstrom, de Lóndres el 12 de Agosto, á F. Chas con: Shaw hnos., 200 c. id fierro galvanizado, 500 cascos cemento; C. T. Getting, 400 id id; Ferro-carril del Sud, 91 c. cristales; Moore Tudor, 24 c. conservas; C. Riva, 147 btos. cabulleria; Parry, 250 c. sal; Demarqui P., 6 c. drogueria; órden, 500 cascos cemento, 12 tons. carbon.

Veloce, barca italiana de 575 tons. capitan A. Ferrady de Cardiff el 13 de Agosto á J. Gowland con 885 tons. carbon.

Palmira, barca italiana de 568 tons capitan G. Giordano de Cardiff el 16 de Agosto á la órden con 540 tons. carbon.

Atlanta, barca inglesa de 558 tons. capitan F. Stowe de Quebec el 13 de Agosto á la órden con 2014 cajones desechos, 95 c. pizarras, 160 c. ostras, 50 bultos cabullería, 243,915 piezas con 408,652 piés pino pino.

Profeta, bca. italiana de 533 tns. capitan E. Giacopello de Cardiff el 3 de Agosto á la órden con 889 tons. carbon.

Widga, barca sueca de 678 tons. capitan A. Paulsen de Newport el 12 de Agosto al F. C. Ensenada con 890 toneladas carbon.

Colombo, barca rusa de 591 tons. capitan Bauer de Cardiff el 23 de Agosto á la órden con 738 tons. carbon.

Thea, bergantin goleta inglés de 240 tons. capitan C. Jansen de Cardiff, el 23 de Agosto, á G. Martinez, con 301 tons. carbon.

Alfarin, bca. noruega, de 448 tons., cap. E. N. Sorensen de Liverpool, el 24 de Agosto, á la Compania de Gas (Nueva), con 688 tons. carbon.

Surto, barca austro-húngara, de 470 tons., cap. M. Segota, de New Castle, el 3 de Agosto, á la órden con 692 tons 11 qq. carbon.

Marie Kuyper, barca alemana, de 362 tons., cap. R. Maass, de Gangremouth, el 1º de Agosto, á M. Martí, con 503 tons. carbon.

Gerhard Adolph, berg. aleman, de 362 tns., cap. H. York, de Newport, el 1º de Agosto, al ferro-carril del Sud, con 495 tons. carbon.

P. C. Petersen, barca noruega, de 647 tons., cap. P. Ramberg de Cardiff, el 15 de Agosto, á J. P. Boyd, con 1002 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 25

Independiente, pbot. de Magdalena á Huergo, con 5532 cueros lanares, 3286 id corderos, 107 id vacunos, 36 id nonatos, 18 id potros, 31 k. nutria, 6 bultos cerda. 11 bolsas lana, 8 barricas sebo, 9 cueros vacunos, 50 id corderos.
Cosi si fà, bdra. de San Nicolás á Catoni, con 38 bolsas harina, 6000 k. papas.
Tritone, pbot del Quequen á Maraspin, con 28 cueros vacunos, 116½ id corderos, 2 bolsas cerda, 16675 k. cueros lanares.
Medea 1ª, pbot. de Concordia á Tobal, con 1195 cueros lanares, 17 bord. grasa, 19519 astas.
J. Saavedra, bdra. del Uruguay á Barrios, con 1600 k. trigo, 1100 docenas huevos, 12000 astillas.
Lipori, pbot. de Corrientes á Barrios, con 276 piezas madera.
M. Teresa, gta. de Helvecia á Maraspin, con 40250 k. maní.
Riveglio, pbot. de Santa-Fé á Tobal, con 500 bolsas harina, 216 piezas madera.
J. M. Luisa, pbot. de Santa-Fé á Barrios, con 626 fardos lana.
Proteido, pbot. de Santa-Fé á Barrios, con 830 bolsas harina; Ledesma, 625 id id.
N. S. Miguel, pbot. de La Paz á Belando, con 1400 hect. carbon.
N. Josefina, gta. de La Paz á Barrios, con 1800 id id.
Bonfante F, pbot. de La Paz á Huergo, con 980 id id.
Africana, bdra. de Martin García á Barrios, con 29200 astillas.
J. Diego, bdra. de San Fernando á Barrios, con 30000 id.
J. Amadeo, lanchon de San Fernando á Barrios, con 12000 id.
Albanésa 1ª, bdra. de San Fernando á Barrios, con 20000 id.
Sori, bdra. de San Fernando á Tobal, con 24000 id.
Apolo, vapor francés del Uruguay, á P. Christophersen, con á: A. Monchaco, 1500 $; Giuliani, 1 paquete muestras; Christophersen, 47 $; Gimenez, 1 bulto encomiendas—de tránsito, 2262 btos. mercs.
Minerva, vapor francés de Montevideo, á P. Christophersen, con á: órden, 3 c, 2 baules equipaje; Barclay, 2 c. mercs; Villarino 10 cascos vino; á varios, 4 btos. mercs—de tránsito, 468 btos. mercs.
Rio Uruguay, vapor nacional del Rosario, al Lloyd Argentino, con á: Olaso A., 3 btos. mercs.
Mensagero, vapor nacional de la Asuncion, al Lloyd Argentino, con á: O. J. Molina, 12 bolsas yerba; S. Rabellagi, 7 atados rayos; J. Calvo, 348 bolsas yerba; órden, 459 durmientes, 77 canastos tomates, 200000 naranjas; á varios, 28 btos. encomiendas.
General Racedo, vapor nacional del Rosario, á Bruzo, con á: R. Dominguez, 1 bto. fierro; Marenco, 69 bords. vino; á varios, 12 bultos encomiendas.

SALIDAS—Octubre 27

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.
Apolo, id francés, para Montevideo.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
O'bre.	27	Ville de Victoria *	Havre
"	27	Hesperides *	Liverpool
"	29	Marana *	Liverpool
"	29	Pelayo *	Amberes
"	29	Porteña	Havre
"	29	Euclid *	Liverpool
"	29	Wyvern *	Liverpool
"	30	Pleiades	Liverpool
"	30	Olive Branch *	Burdeos
"	31	Equateur	Burdeos
N'bre.	1º	Teniers	Lóndres
"	3	Valparaiso (en Montevideo)	Pacífico
"	5	Araucania (en M'deo)	Liverpool
"	7	La Plata	Southampton
"	8	Rosse	Amberes
"	10	Ville de Montevideo *	Havre
"	11	Coquimbo	Liverpool
"	11	Strabo *	Liverpool
"	13	Porteña	Havre
"	13	Leibnitz	Liverpool
"	15	Lamport	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
O'bre.	28	L'Italia	Génova
"	28	Hipparchus	Nueva-York
"	30	Ville de San Nicolás	Havre
N'bre.	1º	Trent	Southampton
"	3	Valparaiso (desde M'deo)	Liverpool
"	5	Araucania (desde M'deo)	Pacífico
"	8	Equateur	Burdeos
"	9	Miskelyne	Liverpool
"	10	Ville de Victoria	Havre
"	12	Holbein	Amberes
"	12	Teniers	Dunquerque
"	13	Coquimbo	Pacífico
"	15	Pleiades	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club Español

Se pone en conocimiento de los señores sócios que el Viérnes 31 del actual, á las 8½ p. m., tendrá lugar en los salones del Club, una velada literaria y concierto.
Las invitaciones podrán pedirse hasta la víspera de la fiesta.—*La Comision*. 2341 p4 o28

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acceder participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándolos.
Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.70 centavos por los beneficios en todo el mes de Setiembre.
Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., so efecto dolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6

SEGUNDA SERIE

Los contratos de esta nueva Série de 2 $ m/n mensuales, en la que las cuotas depositadas podrán sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó otra circunstancia que á juicio del Consejo no permitan al asociado hacer el servicio de la libreta, se hallan á disposicion del público desde la fecha en los siguientes puntos:
Lima 130, Bolivar 73, Estudio del Dr. Carballedo y Bolívar 5. Estudio de los Dres. Balbín y Terry

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de ayer y hoy, son las siguientes: Dia 26: *La Patria Argentina*, *El Demócrata* y *Fígaro*, no se han recibido. *La Prensa*, su correspondencia para el Oeste no se recibió. *La Voz de la Iglesia*, un número para Zárate, detenido por falta de franqueo. *The Standard*, un número para Floresta, detenido por igual motivo. Dia 27: *La Crónica*, se ha detenido un número por falta de direccion. *La Patria Argentina* y *Fígaro*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *Juan D. García*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR

Las obras avanzadas de la enfermedad—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas y en fin, toda la inflamacion y supuracion exterior, son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cútis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.
Es por que la Zarzaparrilla de Bristol, alcanza el veneno primario en su orígen y lo expele, que este poderoso é inocuo deterjente vejetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase, como remedio para escrófula y otros males externos.
Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante. 398

Estudios biográficos SOBRE PATRIOTAS CORRENTINOS POR **M. F. Mantilla** PRIMERA SÉRIE
Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene las biografías de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

PIANOS Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de J. A. MEDINA 373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Telefónica N. 419. 681 dom. márt. viér.

NOTIFICACION
Al señor Gerente de la Compañia Telefónica Gower-Bell—Presente:
Con fecha 31 del mes presente, sírvase mandar retirar los siguientes teléfonos que se hallan colocados en los sitios nombrados en esta notificacion, á saber:
"Compañia del Ferro-carril del Norte"—El teléfono de esta Estacion que está en comunicacion con la Oficina Central de la Compañia suya.
"Compañia del Ferro-carril de la Ensenada"—Los teléfonos de la linea privada entre esta Estacion y la Estacion de la Casa Amarilla.
"Compañia Gas de Belgrano"—1º El teléfono que está en la Oficina de la Fábrica del gas en Belgrano en comunicacion con su Sucursal en el mismo pueblo. 2º El teléfono que está en la Oficina de la misma Compañia y situada en la calle Rivadavia, San José de Flores, y que está en comunicacion con su Sucursal de dicho pueblo.
Previniéndole que si no los lleva ántes de la una de la tarde del dia 1º de Noviembre, nos veremos en la necesidad de bajarlos de las paredes y mandarlos al depósito, cobrándo el servicio correspondiente.—Por las dos Compañias de ferro-carril y la Compañia Gas de Belgrano: *Arthur E. Shaw*.—Estacion Central, Paseo de Julio, Octubre 24 de 1884. 2256 p3 o25

Dr. ANTONIO VATTUONE MÉDICO CIRUJANO
De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomía Quirúrgica en la Facultad de Genova, recien llegado se ha revalidado en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirujía y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
294—ARTES—294 1584 p m/el1

A LAS FAMILIAS EL MEJOR ACEITE FRANCES NARCA CHARLES ROCHE
Se encuentra en venta en todos los almacenes. 2168 p8 o24

A LOS SEÑORES MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.
Carl Reichert.
Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1º de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo horario. Véase la Guia de Kidd ó el horario que se insertá en su lugar correspondiente.—Estacion Central, Octubre de 1884.—*La Administracion*. 2181 p7 c24

SANTIAGO M. BENGOLEA
Representante en Lóndres de la Sociedad Lucas Gonzalez y Ca., ha trasladado su domicilio en aquella ciudad á 82, Westbourne Terrace, W. 2187 p6 c24

Adolphe Puget DE MARSELLA
Previene al comercio y al público, que teniendo conocimiento de que su acreditado **Aceite**, es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de sus productos, otorgando plenos poderes á los señores Amadeo, Cadret & Ca. para perseguir á los falsificadores. 1966 p8 o19

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interino del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la 168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon 1615 p1m o12



El mejor bitter El mas sano licor HESPERIDINA 20 años de éxito ¡¡PROBAR Y CREER!!

DENTISTA Dr. OLTRAMARE 314 CUYO ORIFICACION $ 5 m/n

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgia y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de la enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

VAN GELDEREN Y TRANT TRADUCTORES PÚBLICOS 33-San Martin-33

Para los enfermos de los ojos POBRES Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO De la Sociedad de Beneficencia Dirigido por el Dr. P. F. Roberts 276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 4 p. m. 62 perm. a23

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile. Vino Errazuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de la Carbonet. Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.
Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19

Enfermedades secretas
La blenorrea, gota militar, estrecheces uretrales, etc., se curan completa y rápidamente, mediante el **Endoscopio**, por el Dr. Scherrer Rivadavia 207 Consultas: de 1 á 3 p. m. 2012 p15dpm o21

COLEGIO NEGROTTO 530 CANGALLO 530 DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Bazar y Mercería "La Estrella" ROQUE BUIREO
Se ha trasladado á la casa contigua: **Rivadavia 625 á 629**, *y ofrece á sus favorecedores un estenso surtido de artículos para la nueva estacion.* 947 p12 d p m o19

LOTERIA DE MADRID
Para el 23 de Diciembre
PREMIO MAYOR 500,000 PESOS
Se han recibido los billetes encargados y pueden pasar recojerlos los interesados, y si alguno desea encargar ún, se reciben pedidos: Cuyo 55. 1874 p8 d p m o18

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA
Gran loteria extraordinaria
PREMIO MAYOR 50,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 10 $ m/n y el quinto 2 pesos
Se juega el Mártes 4 de Noviembre de 1884; en el local de su Administracion.
Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
Se juega el Viérnes 31 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 8 20 centavos el quinto
estraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes ¼ ½ $ oro
Se juega el Juéves 30 de Octubre EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 1º de Noviembre por la mañana 6373 jn29

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion azul oscuro, numeracion violeta y sello negro, fechados:
Octubre 30 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	12000	$ m/n	12,000
1 "	1000	"	1000
2 "	500	"	1000
5 "	200	"	1000
10 "	100	"	1,000
59 "	20	"	1,180
120 "	15	"	1,800
1102 "	10	"	11,020
1300 suertes ó 6,500 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 30 de Octubre, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—ARTEAGA & Ca. 1927 m15 v s

FUNERALES

Estanislao Peña Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Octubre de 1884
Su esposa Inés Ortiz Basualdo de Peña, y las familias de Peña y Ortiz Basualdo ruegan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Mártes 28 á las 11 a. m., desde la Estacion Central (Paseo de Julio).

Ana A. P. de Artola Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1877
El Viérnes 31 del corriente á las 9 a. m. se aplicará una misa por el alma de dicha finada, en el templo de Salvador la familia pide á sus relaciones la acompañen á ese acto por lo que quedará reconocida. 2304 p3 o28

Domingo Maupas Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
La familia Maupas, invita á sus relacines á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Viérnes 31 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2310 p5 o26

Bernardo Iturrospe Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
Sus hijos, hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de San Ignacio, el Juéves 30 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.—Única invitacion. 2282 p4 o2

Jacinta Soldi de Giordano Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1883
Sus hijos Juan Bautista, Domingo, Camila y Magdalena, sus hijos é hijas políticas ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á orar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de San Pedro Telmo, el 29 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 2209 p4 o25

AVISOS

Ama de leche Se necesita, no se presente si no tiene buenas recomendaciones; Cangallo 637. 2326 p3 o26
Ama de leche Italiana, de 18 años, se ofrece para criar en su casa, tiene leche fresca; Piedras 412. 2330 p3 o25
Americana Se vende una nueva; Moreno 543, de 11 de la mañana adelante. 2272 p3 o25
Amuebladas Se alquilan tres piezas, muy bien amuebladas, juntas ó separadas; Libertad 441. 2099 p6 o27
A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION, que tuvo á su cargo.
Atencion El que se interese por comprar un almacen de menudeo, acreditado y de un regular capital; puede ocurrir Alsina 812, donde podrá tomar informaciones. 2228 p8 o25
Atencion Se vende un establecimiento de campo, á 35 leguas de la Capital, con buenas poblaciones, aguada permanente y condiciones ventajosísimas para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 2359 p10 o28
Al comercio Tomás G. Foley & Ca. han trasladado su escritorio á la calle Tacuarí 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria, quedando su antiguo establecimiento Perú 249, como depósito. 2105 p8 o23
Aristones La casa de Rodriguez Hnos., Piedad 275, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir una gran partida de aristones y piezas para los mismos; se venden por mayor y menor. 2098 p6 o22
Al comercio La casa de negocio de Fernando Dominguez, se traslada á su nuevo local en la misma calle de Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Dominguez*. 2367 p3 o28
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 46, entre las 14 y 15; donde quedan provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.
Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libro, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 o10 perm.
Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 38—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, calidad inmejorable, de todos colores, como difícilmente se encontrará en otra parte.—N. B. En la misma casa se precisan oficialas y aprendizas; 38 Tacuarí 38. 2189 p15 o24
Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ewert & Ca., establecida en el pueblo de Arrecifes, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio D. Luis Ewert.—*Luis Ewert*, *Amadeo y Giusti*. 2127 p8 o23
A los invernadores Se arriendan 260 cuadras de flor de campo, en el Partido de Brandzen; para verlo, ocurrir al establecimiento de don Anselmo Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 o19
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
Agrimensores La Comision nombrada para elegir á los que tendrá lugar el Miércoles 29 del corriente, á las 7½ p. m., en la calle Perú 55, para dar cuenta del resultado de la presentacion que fué dirigida á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.—*La Comision*. 2373 p2 o28
Al comercio El dueño del café y billar sito Bajo Bara 271, llama á todos los acreedores á que se presenten dentro de 3 dias para arreglar sus cuentas; vencido dicho plazo no tendrán derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Bonifacio Otero*. 2237 p3 o25
Al público La Carpintería y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada en Piedad 796, se ha trasladado á la calle Moreno 1133, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas del nuevo sistema para la colocacion de estas; se mandan á todos los puntos de la República. 1547 p1m o11
A las señoras E. Pierre, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris, el mas completo surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17
Antigua fábrica DE CORTINAS.—Aviso á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y esteras de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1862 p1m o4
Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, dependientes de almacen, café, jardineros, etc. Se presta todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9852 p1m o3
A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diarios, á obras, ó bien para corrector de pruebas, tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.
A las imprentas GRANDES.—Máquina para imprimir boletos de ferro-carril, tramway, etc., sistema perfeccionado, enteramente superior á cualquier otra, precios de rebarcada, siendo ésta la primera que de este sistema llegó á la América del Sud, se vende; Cangallo 161. 2297 p3 o26
Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Canónica y Martegani, quedando cargo del activo y pasivo de la misma, á cargo de Juan Martegani, quien seguirá ofreciendo á sus clientes de los mismos y en la misma casa calle Alsina 292.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884. 2284 p3 o26
A los herreros Se venden las herramientas para armar una fragua, tal como fuelle, bigornia y todas las demas herramientas correspondientes, como así mismo, se vende tambien un cajon de herreria de carruajes y carros y algunas masas de ruedas; para ver, Piedad 1551. 2314 p3 o28
Atencion Al jardín Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca, 11, bajando la barranca—Se hacen ramos de flores de todos tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, rosas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p3 o26
Al comercio Participo que he vendido á D. Antonio Couto mi almacen de mi propiedad sito Buen Orden esquina Europa, las personas que tengan algun reclamo que verificar, en el término de 5 dias. pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Antonio Lago*. 2403 p3 o28
Al comercio Participo que he comprado á D. Antonio Lago, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito Buen Orden esquina Europa, las personas que tengan algun reclamo que hacer lo verifiquen en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Andrés Couto*. 2402 p3 o28
Al público El Sábado ppdo. se perdieron tres caballos de la casa calle Charcas 1232; la persona que los encuentre y los entregue á dicho aviso, se le dará una buena gratificacion; uno tiene la marca VR, contramarcado, un colorado marca y contramarcado, un gateado marca F; en la calle indicada vive su dueño. 2128 p8 o23
A los estudiantes Profesor de física, química é historia natural.—Los alumnos del Colegio Nacional ó de otros colegios, que deseen completar su preparacion en aquellas materias para el exámen de fin de año, pueden ocurrir Tacuman 462, donde mediante una módica retribucion obtendrán aquel objeto.—*Cárlos Berthaud*. 2306 p3 o23
Al público Se avisa que en la calle Victoria 148, se ha establecido una casa de café y comida, que nada deja que desear, tanto por su buen trato como por las esmeradas comidas que en ella se expenden y á precios sumamente equitativos. Se recomienda igualmente las esquisitas conservas y licores de todas clases, lo mismo que vinos finísimos; no hay más que pasar para convencerse. 2212 p3 o26
Al público Participo haber vendido mi casa de negocio, situada en la calle Pedro Mendoza 205, Boca del Riachuelo, á los señores G. Berti, G. Eaton y José Santos; el que tenga reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno reclamo.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*John Birbilli*. 2393 p3 o28
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—El que suscribe participa haber vendido su almacen sito Santa Fé esquina Ayacucho 733, al Sr. D. Márcos Antonio Buyano, si alguno tuviere que hacer algun reclamo, en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Domingo Garibaldi*. 2239 p3 o25
A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano de última novedad. Esos sombreros, de un gusto y de una forma irreprochables, se venderán, como siempre, á precios que desafían toda competencia. Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 o24
Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. También los hay en Córdoba. Siempre se da y se toma campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16
Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba y en otras Provincias. Tambien hay venta de establecimientos hechos, como así mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de los campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16
Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p3 s30
Al comercio Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio de esta plaza, que con fecha 10 del corriente, y segun escritura pública otorgada ante el Escribano don Enrique Gutierrez, adscrito al Registro de don Eulogio Almanza, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el ramo de tienda y mercería giraba bajo la razon social de Benito Santafé y Ca., haciéndose cargo D. Benito Santafé del activo y pasivo de la extinguida sociedad al del comercio, con sus dos casas en la calle Libertad 553, esquina á Santa-Fé, y Artes 642.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Clemente L. Fregeiro*—*Benito Santafé*. 2132 p8 o23
A los que buscan aire BUENO—Casa seca y espaciosa, calle ancha y de mucho movimiento, comodidad y salud y tranvía á la puerta dia y noche, se alquila en la Avenida Manuel A. Montes de Oca, una casa que reune las condiciones arriba expresadas, con 7 grandes y lujosas piezas, cocina, dos letrinas, pozo de balde, agua corrientes, gallinero y jardin; la casa está construida en un terreno que tiene 40 varas de frente por mas de 100 de fondo, todo cercado de paredes y con puertas de fierro, el inquilino que la ocupa tiene contrato por 4 años, y teniéndose que ausentar para el interior de la República, la cede ó la sub-arrendar, vendiendo tambien los muebles, que son casi nuevos y muy decentes, siempre que el nuevo inquilino se convenga comprarlos; para tratar, ocurrir en la misma Avenida Montes de Oca 182, Almacen del Pino. 2335 p3 o28
A los hacendados Se arrienda ó se vende un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al S. de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, situado en una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pastos tiernos, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos duros para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas, vacunas, lanares y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o23
Barbero Se necesita; 25 de Mayo 205. 2398 p3 o28
Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12
Barbero Se precisa un oficial que sepa su oficio se le pagará buen sueldo; General, Viamont 581. 2254 p3 o25
Botica Muy acreditada, en un pueblo de la Provincia, se vende con buenas condiciones; darán razon, Drogueria del Leon, de Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 1936 p8 o19
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo contable; Tucuman 108, altos. 1153 p30 o3
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p1m s29
Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gustos y precios para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niñas, venta por mayor y menor.—Zapateria A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1339 p1m o17
Botica Se vende una en un pueblo muy importante de la Provincia, tiene un despacho de 15,000 $ m/c por mes y se vende á prueba del interesado con condiciones ventajosas para el comprador; ocurrase á la Drogueria Demarchi Parodi & Ca. 1962 p8 o19
Cocinera Con cama, se necesita; Piedras 370. 2345 p3 o28
Cocinera Se necesita; Paraná 112. 2263 p3 o25
Cocinera Del país, se precisa una; Florida 266, altos. 2177 p3 o24
Cocinera Y MUCAMA—Que quieran ir á La Plata, se necesitan; Maipú 544. 2342 p3 o28
Cocinera Se precisa para una corta familia, se prefiere con cama; Comercio 282. 2363 p3 o28
Cocinera Se precisa una, con cama y buenas recomendaciones; Artes 546. 2294 p3 o28
Caballo de tiro Se vende uno muy bueno, Cuyo 205. 2300 p3 o26
Cocinera Con cama y buena recomendacion se necesita; Rivadavia 184, altos. 2265 p3 o25
Cocinera Y MUCAMA.—Con recomendaciones, se necesitan; Córdoba 382. 2323 p3 o26
Cocinera Y MUCAMO.—Se necesitan; Piedad núm. 386. 2403 p3 o28
Carpinteros Y LUSTRADORES.—Se necesitan en la "Cochería Rivadavia" Rivadavia 259. 2338 p3 o28
Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita, se prefiere italiana; Piedad núm. 790. 2349 p3 o28
Costurera Se necesita una, para casa particular, que sepa coser á la máquina; Perú 43, 2ª izquierda. 2316 p3 o26
Cocinera Se necesita una buena, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Rivadavia 134, altos. 2281 p3 o26
Costureras Se precisan para trabajar en la misma casa; Paseo de Julio 454, 1er. piso. 2121 p6 o22
Cocinera Extranjera, con cama y que sea aseada, se necesita una mujer formal; 25 de Mayo 132, altos. 2072 p6 o22
Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas; Suipacha 451, bajos. 2025 p10 o21
Casera Se ofrece una señora formal para cuidar alguna casa de las familias que se ausenten al campo; calle cortada Santo Domingo núm. 5. 2353 p3 o28
Colores PARA CONFITES Y LICORES.—Aprobado por la Oficina Química Municipal surtido completo; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2064 p10 o21
Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que esté en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 o16
Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Perú 143. 1717 p30 o15
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Casa-quinta Se vende, propia para verano, distante 6 cuadras de Belgrano; para informes, en la misma calle Necochea 98, ó en Buenos Aires, Victoria 92. 2363 p3 o28
Costureras Se precisan para hacer camisas de color, finas y ordinarias, es inútil se presenten si no saben concluir toda la camisa; Méjico 424. 2331 p3 o28
Cocinero Y MUCAMO—Que conozcan bien su oficio y presenten buenas recomendaciones, se necesitan; ocurrir Maipú 24 (Hotel Frascati), pieza núm. 17, de 9 á 12 del dia. 2236 p5 c25
Casa-quinta Se desea alquilar una, compuesta de 8 ó más habitaciones. situada en los caminos de Belgrano y Flores ó pueblo de Flores; dirijirse Florida 138. 2248 p3 o25
Carros Se compran dos ó cuatro carros de tumbar, con sus caballos y arnes, prontos para trabajar; ocurrir Comercio 83, hasta las 10 de la mañana. 2266 p3 o25
Cajas de reactivos Completas, con sus útiles correspondientes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 o21
Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m o10
Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriarán, Pedicuro; Florida 165, altos. 1110 p1m o1
Casa-quinta En el pueblo de Lomas de Zamora, se desea alquilar una inmediata á la Estacion del ferro-carril; el interesado dirijase Bolivar 694, donde encontrará con quien tratar. 2296 p3 o26
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal: el Corralon 11 de Setiembre. Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania, y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1900 p1m o18
Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre todo el rio Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1789 p15 c16
Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en ese ramo. *G. Nuñez*. 1407 p30 o8
Campo flor Se arrienda barato 2 ó 3 leguas en el 9 de Julio, cerca de Los Mellizas, el campo es reputado por uno de los mejores, libre de inundaciones y con pasto bueno para vacas y ovejas.—El pueblo de Pehuajó, queda á 2 leguas del campo; para tratar, General Lavalle 888, de 9 á 11 a. m. 2289 p5 o26
Casa central EN VENTA.—Se vende la casa calle Moreno 409, tiene 9 vs. 20 cts. de frente, por 70 de fondo, 8 piezas principales, aljibe, patios embaldosados de mármol; para tratar, Venezuela 210.—No se admite corredor. 2180 p8 c24
Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Pacheco de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchinson, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Ranch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato del arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Ranch. 2095 p15 o22
Campo flor Se arrienda una en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas, en la Laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y potreros, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocúrrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15
Clases recreativas De física, química y geometría, á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en cursos y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 2107 p15 o11
Callao y General Guido Se vende este gran terreno, con casa antigua, cercado de pared, con plantas, parrales, etc., su estension por Callao son 42 vs. 40 centímetros, por General Guido 44 vs. 90 cts.; para tratar, calle Piedras 445, de 11 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 o23
Campo en Juarez Se venden 3 leguas separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion de ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 2 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22
Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo, pasto tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por el mismo campo, la Estacion está á 10 cuadras; está lindando con el Establecimiento Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4 2134 p15 o23
Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Merlo, de la Iglesia 3 cuadras al Sud; compuesta de 8 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, gallinero, dos pozos de balde, parral y un gran jardin con glorieta, é infinidad de plantas frutales, el terreno se compone de 3,000 varas cuadradas y con facilidad se compraria el resto de la manzana; daran razon, en el Pasaje de Roveran núm 14 1943 p15 o19
Campo alto Libre de inundaciones en Juarez.—Se ofrece en arrendamiento 2 leguas cuadradas de excelente campo, por el tiempo que se convenga, sus pastos son muy variados, cebadilla, trébol de olor, cola de zorro, porotillo, arvejilla, etc., y libre de pajonal; tiene una gran laguna y además los jagüeles necesarios, una poblacion principal con un alambrado para quinta de algo más de 11 cuadras cuadradas y 5 puestos.—Este campo se halla ubicado en el Cuartel 16 del Partido de Juarez y es conocido con el nombre de Loma Salada.—Los interesados encontrarán en el mismo campo quien les muestre sus deslindes; pudiendo ocurrir para tratar, en esta Capital, Belgrano 474. 1619 p15 o12
Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales 1515 o10 perm.
Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deséen, en la inteligencia que reconoce cada chacra una hipoteca, con la que podrán continuar si quieren con ella; las chacras son treinta, doce de ellas están cercadas de 7 alambres y con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfa, etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p30 o18
Dependiente Se necesita uno de almacen, inútil se presente sin recomendaciones; Lima 605. 2365 p3 o28
Dependiente Se necesita para tienda, con alguna práctica y garantías de su conducta; Chacabuco 212. 2244 p3 o25
Dependiente DE BOTICA—Práctico é inteligente, se necesita; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2066 p10 o21
Dependiente De botica, se necesita uno; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 1935 p8 o19
Dependientes Se necesitan dos, para la campaña y que sean competentes en el ramo de almacen; para tratar, Rivadavia 425. 2355 p3 o28
Dependiente DE BOTICA.—Se precisa uno en la Botica, Zeballos esquina á Estados Unidos; se le pagará $30 m/n al mes. 2231 p3 o25
Dependiente Se necesita una persona formal con buenas garantías para una sombrereria; darán razon Perú 43, 2ª izquierda, de 11 á 12. 2315 p3 o26
Departamento En casa de familia extranjera, se alquila uno con ó sin muebles, gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion; Cerrito 480, darán razon. 2250 p15 o25
Dependiente PARA UNA CASA DE COMERCIO.—Se ofrece uno con excelentes recomendaciones, ya sea para la casa ó para despachante de Aduana, conoce regularmente 3 idiomas y posee bien contabilidad; ocurrir General Viamont 437. 2400 p3 o28
Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad- Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7
D Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permante en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm
Daniel C Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Salta; en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de hacienda vacuna, lanar y caballar; campos nacionales y terrenos en La Plata, así como tambien prestamista para pactos de retro-venta.—Escritorio: San Martin 83½. 2238 p30 o25
Escultor Se necesita un medio oficial tallista; Ombú 85. p3 o26
Embotellador De soda, se necesita uno en la fábrica de licores, en Barracas al Sud, calle Progreso y Alsina. 2173 p3 o24
Enorubina Materia natural del vino, para colorear vinos, en venta en su único depósito: Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 o21
Estancieros Se ofrece una persona con capital y práctico en el campo deseando encontrar una mediería; dirijirse Venezuela 684 2291 p3 o26
Estudiantes de química Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2062 p10 o21
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8882 v31 a19
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de estancia con poblaciones, máquinas y corrales; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamon. 1877 p30 o18
Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 85, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9473 p30 o3
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colejios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 2259 p2m c25
En La Plata Se alquila una casa como para establecer una confitería, restaurant, almacen de lujo ó cualquier otro negocio, en el mejor paraje de la ciudad, Avenida Independencia, adoquinada, esquina á la calle núm. 47, frente á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, á media cuadra del Ministerio de Hacienda y á una de la Estacion. La casa tiene un salon de más de 20 metros de largo, con cielo-rasos de yeso y sótano, tres piezas más tambien con cielo-raso ó de yeso, otra pieza para cocina, aguas corrientes, etc.; para tratar, en la misma casa, ó en esta ciudad, Maipú 544. 2343 p5 o28
El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. Si alguien dudase de sus resultados, la casa se encarga de aplicarlo sin exigencia de pago hasta la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Equinoc. Belgrano 324 peluquería Progreso. 1097 p30 o1
Fonda y posada Se vende una, por tener el dueño que ausentarse del país, buen paraje, precio reducido y poco alquiler; ocurrir Corrientes 65, altos. 2345 p3 o25
"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 24 de 1884. 2255 p3 o25
Gran lavadero FRANCÉS Y TALLER DE PLANCHADORAS, Fábrica de camisas, Mendoza.—Se precisan oficialas planchadoras y costureras de ropa blanca, $ m/n y 1½ por dia y la comida, viaje pago; dirijirse al escritorio de las Sociedades Protectoras de los Inmigrantes franceses, suizos y belgas, Pasaje Argentino núm. 21, de la 1 á 4 de la tarde y Cangallo 298, á cualquier hora del dia. 2172 p3 c24
"Hellenes" Vapor inglés.—Prevenimos á los interesados, que en esta fecha, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús (L. Romero).—*Johnston & Co.*, Agentes.—*C. Medina & Co.*, lancheros. 2377 p3 o28
Instituto Comercial Clases de español, teneduría de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés, aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2100 p15 c22
Jardinero Y QUINTERO—Se necesitan; Cangallo 632, altos. 2145 p3 o23
José M. Benitez Tiene para vender en el partido de Alvear, 2 leguas con aguada permanente y muy buenas poblaciones.—En el partido de Bolivar una estancia alambrada con poblaciones, con aguada, etc., en el mismo partido; otro campo compuesto de 2 leguas próximamente; otra estancita de una legua con algunas haciendas; 2 estancias en el partido de Lincoln, una alambrada con buenas poblaciones y otros campos en el mismo partido Trenquelauquen; en este partido tengo varios campos para arrendar y vender como varios otros parajes; por más informes á la Bolsa, de 12 á 5 p. m., ó Corrientes 1206. 1622 p15 o12
La casa De ropa blanca, situada Suipacha 13 y 15, se trasladará y se abrirá el 25 del corriente en la calle Florida 11 y 13; al mismo tiempo se previene al público que esta casa no tiene sucursal. 1654 p15 o14
Licorista Se ofrece uno con buenos certificados, para tratar, Arenales 426. 2131 p8 o23
La carpintería ALEMANA—De Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Callao 102, á la calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10
Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 p30 perm.
Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pudiera dar alguna seña al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Robiatti*. 1719 p30 o15
Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 o21
La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22
Lancha á vapor Se vende una construida de madera clavada en cobre y especial para la navegacion de riachos por su calado y construccion, mide 50 piés de quilla, 10 de ancho por 5 de puntal y 3 piés de calado con asientos para 60 pasajeros y espacio para 15 toneladas de carga; maquinaria de las mas modernas y económica y de una marcha de 9 millas por hora; está provista de todo lo necesario para navegar y puede salir inmediatamente; para examinarla y tratar con los señores Stuart Williams & Ca. en Montevideo ó con el Sr. H. Eckell, Reconquista 128, en Buenos Aires. 2374 p3 o28
La única agencia De colocaciones de Fermin Dupont y Ca., 187 Esmeralda 189.—Son generales las quejas que se oyen todos los dias por la dificultad que hay tanto en el alto comercio como entre todos los industriales, por encontrar buenos dependientes y oficiales. La agencia de los señores Fermin Dupont y Ca., se encarga hoy de vencer esas dificultades en toda la República Argentina, pues tienen siempre para colocar varios dependientes, oficiales en todos los ramos, peones, cocheros, cocineros, sirvientes, niñeras, mucamas, etc., etc., y no se encarguiendo colocar ninguno sin buenas garantías. 2262 p3 o25
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Buen-Orden 308.—Siempre abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á [illegible] se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Se admiten suscriciones á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Muchacho PARA SIRVIENTE—Se necesita; Bolivar 69. 2302 p3 o26
Muchacho De 14 á 16 años, se necesita; Méjico 403. 2219 p5 o25
Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 2185 p5 c24
Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2358 p3 o28
Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2357 p3 o28
Muchacha Se necesita una para trabajar en una máquina de coser; Corrientes 338. 2336 p3 o28
Mucamo Se precisa uno, es escusado se presente si no es inteligente en el ramo de comedor; Suipacha 109. 2397 p3 o28
Maestro ESPAÑOL—Se necesita en un parage cerca de la ciudad; para tratar, Chile 214. 2397 p3 o28
Mucama Se necesita para el servicio de 2 personas, se pagará buen sueldo; Paraguay 584. 2327 p3 o28
Mucamo DE COMEDOR.—Se necesita uno que tenga muy buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2241 p3 o25
Maquinistas É HILVANADORAS.—En la ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 2260 p3 o26
Maquinistas Se precisan 6 buenas á 1.20 id al dia y comida, se da costura afuera; Camiseria Piedras 164. 2274 p3 o25
Matrimonio Quintero y mucama.—Se necesitan para una estancia; Brasil 450. 2247 p3 o25
Maestro De piano y canto, Partido Gaira, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3 1288 p30 o5
Muchacho Se precisa uno de 12 á 16 años, para aprendiz de carpintero, es preferido si sabe algo del oficio; Andes 166, darán razon de 11 á 12½ del dia. 2386 p3 o28
Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para verla y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, Ayacucho 725. 1483 p10 o21
Manequíes De todas formas, iguales ó mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba 1570 p1m o11
Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth. Se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 p1m o14
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 322. Buenos Aires. perm. 24
Matrimonio Se necesita uno sin hijos para una estancia con toda clase de comodidades y á pocas horas de Buenos Aires, para el servicio de un hombre solo, se requiere que la mujer haya servido en buenas casas; Tacuarí 412. 2389 p3 o28
Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485, altos. 9896 f5 perm.
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
Máquina Se vende una máquina y caldera de la fuerza de 40 caballos nominales, con condensacion; esta máquina se habia encargado á Europa para el molino de los señores Bancalari y Mambretti, que se quemó y se vende por liquidacion de la sociedad; por mas informes, ocúrrase al Molino Bancalari, plaza 11 de Setiembre. 1601 p15 o12
Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9437 p4m s2
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2567 m
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importante que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora 9783 perm. jl 6
Mensura Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á los que puedan tener interés y á los linderos del terreno situado en el partido de Brandzen, perteneciente á D. Juan Piaché, que por órden del Sr. Juez, el agrimensor don J. Eugenio Moy, procederá á medir la mencionada propiedad, cuyos linderos al Nor-Este Ambrosio Unzurrudo; al Sud-Este D. Cayetano Ugarteche; al Sud-Oeste Da. Juana Ludueña y al Nor-Oeste Da. Pastora P. de Méndez.—Los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero á la que estoy adscrito.—La Plata, Octubre 20 de 1884—*Arturo Mom*
NOTA—El 30 del corriente procederé á medir la propiedad á que se refiere el precedente edicto.—*J. Eugenio Moy* Agrimensor; Cangallo 348 2356 p3 o28
Niñera Se necesita; Córdoba 274 2311 p3 o26
Niñera Se precisa una, que sea extranjera; Perú 723. 2257 p3 o25
"Niger" Este vapor francés ha terminado su descarga en los depósitos Catalinas.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884. 2379 p3 o28
No habiéndose Presentado á abonarme lo que me adeudan, los señores que en [illegible] de los potreros de mi propiedad, hago público sus nombres como lo habia prometido: Felino Lenguiz hijo, Enrique Desgustina, Manuel Corveto, José Fernandez, Eduardo N., José el portugué.—Palermo, Octubre 14 de 1884.—*Bernardino Cardoso*. 1711 p15 o15
Natal T. de Torres Rematador de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el exterior, descuento de letras de la plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los títulos del bien raiz que se desee hipotecar, bastará que al firmar la escritura de obligacion y resto del trabajo, [illegible] un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8
OJO En la mueblería de Antonio Copello é hijo, calle Venezuela 424, se necesitan oficiales y aprendices muebleros, para ir á trabajar á la ciudad de La Plata. 2090 p6 o22
Ovejas MESTIZAS Y BUENAS.—Se venden 8000 en 4 majadas, cómo sin lana, en la Estancia establecimiento Sierra Chata; para tratar en el mismo ó en la Capital, San Martin 356. 2023 p7 o21
Ojo, almaceneros Se vende por 60 m/n un terreno esquina Chile y Alberdi, compuesto de 8 vs. de frente por 17 de fondo, si al interesado le conviene con mas terreno se le puede facilitar; tambien se vende otros lotes al lado, de poco precio; para tratar, Zeballos 50, de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. 2317 p3 o26
OJO A los rentistas, 8 % de renta segura.—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahia Blanca, campo alto de pastos superiores, garantido que es de lo mejor que hay en todo el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, además está poblado; 2/3 partes del precio se pagará en 7 años; ocurrir 25 de Mayo 259. No se admite corredor, ni se paga comision. 826 p30 a26
Oficina Central De Hidrografía.—República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y forma el estremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54º 43' 24" latitud Sud, y 63º 47' 1" longitud Oeste, de Greenwich. Abraza un sector de [illegible] comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 63º Este, y la costa escarpada del cabo de San Juan [illegible] (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector común; desarrollando un radio de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada Punta Lasserre, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo. 1170 p1m c2
Planchadoras Se precisan oficialas; Suipacha 366, bajos. 2346 p3 o28
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.
Profesor Que sepa francés, para una clase elemental, se necesita; Venezuela 466. 2317 p3 o26
Profesor En calidad de interno, para clases de gramática, se necesita; Cangallo núm. 530. 2394 p3 o28
Planchadora Se precisa una buena oficiala para ropa de hombre, para todos los dias; General Lavalle 211. 2163 p6 o23
Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1959 p30 o19
Profesor Se necesita uno para enseñar dos niños en una estancia, situada en el Salado á 35 leguas de la Capital, se prefiere que sepa el piano; ocurrir Tucuman 236. 2233 p3 o25
Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19
Partera Teresa T. de Yaltetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m o9
Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, pisos de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8
Profesor de inglés Un profesor de mucha experiencia, con diploma, ofrece sus servicios en casas particulares ó en colejios; dirijirse—Profesor—Dewey y Ca., Piedad 241. 2246 p3 o25
Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodado, no se paga lujo ni bombo; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—TACUARÍ 285. 2126 p1m o23
Pedicuro JUAN F. PEOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio; de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la extirpacion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y las uñas callosas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm
Rodolfo J. Parodi & Ca.—Se han mudado á la calle Corrientes 132. 2242 p3 o25
Regente PARA BOTICA.—Se necesita uno para regentear una botica en el pueblo de Campana; para informes, ocurrir á la Drogueria del Indio, Rivadavia 330. 2383 p8 o28
Se necesita Una señora de confianza; Chacabuco 98. 2347 p3 o28
Sirviente Que entienda algo de cocina, se necesita; Chile 562. 2366 p3 o28
Sastres Se precisan tres oficiales buenos; Paseo de Julio 12 y 14. 2368 p3 o28
Se alquilan Dos piezas para hombres solos Larrea 134. 2286 p6 o26
Se vende Un café muy barato; Paseo de Julio núm. 170. 2288 p3 o26
Sastre Se precisa un oficial regular, para afuera; informarán Piedad 32. 2278 p3 o26
Sirvienta Se precisa para todo trabajo, en casa chica; ocurrir Alsina 727. 2339 p3 o28
Se precisa Una señora formal para cocinera; Cangallo 438, darán razon. 2361 p3 o28
Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p33 s4
Se alquila Un galpon para depósito ó taller de herrería, marmolería, yesería, etc.; Esmeralda 625, á cualquier hora. 2371 p6 c28
Se necesita Una aprendiza modista, se prefiere extranjera y con cama; Rivadavia 888. 2186 p6 o24
Se desea En arriendo una casa de 4 á 5 habitaciones, á 5 cuadras de la plaza Victoria; dirijirse Victoria 167. 2093 p6 o23
Se vende El almacen calle Santa-Fé esquina á Ayacucho 733; su dueño lo vende por que ausentarse del país. 1725 p15 o15
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm
Se necesita Una muchacha aparadora, que entienda el oficio, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones; Cuyo 637. 2348 p3 o28
Se alquila La casa calle Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes y dos grandes patios; para tratar, Santa Fé 1406. 2375 p5 o28
Se venden Despues de la esquila 2500 á 4000 ovejas mestizas; para informes, dirijirse por escrito á los señores P. de Sarce & Ca. en Juarez 2396 p15 o28
Sirvienta Se necesita una, que sea vasca ó alemana, que sepa cocinar un poco, para una corta familia inglesa; ocurrir Maipú 89, altos. 2319 p3 o26
Se arriendan Cerca de Juarez 2 campos, uno de 1½ leguas y el otro de 2 leguas, con poblaciones y galpones, uno está alambrado; para mas informes, ocurrir Piedad 106 2395 p15 o28
Se desea Alquilar una casa para familia de 6 ó 7 piezas, que esté situada fuera del centro; dirijirse bajo sobre á las iniciales A. H., Reconquista 212. 2297 p3 o26
Se alquilan Los dos grandes almacenes que ocupaba el "Bazar de la Estrella", calle Rivadavia 631 y 639, frente á la Plaza de Lorea; para tratar, al núm. 635 (altos). 2243 p3 o25
Se vende El terreno calle General Viamont 1099, de 10 varas de frente por 56 de fondo, precio 35,000 $ m/c; para tratar, Córdoba 632, de 10 á 4 p. m. 2125 p6 o23
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas con balcon á la calle para hombres solos ó matrimonio sin familia, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 2044 p7 o21
Se venden Armazones, vidrieras y todo lo completo para una casa de menudeo, y se alquila el local situado en el mejor centro de la ciudad; para tratar en la misma, Victoria 264. 2305 p3 o26
Se venden Las existencias de la Camisería Perú 192, como ser las vidrieras, mostrador, estantes, máquinas, camisas, corbatas, medias; se dará barato por tener su dueño que ausentarse del país. 2275 p6 o25
Sócio Se busca uno, con capital de 2 á 3,000 $ m/n, para asociarse con un establecimiento hace 11 años ya con una casa de negocio en esta Capital, se necesita para agrandar el negocio; para tratar, Europa 542, altos. 2390 p5 o26
Se llama A concurso para Gerente de la Sociedad "La Industrial" establecida Lorea 26, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, hasta el Mártes 28 del corriente, de 8 á 9 de la noche, se recibirán propuestas.—*La Comision*. 2235 p3 o25
Se alquila EN MONTEVIDEO.—La quinta de Lapuente en el Paso del Molino, contigua al Prado, tiene toda clase de comodidades; por más pormenores, Rivadavia 134, ó en Montevideo, Buenos Aires 168.—Se alquila con muebles. 2230 p3 o25
Se necesitan Tres personas sérias con conocimiento de escritura y ortografía para levantar un padron comercial de esta ciudad y para hacer cópias de escrituras (en el escritorio), San Martin 33, pieza núm. 13 ocurrir de 12 á 1. 2322 p3 o26
Se alquila Desde el 15 de Noviembre próximo 3 lindas piezas con un balcon á la calle, actualmente ocupadas por el "Consulado de Colombia", en casa de una familia inglesa; para verlas de 2 á 5 p. m., Florida 395, altos. 2277 p15 o25
Se ofrece Un jóven belga, instruido y que conoce el español, el francés, el dibujo y la pintura, con buenos certificados, para enseñar á niños en una estancia ó establecimiento. Escribir á C. F. B., Correo 294 2201 p5 o24
Se ofrece Para toda clase de trabajos mecánicos, de cerrajería, etc, un jóven belga que desearia colocarse en un taller de construccion, en la ciudad ó en el campo. Escribir á las iniciales L. O., en esta imprenta. 2202 p5 o24
Se vende Una quinta en San José de Flores, lindando con la calle Terrero, 20 varas de frente por 100 de fondo, parral de todo el largo de la quinta, árboles frutales, casa con 5 piezas, palomar, etc., etc.; dirijirse Perú 273. 1734 p15 o15
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.
Sra. Mercedes Quiroga—De la provincia de Córdoba que vive en Buenos Aires en la calle Comercio; se desea saber el número de la casa para escribir la madre á la cocinera Eleuteria Velazquez. 2350 p3 o28
Sociedad ANÓNIMA DE ILUMINACION A GAS—Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria, tendrá lugar el Viérnes 31 del corriente, á las 8 de la noche, en el escritorio Victoria 325.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884. 2309 p3 o26
Sociedad "Laurak Bat"—La Comision Directiva de esta Sociedad, por resolucion de esta fecha, ha fijado en 20 $ m/n la cuota de ingreso para los nuevos sócios.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario*. 2308 p3 o26
Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti* 1458 p30 o9
Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman ó italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p20 o15
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico, para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.
Se alquilan Amuebladas todas con balcones á la calle, sala y dormitorio grandes con 4 balcones ricamente amuebladas y piano como para familia al 2º piso, tambien otro departamento para escritorio sin muebles y con muebles, con 2 balcones al 1er. piso, en el hermoso paraje Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, al lado de la Nueva Bolsa, con comodidad de la pension. 2156 p10 o23
Salon, café y confitería—EN BAHIA BLANCA.—Este espléndido establecimiento con 9 billares, situado en el mejor sitio de la plaza, se vende por no poderlo atender sus dueños. En épocas malas y muy mal atendido, ha vendido de 70 á 90,000 $ mensuales, bien atendido puede vender el doble, lo que representa un brillante negocio para quien lo compre y lo administre bien; para tratar, en Buenos Aires, calle Sarandí 68, de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. 2229 p10 o25
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24
Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios sumamente módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente de lo más superior. **A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de frac, desde 30 á 50; id de frac de paño y forros de seda, á 50 $ m/n; surtido general en chalecos de fantasia blancos y de colores, desde 5 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; trajes hechos y de medida para niños.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte hig-life, á 2 $ m/n, ó 24 $ docena; 2ª calidad 1.40 $, 16 $ docena.—Precios fijos, venta al contado.—LA MODA, Victoria 59, con una entrada.
Tapador de soda Se necesita uno pagándole buen sueldo; San Juan 60. 2340 p3 o28
Toros Mestizos y Durham de buena sangre, se venden de 80 á 100 en Márcos Paz; por más datos á Pereyra y Nevares, San Martin 35. 2107 p5 o22
Trabajadores de saladero—En los saladeros de Montevideo, se necesitan un gran número de charqueadores, desolladores, descarnadores, despostadores y peones por mes; hay gran aumento en los sueldos, como en los trabajos por el tanto.—*Varios Saladeristas*. 1918 p10 o19
Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Velería de S. Carlevari*. 9765 perm.
Tres señoras SALVAN UN HOMBRE.—Episodio de la inundacion de Barracas al Sud, salvataje hecho por la familia de D. Lázaro de Mario, en la calle de Chacabuco (de Barracas) en presencia de Gervasio Marques, en la mañana del 24 de Setiembre de 1884; los mas importantes salvatajes de las familias habitantes en los pisos bajos; estas importantes escenas reproducidas perfectamente del natural están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 2303 p5 c26
Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, en la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Ransom el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y serán probadas y listas con todo su bagaje para salir á campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o1
Un jóven Belga, de buena familia, arquitecto paisajista antiguo discípulo diplomado de la Escuela de Horticultura profesional del Estado Belga, capaz de dirijir cualquier trabajo de arte y de nivelacion, así como esplotaciones hortícolas ó agrícolas, solicita empleo; dirijirse á las iniciales F. L. en esta imprenta. 2157 p6 o23
Un jóven Italiano, con referencia de su conducta, desea ocuparse en cualquier casa de comercio para todo trabajo; Cuyo 420. 2337 p3 o28
Una señorita INGLESA—Desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Libreria de Dewey & Co. Piedad 241. 2142 p15 o23
Vinagrina Un litro de esta esencia produce 40 del mejor vinagre de yema; depósito Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2063 p10 o21
"Ville de San Nicolás" Ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*José Catoni*. 2251 p3 o25
Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto ó ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahía Blanca. 1917 p1m o19

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LA GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Secretaria de la Sociedad Argentina PROTECTORA DE LOS ANIMALES
Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicarlos á la mayor brevedad, á la Secretaría, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario*.
A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Anderson Juan Armand, Alvarez.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Beneti M. F.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Carabajal Basilio, Corkil Diego, Cuyar Miguel.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elia E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Ferreis Walter, Fonsilla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Garcia Aureliano.
H—Howard C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. G., Marin Otto, Muy A. Manton B. de, Mendoza León.
N—Nuille Bille, Noalles R.
P—Ponte C. del, Prusse, Pruckeney P., Puente Salustiano.
Q—Quintin de la Rosa.
R—Rodriguez C. M., Romano Juan, Rojas T. G., Ramirez Victorino.
S—Sommer S. H., Sommer R., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vilec Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael. 1970 p15 o19

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Esta lotería tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ m/n 2½ oro dividido en quintos de 50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul y violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:
30 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n	12.000	12,000
1 " "	1000	1,000
2 " "	500	1,000
5 " "	200	1,000
10 " "	100	1,000
59 " "	20	1,180
120 " "	15	1,800
1102 " "	10	11,020
1400 suertes ó 6,500 en quintos.	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Octubre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
1147 p1m o2 LA EMPRESA.

PIANOS
De la afamada fábrica
A. H. FRANCKE
Leipzig
Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata
R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324
2234 p15 o25

Junta Central de Lazaretos
Mineros y picapedreros
Para la obra del Muelle de Martin García, se necesitan 6 mineros y 6 albañiles, acostumbrados á trabajos de piedra.
Los interesados pueden verse con el Inventor de la Junta Central de Lazaretos, D. Federico Stavelius, en su casa calle Cerrito 180, ó en la Oficina de la Junta Central de Lazaretos, en el edificio de la Prefectura Marítima.—CIRILO A. MANSILLA, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario. 2276 p8 o25

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañería de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres. Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "
Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.
52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.
7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y sifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.
14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañería necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.
Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ¾ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.
Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá lo que se necesita menos la albañilería.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ m/n correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % sobre el monto de la propuesta á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.
Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.
Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.
De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañería y demás obras han sido hechas sin defectos.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario*. 2246 p1m o25

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 1º del próximo mes de Noviembre marcharán los trenes segun el horario que debió regir desde el 1º de Octubre, lo que no pudo entónces efectuarse á causa de las inundaciones.
Por pormenores véase la Guia mensual de Kidd y los horarios del Ferro-Carril.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*La Administracion*. 2258 r8 o25

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.
Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).
Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.
Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "
2212 p20 o24

ARMADA NACIONAL
Escuela de Oficiales de Mar
Cabos y Sargentos de la Armada
Corbeta Chacabuco
Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.
La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes, hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las calificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.
El tiempo de permanencia en la Escuela es:
Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.
Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.
Para condestables, timoneles y contramaestres de 3a. clase, 2 años.
Las condiciones del ingreso son:
1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.
Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada, y para su admision deberán presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:
1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director, de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.
La enseñanza que se da en la Escuela de Oficiales de Mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.—*El Comandante Director*. 2213 p1m o24

VINOS "M. PLADELLORENS"
DE BARCELONA
A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **Perera** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.
Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del comercio y consumidores de los *Vinos de mesa* (*Prioratos*) de la afamada marca **Pladellorens** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos más abajo de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.—Buenos Aires, Setiembre de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro.
Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del pasado mes de Agosto á la fecha: **(2045)** dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa* (*Priorato*) de la marca **Magin Pladellorens** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á Vd. de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse expender al público.—Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI Y MOSS.
Certificado.—El que suscribe certifica que las diez muestras de vino *de mesa* (Priorato) marca **Magin Pladellorens** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	Vapor NARENTA Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor GERGOVIA Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor DIOLIBACH Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor PROVENCE Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor RED SEA Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9994	0.9966	0.9981
Alcohol en volúmen, por 100	17.30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16.80	17.90
Extracto, por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51.60	50.30	51.40
Cenizas por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2.50	2.75	2.55	2.80	2.80
Azúcar reductor, por litro	25 00	23.33	23.92	24.09	20.83	19.23	20.00	18.15	28.56	32.54
Acidez SO^4H^2, por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	3.12
Anyesado, por litro *ménos* de	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion.*
A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal.
1357 márt. juév. dom.



Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER, ó de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de **Sulfato de Quinina puro.**
Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más energico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y del **hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiración**, combate los **sudores nocturnos** y dá á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruajo, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id. 2º id el Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id. 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin
B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30 años de exito.**
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA			Mixto	*	Mártes, Juéves y Sábados	*	Lúnes, Miércoles y Viérnes	TARDE		§				Mixto	
Central		6 30	7 40	9 40	10 10	12 0		...		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	...	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 23	▼		▼		3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 28	...		...		3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58	...	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 33	...		...		3 17	4 37	...	5 7	5 37	5 2	...	9 7
Belgrano (llegada)		...	8 5	10 5	...	...		...		...	4 45	...	...	5 45	...	...	...
Id (salida)		6 55	—	—	10 45	12 18		12 18		3 25	—	4 59	5 15	—	6 10	...	9 15
Nuñes		...	▼	...	▼	...		▼		▼	...	...	▼	...	▼	...	▼
Rivadavia		...	▼	...	▼	...		▼		▼	...	...	▼	...	▼	...	▼
Olivos		7 10	...	...	11 0	...		▼		3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez		▼	...	...	▼	...		...		▼	...	...	▼	...	▼	...	▼
San Isidro		7 25	...	...	11 15	12 35		12 45		3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43		12 55		4 10	...	5 27	—	...	6 46	7 25	10 0
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 50		...		...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	—	7 50	...	...	11 40	—		1 5		4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		Lúnes, Miércoles y Sábados		Mártes, Juéves y Viérnes		§				Mixto	TARDE	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	5 30	—		6 10		...	8 20	8 55	...	10 30	1 5	—		3 0	...	...	6 35	7 50
Muelle San Fernando	...	6 10		...		...	...	...	...	...	...	1 10		...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20		6 20		...	8 27	3	...	10 37	1 20	1 18		3 10	...	...	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31		6 31		...	8 39	12	...	10 48	1 35	...		3 25	...	...	7 0	8 15
Martinez	...	6 36		6 36		...	8 45	...	...	10 58	1 40	...		3 30	...	...	7 5	8 20
Olivos	...	6 42		6 42		...	8 50	...	...	11 0	1 50	...		8 40	...	...	7 15	8 30
Rivadavia	...	▼		▼		...	▼	...	...	▼	▼	...		▼	...	—	▼	▼
Nuñez	...	▼		▼		—	▼	...	...	▼	▼	...		▼	...	...	▼	▼
Belgrano	...	6 55		6 55		8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	...		3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo	...	▼		▼		8 23	▼	...	▼	11 23	2 18	...		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	...	▼		▼		8 27	▼	...	▼	11 27	2 25	...		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	...	7 13		7 13		8 32	22	9 42	10 32	11 32	2 32	...		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	...	7 21		7 21		8 40	28	9 50	10 40	11 40	2 40	...		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA				*	Mártes, Juéves y Sábados	*	Domingos, Lúnes, Miér. y Viér.	TARDE									
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0		12 0		1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	▼		▼		1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...		...		1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15		12 15		1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...		...		...	...	...	...	—	...	—	...	...	...
Belgrano llegada	...	...	...	...	...	...		...		...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida	...	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20		12 20		1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez	...	▼	▼	▼	▼	...		...		▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
Rivadavia	...	▼	▼	▼	▼	...		...		▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
Olivos	...	7 10	8 45	10 35	11 40	...		...		1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez	...	▼	▼	▼	▼	...		...		▼	...	▼	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40		12 40		2 5	...	4 5	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50		12 50		2 20	...	4 20	...	...	...	...	...	...	...
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55		...		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—		1 5		2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	*	Lúnes, Miércoles y Sábados	*	Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes				TARDE										
Tigre	5 30	—		6 10		8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10		...		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 20		6 20		8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31		6 31		8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	...	6 42		6 42		8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Nuñez	...	▼		▼		▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Rivadavia	...	▼		▼		▼	▼	▼	—	▼	—	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Olivos	...	▼		▼		▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Belgrano	...	6 55		6 55		9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	8 50	7 45	9 55
Hipódromo	...	...		...		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	...	▼		▼		9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	...	▼		▼		9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	...	7 13		7 13		9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	...	7 21		7 21		9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.
§ Trenes espresos.
▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden los boletos de recreo (*Ida y Vuelta 40 cts m/n*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.
PALERMO.—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasajeros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora más conveniente.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones más afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10 8 20 10.30 y de San Isidro y estaciones más afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones más afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 4 50 y 5.45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.40 desde Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.—Octubre de 1884.
2210 p8 o24

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »
El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color**, los **calambres de estómago**, el **empobrecimiento de la sangre**, fortifica los **temperamentos débiles**, excita el **apetito**, regulariza el **trabajo mensual**, y combate la **esterilidad.**
Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

Prefectura Marítima
Auxilios á los innudados

La Prefectura Marítima, previene á todas aquellas personas que tengan algo que cobrar por estos servicios, que acuerda un plazo de 8 dias para la presentacion de dichos reclamos, pasado cuyo término no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Otubre 20 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor.
2056 p6 o21

Miguel Saliba
Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3. 894 p1m s27

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.
Los cordones deberán ser de granito ó calcareo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.
El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales, como garantia de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.*
2167 o14 o23

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

PEDRO OLAZABAL
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes. 893 p 1m s27

ESPECIFICOS
Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.
En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion.
1058 p27 o1

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional
Esta lotería se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000 oro** en garantia de los premios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.
La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1100 premios.**
El valor del billete es de 2½ $ m/n oro divididos en quintos de 0.50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra, y el dorso color café con la inscripcion.

27 de Octubre de 1884

		PROGRAMA	
1	de	10000	10000
1	"	500	500
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190

1100 suertes ó 5500 quintos $ m/n 22500
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se cirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se siegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
1535 o10 perm.

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se deba tomar.
El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.
M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su firma impresa en rojo.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ca Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras, bajo las condiciones siguientes:
1ª Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como minimum.
2ª Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento.
3ª El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.
4ª Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.
5ª Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á firmar el contrato.
6ª El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.
7ª El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884. 1530 v o30 o10

Nigritina Vegetal
TINTURA
para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA
Negro, — Moreno, — Castaño
GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS
MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento de muebles esencial para mision á las Provincias. 630 perm.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO
AL MISMO TIEMPO: Por liquidacion una partida de géneros de hilo italianos, bordatos, tohallas, cotines, etc., y una gran cantidad de ropa blanca para señoras.
2264 p3 o25

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital.*
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GRAN FABRICA
DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570
En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.
1554 p1m e11


EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York: Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de caero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE PIEDAD—106
perm v s p.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.


Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA
Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARI 47. 1716 p26 o15



T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.
El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—*El Director General.*
2139 p15 o23

Obras del Riachuelo
LICITACION
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.
La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Bunge*, Secretario. 184 vn18 o18

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires
LICITACION
Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadísticas y de varios folletos de esta Direccion.
Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.
En la Secretaría están á disposicion de los interesados los orijinales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.
Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en su totalidad, tendrán que ser entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los orijinales al proponente que obtenga la licitacion y que si esta claúsula no se cumpliese; se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884.—*El Secretario.* 2010 vo30

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Municipalidad del Cármen de Areco
LICITACION
Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.
Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos respectivos, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.
Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.
La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.
Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1506 p27 o10

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino limpio, bueno, comun.
Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN
Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.
SE ARRIENDA
En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.
1199 p30 o3

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32
LICITACION
Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura labrados como los que se emplean en Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:
1ª En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos á escepcion de la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.
2ª Las propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la Plaza Constitucion, en la Boca ó en el bajo del Retiro, descargado en tierra.
3ª El precio será fijado por tonelada de peso.
4ª Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n. en garantia de que será firmado el contrato á que dé lugar, caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
5ª El pago será hecho dentro de los 15 dias despues de recibir cada remesa.
6ª Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran, para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar, la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.
2208 p17 o24

POBREZA DE LA **SANGRE**
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLOMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Palideces, Irregularidades de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
Licitacion para el cobro de peaje de puentes
La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 20
Ginetes	" 1	" 1	" 04
Ganado mayor	" 04	" 04	" 02
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas como más ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.* 2092 v n15 o22

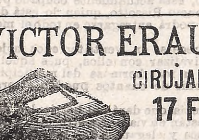
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar
TRAPICHES — TACHOS AL VACIO
DEFECADORES — CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO — DESIMINADORES.
Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Maquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 p6m o23

A DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7526 jl17

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de piedra
El Juéves 30 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra de granito, á entregarse en la plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.
Las propuestas deberán presentarse en un sello de cinco pesos nacionales y se debe determinar en ellas el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados y no se admitirá propuesta cuyo precio exceda de 3.60 por tonelada.
El proponente depositará préviamente en Tesorería, doscientos pesos nacionales en garantía de que será firmado el contrato, y no verificándolo dentro de tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.
El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 23 de 1884.
2320 p8 o24

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m$n cada diente.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendados contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

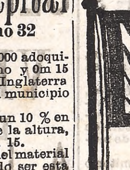
Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos perteneciente al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Ca*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo
2221 p1 m o24

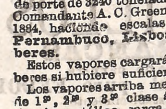
Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brazil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio y F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores: Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio esmerado.
El espléndido y rápido vapor ... saldrá el ... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº** y **Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio esmerado.—Salidas del Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase £f. 150, 2a. id £f. 120, 3a. id £f. 50
El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ... saldrá el 28 de Octubre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182.** 454 perm. s3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor ECUATEUR, Comandante Leconte.—Saldrá el dia 8 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.


Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Octubre:—dia 6 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 19 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo todos los que haya carga.—Nota: Las consignaciones de carga de los despachos de Aduana y el embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná.—Salida de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, por vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario. Con espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3.10 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y demás informes en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó EARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinaciones directas, para pasajeros, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—*F. Christophersen*, Agente general Piedad 102.

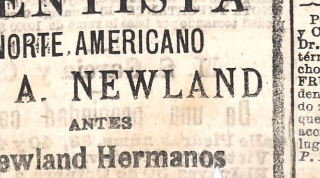

Royal Mail—Steam packet Company—
Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Fernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en este. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de la Provincia de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll' América Meridionale—(Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ... partirá il ... per Gibiltera, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

E. P. & C. **Carrera del Rio Paraná**—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor argentino *Mercurio*, á las 6 p. m., los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Saturno.*
Carrera del Parana. Hasta Santa-Fé haciendo tres viajes por semana, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista 149 esquina Cuyo.
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 16 de 1884.
Desde el Miércoles 29 de Octubre, saldrá los Lúnes, Miércoles y Viérnes el vapor *Silex*, para San Pedro, San Nicolás y el Rosario, quedando establecidas desde esa fecha las salidas diarias para el Rosario con los vapores *Pingo, Silex* y *Meteoro.*

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. p30 o28

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ (hijo) para que en el término de 15 dias á contar desde la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por D. Miguel Garcia en representacion de D. José Moyano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 23 de 1884.—*Francisco F. Ubelles*, Juez de Paz. 2299 p3 o26

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 2295 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Maron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.* 2298 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don GABRIEL DUCLÓS, ó á su apoderado don Miguel Bertomen, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos caratulados: "Duclós Gabriel—incidente con el concurso formado á don Laureano Alejandro, sobre rendicion de cuentas", bajo apercibimiento si así no lo verifica, de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2576 p15 o28

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO GARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la 1a publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milne y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias á D. CARLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 53 vta se declara rebelde en estos autos á D. Cárlos G. Pacheco á quien se le notificará este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mí R. Miró.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2198 p5 o24

Por disposicion del Señor Don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á Don A. B. Kauffman se convoca por 2a vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio. 2080 p5 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1a publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1880 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 c22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de 15 dias, á Da. RAMONA G. MELO, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho y á constituir domicilio legal dentro del radio de esta ciudad, en el juicio promovido por D. Cruz Melo, sobre cancelacion de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario. 1929 p15 o9

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERONIMA EMILIANA OLMOS y don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1881 p15 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la 1a publicacion del presente á D. JUAN B. BASSO, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en los autos sobre reivindicacion del citado Basso contra Da. Simona Martinez, sobre reivindicacion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1886 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á doña CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 2118 p15 c22

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CAVANEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.* 1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias á D. OTRAIDE PACINOTTI, á fin de que durante dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1787 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. AGUSTINA OLMOS DE BARROS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que, por cobro de unas letras le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1820 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1726 p30 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Dr. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion que interpuso sobre procedimiento del Juzgado de Paz de Lincoln, bajo apercibimiento de dársele por desistido el recurso.—Mercedes, Setiembre... de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1715 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1553 p30 o11

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.* 1295 p30 o5

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que deduzcan sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.* 989 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos sucesorios de don Ciriaco Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1459 p30 o9

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2232 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del D. PIO MARIA QULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 932 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Por disposicion de su Señoria, el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1063 p30 o1

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.* 1176 p30 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de conformidad con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Márcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 934 p30 s28

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1786 p15 o16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1772 p30 o16

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
REMATES A EFECTUAR
OCTUBRE
Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23 659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.
Juéves 30, á las 2—De buenos muebles, en nuestra casa.
NOVIEMBRE
Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.
Miércoles 5, á las 2—De toros Durham del Sr. D. Eleodoro del Castillo—en nuestra casa.
Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.
Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.
Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca esquina General Boedo.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
En la calle de Independencia N. 550
Entre San José y Lorea
11 vs. 0 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante
7 BUENAS HABITACIONES
empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., aljibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral
EL FRENTE ES HERMOSO
3 lindas ventanas
Pintado al aceite
Es elegante y de buen gusto
Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio
¡Alerta padres de familia!
LA BASE ES INFIMA
Pesos 6,800 m/n
VALE CASI EL DOBLE
La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.
El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima.
2106 o22

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION TOTAL
De todas las existencias de la Gran
CABAÑA EL LAGO
EN SAN ISIDRO
Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman
220 VACAS PURAS
15/16 y 7/8 Sangre Durham
50 TERNERAS PREÑADAS
35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados
Toda la familia de las célebres vacas Niñitas 40 toritos puros 15/16 y 7/8 sangre, origen del famoso padre LORD ALFRED
PURA SANGRE BATES
El mejor origen conocido
Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados
Endimion y Waterloo Grand Duke
Atencion Sres. Criadores
Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.
El remate en la misma Cabaña
El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.
Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.
Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los abañeros argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.
El origen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y la que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.
Quedan invitados los Sres. criadores para este remate escepcional.
NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 1763 o15

POR LOS MISMOS
10 TOROS
Origen MANANTIALES
Del señor D. Juan N. Fernandez
Los animales son jóvenes y hermosos
12, 18 Y 20 MESES
Criados en el establecimiento
SANTA MARIA
Del señor D. Eleodoro del Castillo
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 5 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
2271 o25.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De espléndidos TERRENOS
A extra-muros de esta ciudad
Situados en las calles
General Roca esq. á General Boedo
DIVIDIDOS EN 22 LOTES
Segun el plano que se reparte
Es una posicion preciosa é higiénica
Lotes de 10 vs. de frente por 70 de fondo
Otros de 10 vs. por 68 1/2 de fondo
Son los terrenos mas altos del
MUNICIPIO
A 3 cuadras de los Corrales
Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
Al mejor precio y AL CONTADO
TERRENOS DE GRAN PORVENIR
PLANOS Y DATOS
En nuestra casa San Martin 51
2268 o25.

POR LOS MISMOS
EN GENERAL ACHA
4 leguas de riquísimo campo
Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales
Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El ejido del pueblo, etc., etc.
Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones
No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas
¡Ale ta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m/n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1/3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.
El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.
Quedan invitados los señores especuladores.
1910 o18

POR LOS MISMOS

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS

POR ÓRDEN Y CUENTA DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorios, arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches

HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS

¡PARA RICOS Y POBRES!

En nuestra casa San Martin N. 51

El Juéves 30 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

¡¡NADIE DEBE FALTAR!!

2267 o25.

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasia, brónces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales

Mármole orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito

Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelaná para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

7 1|2 de la noche

En nuestra casa San Martin N. 51

El detalle irá despues.

2161 o23.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Lote No. 77

Letra B—Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DEN

AL CONTADO — AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaria de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

1867 o17

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO

DE RICA CLASE

Seccion 9 Lote 16

LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al CONTADO, 1|4 parte á 6 MESES, 1|4 parte á 12 MESES y 1|4 parte á 18 MESES.

SIN INTERES

Base regalada

1 $ m|n HECTAREA

ES UN REGAL

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:

Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantia de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo.

866 s26

Adolfo Bullrich y Ca.

ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Mártes 28—Muebles, Garantias 168, á las 12.

Juéves 30—Vacas Durham de C. Casares, en los potreros de Palermo, á las 4.

Juéves 30—Muebles, Maipú 189, á las 12.

Viérnes 31—Caballos de carrera, del Dr. Santiago Luro, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 31—Caballos del Espartillar, en Alsina 78, á las 2½.

NOVIEMBRE

Sábado 1º—63 lotes en la Atalaya (Magdalena), á las 11

Sábado 1º—33 lotes en Charcas, Paraguay, Callao y Rodriguez Peña, á las 2.

Sábado 1º—Casa, calle Libertad núm. 682, base $ 7000 m/n oro, á las 4½.

Domingo 2—Muebles en la Avenida Montes de Oca, á las 12.

Lúnes 3—Casa, Independencia 261, Judicial, á las 4.

Mártes 4—3 1/5 leguas en Santa-Fé, base $ 7000 m/n oro á las 2.

Mártes 4—Caballos del Espartillar, en Alsina 78, á las 2½.

Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quirno, base $ 2067 m/n, á las 4.

Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4ª, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.

Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 3.

POR LOS MISMOS

De un selecto lote de VACAS

3|4 y 7|8 sangre DURHAM

Hijas de los toros importados

Cria de John Booth

Procedentes del gran establecimiento

SANTA RITA

Propiedad de la sucesion

Del Sr. D. Cárlos Casares

En los potreros de Palermo

CERCA DEL HIPODROMO

El Juéves 30 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de vacas mestizas Durham de ¾ y ⅞ sangre, procedentes del establecimiento arriba indicado, compuesto de 150 animales que se venderán en lotes de 20 á 25 con opcion á mas.

Inútil nos parece decir nada sobre este lote de vacas, pues son muchos los hacendados que tienen ya en su poder animales procedentes de Santa Rita.

En seguida

DE 20 NOTABLES POTROS

Espléndidos animales por su tamaño como para carruajes, carro y silla, todos sanos, nuevos y de muy buena cria para tiro.

2112 o22

POR LOS MISMOS

800 cuadras cuadradas

O sea 1|2 legua de los afamados campos de

LORETO

A tres leguas del éjido del pueblo del

VENADO TUERTO

Base de venta 6000 $ m|n

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 15 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados del "Loreto". Lote núm. 7 del plano general de esos campos que puede verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, enumerado y amojonado y su calidad inmejorable para toda clase de ganado lanar y vacuno y especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de estancieros irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6. Santiago M. Longhlin, por el Sud con el núm. 8 de J. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krappé y por el Este con Webster y Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil pesos m/n oro por la media legua, de las cuales se pagarán 2500 nacionales más ó ménos en tres mensualidades, lo que es una gran ventaja para los que no pueden disponer de grandes capitales.

Títulos perfectos.

Para verlos y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

2328 o26

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion del Señor J. M. Mispelblom por ausentarse para el campo

Avenida Montes de Oca

Frente al Instituto Frenopático

El Domingo 2 de Noviembre

A LAS 12 DEL DIA

Rico juego de sala, de raso, capitoné punzó, magnífico juego de dormitorio, cuadros, arañas, espejos, adornos, rico juego de comedor.

El dia 2 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y al contado, por cuenta y órden del Sr. J. M. Mispelblom, todo el menaje que adorna su casa habitacion, y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá, capitoné de raso punzó con fundas de bombasí, 1 mesa de centro jacarandá y tuya, 1 piano flamante, 3 cortinados de tul completos, 4 brazos de gas cristal, alfombrado de Bruselas, 2 etayers, etc., etc.

DORMITORIO—Rico juego de nogal y roble perfectamente tallado, compuesto de 1 cama camera con baldaquin, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 mesa de luz, y ademas cuadros, juego de lavatorio, 6 sillas norte-americanas, alfombrado, 1 baño de lluvia, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 aparador etayer, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, juegos de cubiertos de plata, juegos de cristal y juegos de lozas, 1 cómoda, sofáes, alfombrado de Bruselas, etc, y ademas 2 dormitorios completos, y muchos muebles que estarán á la vista en el momento del remate.

2334 o28

POR LOS MISMOS

De un potrillo y una potranca

Sangre de carrera

Propiedad del señor D. Guillermo Anderson

El Viérnes 31 del corriente

A LAS 2½ DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 1 potrillo y 1 potranca sangre de carrera, de propiedad del Sr. D. Guillermo Anderson cuyo detalle es el siguiente:

BELVOIR—Potrillo malacara nació el 14 de Setiembre de 1882 hijo de Blair Adam y La Bonita, ésta hija de Santatoe y la yegua La Mimada, con dos cruzas de Elcho.

LA PERLA—Potranca doradilla nació el 5 de Octubre de 1882 hija de Towanhill y La Princess, ésta hija de Exceller y La Maruja, ésta por Irlands Gley y la Mimada, ésta con dos cruzas de Elcho.

2385 o28

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

En el Partido CARMEN DE ARECO

400 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO

Con una Estacion del Ferro-Carril Trasandino en la orilla del campo

Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas, que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, campo alto, pastos tiernos, en fin, de lo mejor que puede pedirse.

Linda por el Oeste con Miguel Allen; por el Sud con Tomas Karney y Patricio Kayllon, por el Este y Norte con Castillo. Está alambrado por dos costados y tiene 3 poblaciones (ranchos).

Ha producido de 40 á 50000 $ de arrendamiento.

La estacion "Castillo" del Ferro-carril Trasandino queda en la línea misma del campo, así que es otra ventaja.

Para tratar y por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

2330 o26

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ

LAS COLONIAS

Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann

y OTRAS

¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!

BASE INFIMA

$ 7000 m|n la legua

Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Mártes 4 de Noviembre

A LAS 2. P. M.

Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m/n la legua y dinero de contado

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía Inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f., por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78.

1641 o12.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes MUEBLES

FORMA LUIS XIV

Juego de sala jacarandá, escritorio, juego de comedor nogal, cristaleria de Karey cincelado, porcelanas, dormitorios, arañas, etc., etc.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

EN LA CASA HABITACION

Calle Garantias

HOY RODRIGUEZ PEÑA NUMERO 168

El Mártes 28 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta y al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala jacarandá, brocatela celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas doradas, 2 espejos marcos dorados, 1 chiffonier Boul, 1 mesita id, 1 gran lámpara y cortinas, araña cristal de 3 luces, cuadros, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro á lo Luis XIV de nogal, 1 biblioteca id, 12 sillas bambú, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor á lo Luis XIV de nogal macizo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 espejo, 1 reloj pared y 12 sillas, 1 juego de cristales karey cincelado, juego de porcelana, juegos de electro-plata, 1 araña bronce de 2 luces, alfombrado, adornos, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal á lo Luis XIV, compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejos, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 mesa de vestir, 1 araña gas, sillas, alfombrado, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas, cuadros, alfombrado, juegos de porcelana, brazos de gas, adornos, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 juego porcelana, sillas, cuadros, alfombrado, brazo de gas, adornos, etc., etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cama nogal, 1 mesa de luz, pico de gas, alfombrado sillas etc.

Plantas una infinidad de objetos que no se enumeran por su larga estension pero que estarán á la vista en el acto del remate.

2150 o23

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS

De tierras NACIONALES

UBICADAS EN LA SECCION III

LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.

Distante 4 leguas de Acha

A 3 dias de la Capital

Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos

Base de venta ps. 6,000 m|n legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista á 4 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos campos en la estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerias son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuari núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina, 78.

2151 o23

POR LOS MISMOS

COLOSAL

REMATE

EN EL PUERTO

LA ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo

23

lotes en cuartas manzanas

300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste

TERRENOS INMEJORABLES

Y DE GRAN PORVENIR

Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º. de Noviembre

A LA 1 P. M.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.

Este puerto esta destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dán sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.

Hay además un lote sobre el rio, de mas de ¼ manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78.

1491 o9.

POR LOS MISMOS

En el risueño barrio

DEL NORTE

A media cuadra de las

5 ESQUINAS

CALLE LIBERTAD N. 682

AD-CORPUS

Base de venta pesos 7,000 m|n

El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño mencionado, la finca arriba indicada, construida á la moderna en terreno de 14 varas de frente al Este por 35 varas 17 cts. de fondo hácia el costado Oeste en el costado Sud, teniendo en el costado Norte 22 varas poco mas ó ménos de lo que resulte hasta dar con la pared divisoria del fondo.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones con pisos de tabla, techos de madera duras embaldosadas, con patio, parte embaldosado y el resto piso de ladrillo, aguas corrientes, cocina, sumidero y letrina, escalones y umbrales de mármol.

La casa ocupada en parte por su propietario, puede con la otra que está alquilada producir fácilmente 1500 $ al mes, así que puede considerarse que dá uno por ciento de renta al mes.

En cuanto al barrio es á no dudar el mas lindo del Norte y que dia á dia aumenta su valor debido á los nuevos é importantes edificios que se construyen allí y actualmente se está edificando la gran escuela, que será el edificio mas monumental en su clase de todo el municipio y queda en las mismas 5 Esquinas.

Títulos garantidos.

Puede verse la casa á toda hora del dia y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

2223 o24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Josefa Ausio de Villanueva

TASACION

PS. 10,333.30 CS. M. N.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 6,888-87 cts. m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 mts. 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 50 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones, de madera al inquilino, así como techos de las habitaciones del costado Este. Carboneria con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo con escalera, patio, piso de ladrillo, pozo, 8 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 30 cts. moneda nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 6888.87 cts. m/n.

Para imponerse del espediente testamentario y títulos, ocurran á la Oficina del Sr. José Maria Griman, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra al firmar el boleto.

2111 o22

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital

LA MANZANA DE TERRENO

UBICADA ENTRE LAS CALLES

Callao (adoquinada), Charcas, (Garantias), hoy Rodriguez Peña y Paraguay

¡33 LOTES SIN RIVAL!

El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional.—Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)—A las 2

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y órden de su albacea, destinando todo el producto de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Allget y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Estos 33 lotes estan ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantias), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 61 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.

El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.

Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos puedan ofrecerse al público.

Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en via de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.

Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

1897 o15

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas

TIERRAS NACIONALES

SECCION 4a.

Provincia de Buenos Aires

Campo de prime órden

Con buenos cañadones, montes de algarrobo

Sin médanos

Distantes 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 $ m|n legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otros pobladores más. La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola al precio de plaza.

Este lote linda con los lotes núm. 12 de Ricardo Harduy; núm. 14 Juan Robbio y N. Fernandez, el núm. 32 de José Magallanes y el núm. 11 Tomás Lewis.

Lote 53, á 9 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado, pastos mateados, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahia Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.

Número 63, á 11 leguas de Bahia Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

Número 78, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que va á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.

Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por más datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78.

1898 o18

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes

MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Juan M. Challe

Por ausentarse éste para Europa

En la calle de Maipú N. 189

PISO 2º.

Rico juego de sala

Juego de dormitorio y Comedor

TODO CON 5 MESES DE USO

CASI FLAMANTES

MUEBLES FRANCESES

El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, Venderemos, al más alto portor y al contado el menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 Rico juego de cachemir con flecos y fundas, 1 rico espejo de bronce veneciano, cuadros al óleo de mucho mérito, galerias y cortinados de reps, mesa de centro, alfombrado, jardineras cuadritos, 1 rica guarnicion de bronce, nikelada sillas de fantasia, y mil adornos de mucho gusto.

PRIMER DORMITORIO—1 Rico juego de dormitorio de palisandro francés, compuesto de cama camera, 1 ropero de espejo, una cómoda escritorio, 1 mesa de luz, un rico espejo luna veneciana, 1 guarnitura bronce 3 piezas, 4 sillas tapisadas, 1 mesa de juegos, varios cuadros adornos, alfombra, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 rico ropero de espejo, 1 lavatorio palisandro 1 armario para ropa, sillas perchas etc.

COMEDOR—1 Rico juego de nogal cire compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa para trinchar, 12 sillas de asiento y respaldo, 1 reloj, y varios cuadros sobre porcelana, paraguero carpeta, juegos de porcelana para mesa, juego de cristales cubiertos, bandejas, servicios, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio doble, palisandro cire 1 secreter escritorio, 6 sillas con asiento y respaldo de marroquin y 2 sillones giratorios.

Lámparas, guarda fuegos, 1 guarnitura de cristal.

TERCER DORMITORIO—1 cama de bronce para niño, sillas, armarios, etc., etc.

CUARTO PARA BAÑO—2 bañaderas, 1 calentador, sillas, mesas, un armario, etc.

COCINA—1 cocina para carbon de leña, bateria de cocina, armarios, sillas, etc. é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate y que no detallamos por su estension.

2231 o25

POR LOS MISMOS

DE UN PADRILLO

RAZA OEDEMBURGUESA

Para tiro liviano y tiro pesado

REMITIDO DE ALEMANIA

Por el señor Lubben

A la consignacion

Del señor don HUGO BUNGE

Y 2 padrillos de trote

Procedentes de la Estancia

EL ESPARTILLAR

Propiedad del Sr. D. Juan Fair

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 31 del cor'te

A las 3 de la tarde

Despues de vender los potrillos del Dr. D. Santiago Luro, venderemos los siguientes animales:

AJAX—Padrillo, raza Oldemburguesa, zaino oscuro, nacido en 1881, remitido de Alemania por el Sr. Eduardo Lübben á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge.

EN SEGUIDA

1 padrillo tostado, 3 años de edad, hijo de Marquis of Douglas y de yegua mestiza.

1 padrillo zaino, 2½ años de edad, hijos de Marquis of Douglas y de yegua mestiza.

Marquis of Douglas es padrillo de trote, importado de Inglaterra para la estancia "El Espartillar", propiedad del Sr. D. Juan Fair.

Mas datos, Alsina núm. 78.

2329 o26

POR LOS MISMOS

4 POTRILLOS

Y 4 POTRANCAS

3|4 y 7|8 sangre de carrera

Hijos del semental puro FEDOR

Procedentes del establecimiento

LA QUINUA

Propiedad del Dr. D. Santiago Luro

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 31 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Dr. Santiago Luro y procedentes de su establecimiento "La Quinua", de 4 potrillos y 4 potrancas ¾ y ⅞ sangre de carrera, cuyo detalle es como sigue:

POTRILLOS

CAUTIVO—¾ colorado, nacido 9 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y de "Fortuna" por Coronel.

SIRIO—⅞ alazan, nacido el 13 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y "Maria Stuart", por Martinez y Lunar, ésta por Old Warden.

IRIDIO—⅞ zaino negro, nacido en 23 de Octubre de 1882, hijo de "Fedor" y "Carolina" por Satanstoe.

CHINO—¾ colorado, nacido en 7 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y "Morena" por Coronel.

POTRANCAS

PEPITA—¾ doradilla, nacida en 8 de Diciembre 1882, hija de "Fedor" y "Pepa" por Coronel.

ESTIGIA—⅞ zaina negra, nacida en 30 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y "Styx" por Satanstoe, hermana de "Leteo".

CHICHA—¾ colorada, nacida en 3 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y "Calma" por Coronel.

PERLA—⅞ colorada, nacida en 19 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y disputada por Coronel.

EN SEGUIDA

1 coupé inglés de dos asientos en muy buen uso, 1 victoria casi nueva, 1 yunta de caballos de tiro hechos, tordillos negros marca "La Petrona", muy mansos, 1 caballo zaino negro para coupé de ocho cuartas de alto, marca del Sr. Juan Fernandez un par guarniciones hevillaje plateado, casi nuevas y un espléndido docar de ruedas casi amarillas en muy buen estado y con muy poco uso.

AL MISMO TIEMPO

Una victoria en muy buen uso, 1 yunta de caballos de tiro muy mansos y un par de guarniciones casi nuevas.

2270 o25

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2|3 partes $ 2067 m|n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78

1443 o8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7

Perm

POR LOS MISMOS

AVERIAS

IMPORTANTE REMATE

Gran surtido

DE

MERCADERIAS GENERALES

SALVADAS

DEL VAPOR INGLES

Easington

Que se incendió en la rada EXTERIOR

Por órden del Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgelio M. Tedin y á pedido de los Señores

Tomkinson, Dungy y Ca.

En la Barraca del señor Steward

AL LADO DE LA BARRACA DE PEÑA

El Juéves 30 y Viérnes 31 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, toda la parte salvada de dicho buque, que consistejen lo siguiente:

Gran surtido de bramantes, sederias, lienzos, géneros para vestido, medias, lona, arpillera, casimires, percales, pañuelos, camisas, lustrinas, paños varias clases.

FIERRO GALVANIZADO—Camas de fierro varias clases, cabos trilladoras, alambre, cadenas, planchas, pasadores, rondanas mostaza, clavos, fierros, y otra porcion de artículos de todos los ramos que estarán á la vista el dia del remate.

2313 o26

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

500 PIPAS

VINO CARLON AÑEJO

SUPERIOR CALIDAD

POR CUENTA

Y ÓRDEN

DE QUIEN PERTENEZCA

En las Catalinas

Depósito de FARCINI

El Miércoles 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores por cuenta y órden de quien pertenezcan:

315 pipas.

118 medias pipas.

119 cuartas id.

2227 o24

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

AL NORTE

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo N. 1160

Entre OMBÚ y AZCUÉNAGA

A una cuadra y media de Balvanera

CON 7 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta 9000 nacionales

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 7 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cocina, aljibe, dos patios, letrina, etc.

Actualmente está habitada y puede ganar fácilmente $ 2000 m/c.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas informes, Bolivar 7.

2116 o23



Pedro de Elizalde y Ca.

DE TODO

EL MOBILIARIO

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

CERRITO N. 474

EL DIA

VIERNES 31

DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

POR ORDEN

DE SU DUEÑO

D. Julio R. Landivar

POR AUSENTARSE

AL CAMPO

De ricos y elegantes muebles espejos cuadros alfombrados de Bruselas etc. etc. todos con muy pocos meses de uso y en perfecto estado, cuyo detalle es como sigue:

Sala

1 juego de sala estilo Luis XVI de madera negros forrados en raso de seda color granate capitoné y con sus fundas de hilo correspondientes compuesto de 1 sofá 2 sillones y seis sillas 1 mesa de centro de peluche color azul gendarme 2 etayer madera negros 2 tarjeteras de bronce 1 araña para gas de cristal (última novedad) 2 brazos de cristal para id 2 jardineras de bronce y 1 cuadro al óleo cortinas grabados alfombrado de tripe Bruselas etc. etc.

Ante-sala

1 juego de ante-sala de lampás y peluche granate compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 2 jarrones de alabastro 2 repisas con macetas 1 espejo marco dorado 1 brazo cristal para gas cuadros alfombrado etc. etc.

Escritorio

1 juego de escritorio de nogal asiento de esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones y 4 sillas 1 escritorio de nogal 1 librera con estante y 4 perchas 1 cuerno de ciervo 2 sillones de aleman de bronce para gas y 1 tintero americano 1 álbum fantasia iluminado 1 brazo bronce para gas grabados alfombrado etc. etc.

Ante-comedor

1 mesa de centro con mármol 1 carpeta para id 1 division de cristales y pino de tea estantes de pino para una despensa 1 brazo de bronce para gas cuadros alfombrado etc. etc.

Comedor

1 juego de nogal encerado compuesto de un aparador cristalero con piedra mármol color plomo 1 mesa para 12 cubiertos con dos tablas de repuesto 1 etayer con piedra mármol color plomo 12 sillas asiento de esterilla alfombrado cuadros al óleo cristales porcelanas etc. etc. 1 araña de bronce 3 luces para gas.

Patio

1 farol de bronce y cristal para zaguan 1 farol de fierro y cristal para patio 1 id id id 1 balde de bronce con cadena jaulas plantas etc. etc.

Dormitorio

1 magnífico juego de dormitorio nuevo flamante de grafila y nogal compuesto de 2 camas con sus armadores de elásticos 2 mesas de noche 1 lavatorio con espejo y piedra mármol 1 ropero de dos cuerpos con espejos y un toilette de dos cuerpos con espejos 1 juego de aguas de fierro forrado en porcelana brazo de bronce para gas alfombrado cuadros etc. etc.

Dormitorio de niños

1 juego de dormitorio de pino de tea lustrado compuesto de 2 camitas con sus armadores de elásticos 2 mesas de noche 2 roperos de dos cuerpos alfombrado cuadros etc.

Otro id id

1 ropero de 4 cuerpos con sus correspondientes cajas para ropa sucia, 1 cama con armador de elásticos y mesa de noche con mármol toda de pino de tea lustrada, brazo de bronce para gas, alfombrado etc. etc.

NOTA

Estos muebles se podrán ver desde el Miércoles 29.

2320 o26

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

De 12 lotes de terreno

MUY ALTOS

Calle de VENEZUELA

Entre Maza y Boedo

A 3 cuadras del tramway

Entre los doce lotes, entran 2 esquinas una Venezuela y Maza y la otra Venezuela y Boedo; la primera esquina consta de 10 mts 10 cent de frente al Sud por 44 mts de fondo al Norte y la segunda se compone de 9 mts 10 cent por 44 mts de fondo, base de venta 1200 ps. la vara, y los 10 lotes restantes se componen de 8 mts 60 cent de frente al Sud, por 44 mts; base de venta 1000 ps m|c la vara.

Estos terrenos son los mas altos y en la mejor posicion que tengan presente los compradores que en el remate lor H. Bai san ha vendido á 1800 ps la vara, mas lejos y mas bajos.

NOTA—Los títulos son garantidos; por planos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

2369 o28.

Eduardo Massot

De los buenos MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Calle Gral. Lavalle 543

Entre Uruguay y Paraná

Por ausentarse la familia

Juegos de sala

Id de ante-sala

Varios dormitorios

Juego de comedor

Rico piano

Sillas de fantasia

espejos

arañas para gas

cuadros

adornos, etc.

El Mártes 4 de Nov'bre

A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menage que adorna esta casa, cuyo detalle irá despues.

NOTA IMPORTANTE—El Domingo 9 venderé la propiedad tomando por base la suma de 10000 $ m/n.

2370 o28

M. S. Garcia y Ca.

De una propiedad central

Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde

BASE 20,000 $ m|n.

Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, aljibe y 2 patios.

Su terreno se compone de 11¼ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este.

Esta afecta al Banco Hipotecario.

Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, piso núm. 7.

1960 o17

Angel Chiesanova y Ca.

Remate de LIQUIDACION

De la conocida

ZAPATERIA

Calle Buen Orden N. 28

El Juéves 30 del corriente, á las 12 en punto

Surtido general de calzado, etc.

Botas

Botines

Zapatos

Zapatillas

Cortes

Todo para Sras., hombres y niños

2368 o28

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE LA HERMOSA

CASA-QUINTA

Conocida por del Sr. Burmeister

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 3500 m|n

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil quinientos pesos nacionales, la linda casa-quinta, arriba indicada, cuyo terreno se compone de 60 1|2 varas de frente á la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 por el Norte, en su contra-frente que dá sobre la línea del ferro-carril 60 y ½ varas, previniéndose que en esta área están comprendidas 20 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinadas para calle cuando sea oportuno abrirla.

La casa de azotea, construida con escelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, aljibe, pozo con bomba, y en sus grandes depósitos para agua, á más gallineros, dos palomares y sobre la calle Real una habitacion de material, techo de teja para el quintero.

El frente á la via férrea es una verja de fierro con pilares y todo el costado Sud que linda con el señor Orr, es de pared medianera de material.

La arboleda de frutales y de adorno, tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de zarzo de fierro y en espaldar, camelias, magnólias y considerable cantidad de plantas de mérito, de frutillas y fresas. En resúmen: es una deliciosa mansion de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presenta la frecuencia y regularidad con que funciona el ferro-carril.

Exigiremos la entrega del 5 % en garantia antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sofáes y 2 sillones forro cretona, 3 roperos de nogal, 1 aparador de idem, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

1951 o19

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno

En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos

Entre Belgrano y San-Isidro

Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.

El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan: 24 lotes de 55 varas por 53, entre los que hay algunos de 55, 58 y 60 varas por costado. Base para la venta, pesos 170 nacionales oro, cada uno.

Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15500 varas cuadradas. Base para la venta, pesos 2000 nacionales.

Estos terrenos son los únicos que quedaron sin venderse cuando dimos el gran remate para la fundacion de ese pueblo; los que se realizaron están en partes poblados de casas de recreo.

La modicidad del precio porque hoy se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que se complemente su poblacion y se constituya en centro alegre para veranear. A los alrededores de aquellas preciosas barrancas, se encuentran las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cano, Uribelarrea, Wiseberg y otras.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse del plano ó obtener mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

Formando esquina

A las calles Independencia y Solis

A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion, calle Independencia con frente á Entre-Rios

Base para la venta, pesos 5500 m|n

De órden de su propietario

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos pesos nacionales, el hermoso terreno arriba designado, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 y 20 varas de fondo á la de Solis. Su situacion es completamente chaflanada, y con solo los muros á ambas calles, puede edificarlo y su inmediacion al gran Mercado y el Boulevard, forman su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.

Exigiremos el 5 % en garantia antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

1984 o19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

De la casa calle de Artes N. 478

Pertenecientes al concurso

De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.

Gran surtido de artículos

PARA CARRUAGES

Barnices,

Pinturas

Elásticos, etc., etc.

Armazones, mostradores y artefactos

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las mercaderias pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion de D. José M. Callajas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donnell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á la venta en remate público de todas las existencias de la casa de negocio de los mismos que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y consisten en artículos para carruages.—Buenos Aires. Octubre 24 de 1884—Juan G. Araujo Secretario, Cabildo 2º patio.

EXISTENCIAS

Barniz del Japon id secatil id de polio id á tableaux id marca Collar de Oro id de Wilckinson, colores, pinturas amarilla, id colorada, fraguados id colores, id id copal, [illegible] madera dura para carruages, elásticos sencillos dobles y abiertos para id, varillas de acero, 1 balanza con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo colorado, herraduras de fierro, limas, rueditas de acero, 1 prensa de copiar, armazones de fierro y de hierro, cortes de fierro, herramientas de id, burros de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, banderas, perchas, útiles de escritorio, camas de fierro, colchones, etc., etc.

2383 o28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De una inmensa propiedad

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLÉNDIDO Y GRAN TERRENO

¡En el riñon de la ciudad!

BARRIO DE PORVENIR

Gran renta 1 1|2 por ciento mensual

con deuda al Banco Hipotecario

¡OJO CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Num. 597 al 613

23 mts. 16 cents. de frente

por 87 mts. 17 cents. de fondo

BASE BAJISIMA

16,000 pesos m|n oro

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 13 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion é inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad apenas para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N y 87 mts. 16 cts. por el Sud, existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado Norte á los 69 mts. 45 cts., existe uno de 3 mts. 17 cts., que sigue hasta el fondo, el otro por costado S., empezando á los 65 mts. 23 cts., de 6 mts. 06 cts., continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts., su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta en *La Tribuna Nacional*.

La propiedad reconoce una contrata por 5 años pagando un alquiler mensual de 182 pesos m/n, hasta el 1º de Mayo de 1887 y de 206 pesos desde esa fecha en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las construcciones, etc., que se construyan en ella.

Esta reconoce además una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 $f de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de capital se fijen en este importante remate, el único tal vez en esta condiciones; toda persona que desée asegurarse una buena renta, puede aprovechar esta ocasion para asegurarse por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprador, sin escepcion, abonará la suma de 500 pesos en garantía de su escrituracion.

Por más datos á nuestra casa Bolivar 85.

2388 o28

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!

Importante remate

ESPLENDIDOS TERRENOS

30 GRANDES LOTES

MUCHAS ESQUINAS

BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR

Calle Centro-América

Larrea

Ecuador

Arenales

Beruti

A una cuadra del gran boulevard Santa-Fé

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 9 de Nov'bre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos al más alto precio sin retirar lote, los espléndidos terrenos espresados entrando varias esquinas, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América y rodeados de buenos edificios, únicos terrenos altos á vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas que sepan el inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple. Venta libera!. Al más alto precio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 o|o en garantia de su compra, y el [illegible] conforme el plano acompañandose uno á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85.

2275 o25

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS

7 grandes lotes

¡¡ESPLENDIDAMENTE SITUADOS!!

Rodeados por las calles de Callao (adoquinada), Ayacucho, Paseo de Julio y 2ª. Bella-Vista

Al pié de las hermosas barrancas De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

MAS HERMOSO Y PINTORESCO

Hermosa vista al Rio de la Plata

BASES BAJISIMAS

VENTA OBLIGADA

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote núm.			
1 esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x	25
2	"	"	10 " 34
43 al lado de la esq.	"	"	10 " 30.50
42 Callao y	"	"	10 " 53
41	"	"	10 " 54.50
32 y Paseo de Julio	"	"	10 " 40.50
12 esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.38	"	24.27

Bases de venta

Lote	
1—165	$ m/n la vara de frente.
2—103	"
43—124	"
42—165	"
41—165	"
32—124	"
12—103	"

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el original.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85.

2070 o21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90,345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas de ladrillo asentado en barro, techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m/n con 80 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

1806 o16

POR LOS MISMOS

Notable remate de TERRENOS

39 LOTES

Todos con gran fondo

Situados en el paraje mas alto de la Capital

Y DE INMENSO PORVENIR

Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2ª. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS

CERCA DE LOS CUARTELES Y

PLAZA DE ARMAS

Construidos por el Gobierno Nacional

Con pasos de piedra hasta el terreno

Venta completamente libera!

¡TERRENOS CENTRALES!

SIN BASE! SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendes y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85.

2326 o24

Miguel Cane

Importante Remate

DEL RICO

MOBILIARIO

QUE ADORNA la casa habitacion de su Excelencia el Delegado Apostólico

MONSEÑOR MATERA

Calle Suipacha 682

Esquina á Arenales

El JUEVES 30 de Octubre

A las 12 del dia

Remataré de órden de su Excelencia el señor Delegado Apostólico Monseñor Matera, todo el variado, elegante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 682 esquina á Arenales, y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un juego forrado en brocatela de seda, estilo Luis XVI, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas con sus fundas correspondientes, 4 galerias negras filetes dorados con cenefas de la misma seda del juego, con abrazaderas de mucho gusto, 11 sillas fantasía entapizadas en seda y de distintos gustos, 1 mesa de centro piedra embutida, 1 piano vertical sistema Mongnillot, de excelentes voces, un juego de cortinas finísimas, 1 araña de cristal 4 luces, 1 brazo para gas de cristal, 2 jardineras negras broncedas, 1 jardinera de bronce con 4 jarrones, espejos, cuadros y adornos de acero á punta seca, copias de las estancias de Rafael en el Vaticano, muchas chucherias artísticas, salfaz de porcelana, etc.

ANTE-SALA—Un requisimo juego de sala, gran fantasía, dorado á fuego, forma á "La Emperatriz", compuesta de 9 piezas raso capitoné en derrame y el centro en lampás con fleco fantasía y borlas, 3 galerías negras fileteado dorado con cenefa de la misma seda del juego, abrazaderas y demás útiles 1 mesa de centro con piedra mármol estilo Luis XIV, 1 mesa jacarandá maciza de doblar, 1 araña de cristal 2 luces, 1 brazo de cristal, 1 rico velador, ricos grabados clásicos, objetos de porcelana, etc., etc.

Sala de billar—1 hermosa mesa de jacarandá maciza con su dotacion de tacos y demas útiles, 3 brazos para gas, 1 etayer rinconera de nogal, 1 mesita de fumar, 6 sillas de nogal y esterilla y sillones, grabados y algunos cuadros de mérito.

Comedor—Un juego compuesto de una mesa de nogal maciza para 3 cubiertos, un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas estilo Luis XV, de esterilla, cuadros al óleo de mucho mérito, 1 centro floreros de bronce y cristal, 2 fruteras de cristal y bronce de bronce de 5 luces, porcelanas de nogal y espléndido servicio de porcelana y cristal.

Gabinete de estudio—Un escritorio de boul, 2 bibliotecas, roperos de jacarandá, 1 mesa de caoba maciza imitacion jacarandá, 6 sillas negras de esterilla, 1 reloj despertador, 1 brazo para gas, 1 grabados, bustos, etc.

Dormitorio de Monseñor—Un juego de jacarandá compuesto de 5 piezas á saber: 1 cama, 1 ropero con luna francesa, 1 cómoda piedra mármol, 1 lavatorio de ídem ídem mesa de luz ídem; 6 sillas negras esterilla; 1 juego de viaje; 1 tohallero; 1 juego lavatorio; 1 idem para cha de pié; 5 ricos grabados; un brazo para gas de cristal, alfombrado; y algunos objetos de arte.

Oratorio—Un juego en cachimir y felpas, estilo Rochail compuesto de 9 piezas; á reclinatorios en terciopelo azul y hábana, un notable armónium, Alexandre de 9 registros y trasportor de roble macizo tallado artísticamente, un brazo para gas, grabados finos, cópias de Rafael, etc., etc.

Gabinete—Una mesa escritorio, un juego de sala caoba macizo, compuesto de un sofá tapizado en cerda, 2 sillones esterilla y 10 sillas idem, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, saliveras finas, varios cuadros, alfombrado, etc.

2º Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 mesa escritorio nogal, una cómoda idem piedra mármol, 1 lavatorio idem, idem, 1 silla hamaca idem, 4 sillas, 1 lavatorio porcelana, 1 campanilla reloj, 1 percha de pared, y otras cosas.

3er Dormitorio—Una cama fierro y colchones, una cómoda de nogal, 1 lavatorio de ídem piedra mármol, 1 juego para idem porcelana, 1 id. iaton, 1 lavatorio mesita ministro, 1 sillon hamacas de nogal, cuadros, etc., etc.

4º Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba, un lavatorio de idem con piedra, 1 juego de porcelanas, 1 mesa escritorio, 1 armario, 1 brazo para gas, percha alfombrado, etc.

Finalmente hay una baña, 2 baños de lluvia y todo el mobiliario de las piezas de sirvientes, 3 cuartos de carruajes, escaleras, puertas, galería con cristales, etc. etc.

NOTA—Podrá verse la casa desde el Miércoles 29 temprano hasta la hora del remate.

2222 o24

Cárlos M. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

En la Ciudad de Dolores

El dia 23 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

DE UNA CASA

Tasacion pesos m|nacional 4441-99

BASE $ 2961-32

El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre, de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Pringles. El edificio se compone de 4 piezas habitacion, 1 cocina, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cmts. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrado.

El terreno y edificio se ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 centavos m/n y se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Saltera y mi cargo.—Buenos Aires, que tramitan por la Secretaría del Sr. Repetto, Secretario. Octubre 24 de 1884—*Miguel* Escritorio, calle Reconquista 35, Buenos Aires.

2352 o28

Deytieux Hermanos

De 45 lotes de TERRENO

EN LA PLATA

En las Secciones 8 y 10

No hay nada mas espléndido. Terrenos altos y sin obligacion de edificar, pues son de propiedad particular

¡OJO pichincheros aprovechen la bolada!

PRECIOSAS ESQUINAS PARA NEGOCIO

El Domingo 2 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, por órden de su dueño, y sobre el paraje en que están ubicados, donde colocaremos la bandera, de 45 lotes de terreno en la traza de esta ciudad, secciones 8 y 10, entre las calles 19 y 20, 39 y 40, manzanas JJ, RR, F, II, QQ, y E, plano de La Plata, lo más alto que se conoce y sin obligacion de edificar.—Hay preciosas esquinas para vender. Sin base, por lo que dén. Al alcance de todos, pobres y ricos.

Parage sano, donde nadie se muere, ni se necesitan médicos, curas ni escribanos. Títulos de primer órden: no los tiene mejores ninguno en La Plata. Por planos, datos y demas informes, ocurrir á nuestro escritorio, calle 6 entre 50 y 51.

Escrituracion enmediata, sin ninguna demora.—Todo comprador, sin escepcion entregará el 10 % en el acto del remate.

2341 o28

Francisco Constenla

Judicial

De una casita chiche

Buen paraje

Buena renta

y de muy poco costo

CONDICIONES MAGNIFICAS

PARA LOS

ESPECULADORES

TASACION 6,555 $ m|n.

Base de venta 4370 m|n

CALLE DEL

PERU 525

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesta de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.

Edificio en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

905 s27

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida ESQUINA

Situacion inmejorable

A 9 cuadras de la Plaza Victoria

Rodeada de tramways

EL PARAJE MAS ALTO

Del barrio del Sud

MAGNIFICA RENTA

Tasacion bajísima 9,345 $ m|n

Base de venta 213 partes 6,230 m|n

TTULOS PERFECTOS

Calle Perú Núms. 533, 537

Esq. á Europa 171

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de las bases fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Perú y Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.

Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto

904 s26

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD

CON ALTOS

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

CENTRALISIMA

La calle mas comercial de la Capital

Calle de Buen Orden Números

137, 139 y 141

MAGNIFICA RENTA

Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos

Base de venta 6,976 $ m|n

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJISIMA

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, aljibe etc., etc.

El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta.

906 s27

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala jacarandá forrado en raso damasco, etc. juegos dormitorio roble y nogal, juegos de comedor nuevos y usados, pianos de los fabricantes mas acreditados, lavatorios, camas, mesas de luz, roperos con espejo y sin él, y una infinidad de muebles nuevos y usados y vinos de todas clases.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias, que no detallo por su estension.

2325 o26

POR EL MISMO

SEMANAL

Mercaderias generales

ARTICULOS DE BAZAR

Zapateria, jugueteria, licoleria, tienda, etc., etc.

Vinos Oporto, Jerez, Champagne Sotern, Lafite. Margo, etc., etc.

Alhajas! Alhajas! Alhajas

YERBA PARAGUAYA LEGITIMA

En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 28 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que de mercaderias para rematar.

2324 o26

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Rico juego de dormitorio nogal y roble última novedad, hermosísimos juegos de sillas de jacarandá maciza, tapizados en seda, raso, damasco reps, etc., juegos de comedor nuevos y usados, pianos de las marcas acreditadas, toda clase de muebles sueltos nuevos y usados,—Vinos: Oporto, Burdeos, Jerez, Reten, Champagne, Vermouth. etc., gran cantidad de platina y otros artículos de bazar.

EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no se detallan por su estension.

¡¡OJO CHACAREROS!!

AL MISMO TIEMPO VENDERÉ

Una máquina segadora y engavilladora de uno de los sistemas mas modernos.

Otra para cortar alfalfa y otra para picarla tambien perfeccionadas.

Las máquinas están en exposicion en mi casa para ser visitadas por las personas que tengan interés en ellas.

2392 o28

José R. Santana

IMPORTANTE REMATE

FERIA

El 1º. de Noviembre

En el Partido de Chacabuco

CUARTEL 6º

Alerta Señores Especuladores!

Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de

D. Daniel Jordan

14,500 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte

Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de

CAMPO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don José Ruiz Santana, procederá á vender en remate público el dia 1º del entrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Daniel Jordan, á saber:—Puesto núm. 1: 1647 animales lanares á pesos 1.16 cts. uno, 169 yeguas avaluadas á $ 1.45 m/n y 17 caballos á 10 34 m/n, 16 cueros lanares á $ 3 31 docena, 1 rancho [illegible] en [illegible] 1 ramada, pared de barro techo de paja en [illegible] [illegible]

[illegible: long itemised list of livestock, hides and fixtures at Puestos 2–9 and the Estancia]

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, donde se encuentran las haciendas en el partido de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana despues de una espléndida carne con cuero, etc. etc.—Todas las majadas están en buen estado.

OTRA—A las 7 1/2 de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.

IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate harán entrega en el acto á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco.

1768 o15

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 141

Los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia. Las liquidaciones de negocios de tienda merceria, y demas ramos se anunciarán fuera de estos avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar

Perm

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA MERCERIA

Situada en la calle Suipacha esquina á Juncal

Frente á la Iglesia del Socorro

El Mártes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, todo el buen surtido de mercaderias de la mencionada merceria, por liquidacion del negocio.

El surtido es variadísimo en efectos de merceria y tienda

En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidrieras y demas enseres del negocio.

2114 o22

El Juéves 30 de Octubre

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA

Calle Piedad 861 y 863

A 20 vs. del Boulevard Callao

Base de venta

Ps. 100,000 m|c.

Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.

TERRENO

8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte

La venta es Ad-Corpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje de esta propiedad, pasa el tramway para todas direcciones.

OTRA—El rematador está autorizado para vender la casa de al lado con 10 vs de frente por 70 vs de fondo, el mismo dia 30 si hubiesen interesados.

2043 o21

POR EL MISMO

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 80 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir derecho hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

2216 o24

C R

Cárlos Ristorini

De una lindísima CASA

Edificio moderno, muy sólido

Con un buen frente y fondo

TIENE MAS DE 9 VARAS POR 30

Situada en el Gran Boulevard, calle Belgrano N. 1262, entre Jujuy y Catamarca, con doble via de tramway y 5 cuadras antes de llegar á la estacion del tramway de la calle Caridad.

El Domingo 2 de Noviembre, á las dos (2) en punto, se rematará una muy linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Tiene 9 varas de frente por 33 de fondo, tiene una gran sala con dos ventanas con una portada á una antesala, un lindo comedor que cruza el patio y tres buenos aposentos, cielos-rasos de yeso y maderas duras, cocina, pozo con agua potable, un lindo Boulevard al frente y elegante; al frente el frente la bóveda está, tales como cocina, buena tierra y varias otras comodidades, tales como cocina, buena azotea, grandes patios embaldosados como así mismo las azoteas.

Por otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Bolivar Nº 75 de 12 á 4.

2292 o26

POR LOS MISMOS

Buenísima casa para familia

CON MUCHO TERRENO

GRAN FONDO DE 70 VARAS

Edificio en cal y maderas duras—Con preciosa huerta

Situada en la calle Alsina Nº 979, en un barrio poblado de lindas casas, en calle empedrada y que vá á ser adoquinada, con una estension de terreno de media cuadra, como ya no se encuentra.

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño que se ausenta para Europa esta excelente finca

Tiene á la calle 8 y media varas por 70 de fondo; á las 40 6 45 varas de fondo ensancha el terreno hasta tener 16 varas y cuarta varas y sigue hasta el fondo, 25 ó 30 varas con esto mismo ancho y es dónde existe una preciosa huerta, poblada de frutales con los más lindísimos árboles frutales finos. El edificio es en cal con maderas duras y consta de 1 sala á la calle con portada á una antesala, siguen tres aposentos y un gran comedor que cruza el patio y el todo del edificio consta de 9 piezas, cocina, aljibe de rica agua, pozo con bomba, y un magnífico parral con zarzo de fierro. La huerta se compone de grandes árboles frutales, peros, albaricoques, ciruelos, nisperos, y plantas de adorno.

Hemos tenido á la vista las cuentas de la construccion de esta casa, las que pasan de 265,000 $, sin contar para nada su gran terreno; pero aseguramos que será casi regalada á la oferta se rematará sin tomar en cuenta su costo, pues esta venta es forzosa.

Títulos garantidos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.

2293 o26

POR EL MISMO

De un lindo terreno esquina

Cercado de buenas paredes

Rodeado de casas nuevas—A una cuadra de la calle de Santa-Fé

Situado calle Andes y Arenales, á una cuadra para el Norte de la calle Santa-Fé; la calle de Andes es una de las buenas calles de la Capital.

El Sábado 1º de Noviembre, (dia de fiesta) á las tres (3) en punto se rematará precisamente á la mas alta postura esta lindísima esquina que se rematará en un solo lote aunque podrá ser dividido en dos buenos lotes.

Esta linda esquina tiene 13 varas de frente al Oeste calle Andes por 32 de fondo y frente á la calle Arenales.

Es á la mas alta postura con títulos perfectos.

Por otros informes ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

ATENCION—En seguida de ésta se rematará la casa calle Junin núm. 711 entre las calles Paraguay y Melo, con 10 vs por 40 y dos lindas piezas, etc.

2370 o28

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASITA

Edificio en cal

con buen frente y fondo—10 varas por 40

Situada calle Junin 711, entre calles Paraguay y Melo, (á cuadra y media) corre paralela con la del Callao). Esta casa queda á dos y media cuadras antes de llegar á la estacion del tramway de la Recoleta.

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta), á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura esta casa.

Tiene 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo, con un edificio moderno en los grandes piezas de seis varas (más ó menos) en cal, buen piso de tabla, gran cocina, buena agua, pozo con parras de material á la calle y otras comodidades.

ATENCION—Antes de este remate, á las 3 en punto, tendrá lugar el de la esquina Arenales y Andes, con 13 varas de terreno por 32 de fondo, cercado con buenas paredes.

Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4

2372 o28

José C. Acosta

JUDICIAL

De 121 1|2 cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2º. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, el martillero D. José C. Acosta procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados, lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, con D. Emeterio y D. Genoveo Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. Maria Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m. 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana de paja y en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una tambien en mal estado, tambien en el mismo campo, techo pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m|n., cada uno, tres sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 96 plantas de 132 plantas cina-cina á 8 cts. m|n. cada una, 23 higueras á 12 durazno á diez y seis cts. m|n. cada uno, un pozo en 12 pesos m|n. cts. m|n. cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m|n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49.

2188 o24

Rufino Degreef

De tres lotes de terreno

De 10 varas de frente por 140 de fondo

EN LA CALLE LA RIOJA

ENTRE EL

Boulevard San Juan y Cochabamba

El terreno mas alto del municipio

A tres cuadras de la plaza EUSKARA

Calle empedrada y con tramway

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Sin base! Al mas alto precio!

El Domingo 2 de Nov'bre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba mencionados, á la mas alta postura y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta, por su altura y posicion son los mejores y de mas porvenir de esta Capital, dan frente á la importante calle La Rioja empedrada y con tramways y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

2224 o24

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de todo género

Propiedades rurales

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 1[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes propiedades

CONTIGUAS

A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

A Saber:

LA GRAN BARRACA

Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.

Otra idem

Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.

EL GRAN TERRENO

Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.

TITULOS INMEJORABLES

BASES BAJISIMAS

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:

PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm. 1188 esquina á Catamarca, compuesto su terreno de 45 varas de frente al Norte por 88 varas de fondo al Sud, teniendo el frente del fondo un ancho de 331/2 varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 18,000 Pesos

Moneda Nacional

SEGUNDA—La espléndida barraca con gran casa habitacion todo en perfecto estado, situada calle Catamarca Nº 74 esquina á Alsina con los números 1249 y 1251 á esta última es compuesto su terreno de 85 metros 51 centímetros de frente al Sud sobre la calle Alsina y 40 metros 20 centímetros frente al Oeste sobre la de Catamarca 39 metros 83 centímetros por el costado Este y siendo su frente del fondo 89 metros 63 centímetros igual á 103 1|2 varas, tiene dos grandes galpones uno de 61 metros de largo por 12 de ancho y el otro 36 metros 60 centímetros por 21 metros 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 grandes piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para lavar, cocina dos letrinas, aljibe, pozo de balde, cochera, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, jardin, con linda baranda en fin todas las comodidades que se pueden desear.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 28,000 ps. m|n

TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 26 metros 50 centímetros por 8 metros 90 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 30 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo ensancha hasta tener 30 metros 53 centímetros.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 4000 ps. m|n

Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocúrrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80.

2014 o21

L. Mattaldi y Hno.

DE TODO

EL MENAJE

DE LA CASA HABITACION

Calle PARAGUAY N. 532

Por ausentarse la familia al campo

EL MARTES 28 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado todos los ricos muebles que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de jacarandá medallon forrado en raso de seda punzó, 6 sillas fantasia, 1 espejo medallon dorado, 4 cuadros oleografía, 1 piano de concierto del acreditado fabricante Fertrik y Sor de Lóndres, 1 banco pasaye, 1 mesa de centro, 2 galerias con cortinado, alfombrado de tripe, estante para música, jardineras, saliveras, adornos, etc.

ANTESALA—1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa consola, 1 espejo marco dorado, sillas, 2 galerias con cortinado, 4 cuadros, adornos, alfombrado, etc.

1er. DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de una cama camera completa con columna, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 mesa de luz, 1 percha, 1 tohallero, cuadros, alfombrados, cortinados, juegos de lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 Juego compuesto de 1 aparador cristalero nogal, 1 mesa de trinchar, 1 id de 12 cubiertos, 1 sofá, con 12 sillas, estilo Luis XVI forrados en marroquí, 1 espejo, 1 reloj, 4 cuadros, 1 juego de porcelana y cristales, cubiertos, aceiteras, bandejas, artículos, de metal blanco, alfombrado, adornos, etc.

2º DORMITORIO—Compuesto de 1 juego de cama nogal para 1 persona, colchones elástico y de lana y almohadas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 tohallero, perchas, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cuadros, juegos de lavatorios, sillas, adornos, etc.

Cuartos de cubierto, cocina, plantas, etc.

2096 o22

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc

Lunes, Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Haremos remates de las mercaderias que se nos confieren. Tambien nos encargamos de vender en remates fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle Santa-Fé 784

ENTRE LAS DE

Rio Bamba y Ayacucho

BASE PARA LA VENTA

Ps. 6,000 M|n

El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde rematarémos al contado por órden de su dueño la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 8 varas y 5 centímetros de frente al Norte por 52 varas 28 centímetros de fondo al Sud, ó lo mas que resultare entre muros, la venta será AD-CORPUS.—El edificio consta de 8 piezas de material con pisos de madera y techos embaldosados, maderas duras, cielos-rasos de yeso, agua corriente, aljibe, pozo, patio embaldosado, letrina, puerta de fierro en el zaguan de la calle, y 2 ventanas con celosias y balcones de balaustra. La finca está en perfecto estado.

NOTA.—Llamamos la atencion de los señores interesados, pues la casa que remataremos se encuentra en una de las mejores calles de la ciudad por ser ésta un Boulevard de 60 varas de ancho, tambien esta próxima al mercado del Pilar y pasan por el frente de ella dos vias de tramway de ida y vuelta.

Los títulos son de primer órden y las escrituras están en nuestra casa Victoria 156 dónde pueden verlas á los interesados.

2283 o26

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle de la Victoria N. 158

Gran remate extraordinario

Por cuenta esclusiva de la ADUANA

El Viérnes 31 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la Aduana los artículos siguientes: 96 docenas boquillas, metal amarillo para lámparas, 500 pañuelos seda, 6 gruesas de bolsitas de lana y batones de seda clase extra-fina, 575 jabones medicinales, 1 fardo papel de imprenta con 373 kilos, 336 piezas con 100 kilos, papel colores para empapelar, cantidad de juegos botones de sesorte para perchas y puños, pañuelos de seda varios tamaños, chalecos, vesvas, abanicos, botones crochet para cortinas, colchas blancas y de colores de algodon y punto crochet, floreros y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Recomendamos á los Sres. tenderos, merceros y roperos lo importante de este remate, pues el es uno de los mejores surtidos que hemos tenido hasta la fecha en artículos para la estacion de verano.

2399 o28

Francisco Segovia Alcaráz

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 p. m.

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Belia-Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, parajo alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaráz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 3 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc., previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos se tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.

2219 o24

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.

8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias siguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra.

perm

POR EL MISMO

El resto de los TERRENOS

DE

LA PLATA

VENDIDOS

El Domingo 19 de Octubre

Cuyo remate no se continuó á consecuencia del descarrilamiento en la Estacion San Juan, del tren de las 9 a. m. que dió lugar á que se volvieran desde ese punto á Buenos Aires, muchos licitadores

SEGUNDO REMATE

Que se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas

El Domingo 2 de Noviembre de 1884

A LAS 3 DE LA TARDE

Lotes espléndidos

Bases bajisimas

Liquidacion forzosa

Orden terminante de venderlos

DETALLE

Seccion 4a. Manzana J

Sobre la plaza de la Municipalidad, á 60 metros del Palacio Municipal que se habilitará el 19 de Noviembre, á 120 metros del Colegio Nacional, decretado por el H. Congreso y á 150 metros de la Catedral.

LOTES 1 y 4—Dos esquinas á las calles 50, 11, 12 y Diagonal 74—Base para la venta $ 23.00 m/c.

LOTE núm. 2—Entre los dos anteriores, sobre la calle 50—Base para la venta 18000 $ m/c.

Seccion 3a. Manzana LL

(Vis a vis con el Departamento de Ingenieros, frente á la Comision del Puerto La Plata; rodeado de edificios espléndidos; barrio *high-life*)

LOTE 3—Esquina á 600 metros á las calles 9 y 56—Base de venta 20000 $ m/c.

LOTE 4—20 metros de frente á la calle 9 por 30 de fondo—Base de venta 16000 $ m/c.

LOTES 5, 7 y 9—15 metros de frente á la calle 56 por 40 de fondo cada uno—Base de venta $ 15000 m/c.

LOTES 6, 8 y 10—15 metros de frente á la calle 56 por 40 de fondo cada uno—Base de venta 15000 $ m/c.